2008KO
URTEKARIA

NAFARROAKO AMNISTIAREN ALDEKO MUGIMENDUA

2008KO URTEKARIA

NAFARROAKO AMNISTIAREN ALDEKO MUGIMENDUA

U R T E 2 0 K O A 8 R I A

NAFARROAKO AMNISTIAREN ALDEKO MUGIMENDUA

prólogo

Nafarroa 2008

El azote de la Inquisición

Floren Aoiz

Analista político

Antes incluso de la entrada a sangre y fuego de 1512, los españoles se esforzaron en hacer llegar a Nafarroa las garras de la Inquisición, que, como se sabe, con la excusa de la defensa de la religión cristiana, ejercía el represión contra los que el estado consideraba sus enemigos.

Tras la conquista, la represión española llegó y nunca nos ha dejado en paz. Se llame Inquisición o como se quiera, el objetivo siempre ha sido el mismo: apuntalar la dominación española sobre nuestro territorio. Y las víctimas siempre han sido las mismas: quienes defendían nuestra libertad y cualquiera que osara cuestionar los objetivos y los métodos del poder. Las formas, aunque cambiantes, siguen basándose en la amenaza, la fuerza bruta y la tortura. Brutalidad para crear miedo y disuadir.

Pero si esta desgracia no ha cesado desde el siglo XVI, el año 2008 nos ha ofrecido la imagen de una Nafarroa convertida de nuevo en escenario preferente de la represión española. El medio de comunicación digital nafarroan.com hablaba recientemente de una nueva versión del plan ZEN, dedicada específicamente a Nafarroa: Zona Especial Navarra. Este plan tendría, dentro del contexto de la estrategia represiva del estado español, ciertas particularidades directamente relacionadas con el panorama social y político del herrialde.

Los hechos dan credibilidad a esta hipótesis. El número de detenciones, las escalofriantes torturas denunciadas por la mayor parte de las personas arrestadas, el alto número de encarcelamientos, las ilegalizaciones, prohibiciones y medidas de apartheid, la fijación con los movimientos populares y especialmente con el juvenil, la persecución contra Olentzero, las medidas contra las fiestas populares, las multas y denuncias contra los movimientos populares…

Alguien ha decidido pisar el pedal de la represión en Nafarroa más que en el resto de Euskal Herria. Esta decisión se ha tomado consciente y voluntariamente, dentro de un plan para asentar la partición y evitar un escenario de cambios. Es una vuelta de tuerca más para atemorizar a la sociedad navarra y evitar que pueda tomar decisiones.

> “La represión tiene objetivos políticos muy concretos, que no ha logrado hasta ahora pese a que el estado no ha dudado en recurrir a los métodos más brutales para evitar una solución política”

Sin embargo, muchos agentes políticos y sociales se niegan a ver esta realidad. La intensificación de la represión en Nafarroa forma parte de una serie de medidas destinadas a apuntalar el actual status jurídico-político, por lo que estamos ante una estrategia que afecta a la mayoría de la población, pero hay quien prefiere mirar para otro lado. La represión pretende machacar a algunos sectores y ser invisible para el resto, pero es un ataque contra el conjunto de la sociedad.

La represión tiene objetivos políticos muy concretos, objetivos que no ha logrado hasta ahora pese a que el estado no ha dudado en recurrir a los métodos más brutales. Esta nueva ofensiva supone un intento más, el enésimo, de retrasar la necesaria solución política. La represión crea sufrimiento, es un verdadero infierno para miles de personas, pero ha sido y es incapaz de alterar la determinación de la sociedad vasca de ser dueña de su destino.

indice

Prólogo	3
Erreportaia: Eskubide Zibil eta Politikoak	7
Urtarrila	13
Otsaila	23
Reportaje: Policías autóctonas	33
Martxoa	39
Apirila	49
Erreportaia: Epaiketa Politikoak	59
Maiatza	65
Ekaina	75
Reportaje: Militarización de Bardenas	85
Uztaila	91
Abuztua	101
Erreportaia: Amnistiaren aldeko mugimenduaren historia	111
Iraila	117
Urria	127
Erreportaia: Espetxe Politika	137
Azaroa	143
Abendua	153
Errepresioa datuetan	163

reportaje

Sarrera

Las libertades en proceso de extinción

Libertad de manifestación, de expresión, de propaganda, derecho a la participación ciudadana, igualdad entre los ciudadanos ante las instituciones... elementales en una sociedad democrática, desde hace mucho tiempo en proceso de extinción en Nafarroa. Estos derechos y libertades han sido abolidas por partidos como UPN y PSN, muchas veces con el apoyo o la indiferencia de otros, de los que se supone que conforman la oposición.

Multas, persecución, criminalización del movimiento popular, detenciones, prohibiciones y obstáculos absurdos... Para llevar a cabo tropelías de este estilo han erigido diferentes normas o legislaciones, como el Pacto Cívico de Iruñea (que ya ha sido exportado a numerosas localidades), o se han aporvechado de otras de mayor rango, como la Ley de Partidos. Todo vale para atacar a los sectores más dinámicos de la sociedad y a los que no comulgan con el pensamiento único de los gobernantes.

Esta estrategia represiva de "baja intensidad" está completamente ligada a las estrategias represivas de "alta intensidad". Se trata de que en la calle, toda reivindicación o lucha social y popular desaparezca o sea totalmente marginal, que nadie se sienta atraido a participar en dinámicas totalmente criminalizadas y por las cuales la gente es multada, juzgada e incluso encarcelada. El objetivo es detener el gran potencial del movimiento popular, que siempre es vanguardia y dinamizador de los cambios sociales. Y quienes no desean y no dejan que nada cambie en una dirección opuesta a sus intereses económicos y políticos utilizan las herramientas represivas para impedirlo.

> "Se trata de que en la calle, toda reivindicación o lucha social y popular desaparezca o sea totalmente marginal, que nadie se sienta atraido a participar en dinámicas totalmente criminalizadas"

En un futuro seremos más conscientes de esto con temas tan polémicos como el TAV, donde los intereses económicos son tan grandes suculentos, aunque esten escondidos tras premisas de bien común y protección medio ambiental.

Volveremos a ver el típico esquema ya patentado anteriormente contra otros movimientos: negación de información y participación ciudadana, criminalización de los opositores al proyecto y de sus actividades y métodos de lucha, represión *in cresendo*, juicios, multas y cárcel. Para todo ello utilizarán a los fieles medios de comunicación, que difundirán a los cuatro vientos sus falacias y argumentos huecos, a las fuerzas policiales, extranjeras y autóctonas, a los jueces de juzgados navarros o de la Audiencia Nacional. Y obtendrán el respaldo y el silencio complice del resto de las fuerzas políticas, que en algunos casos también utilizarán la ambigüedad para no perderse parte del pastel y no colocarse al lado de los que recibirán los des-porporcionados castigos.

En Nafarroa no hay una sola lucha social, popular, de clase o estrictamente cultural que se vaya a librar de la represión. La unica manera que tienen de combatir las propuestas populares y negarse en redondo a negociar o a recular es utilizar la represión, y por ello echarán mano de ella. En este sentido, hay que estar atentos para hacer frente común y denunciar el recorte de derechos y libertades, y un marco incomparable para ello en Euskal Herria es el Movimiento Pro Amnistía.

erreportaia

Donde esta la libertad de expresion

“aaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaa“

Amnistia eta askatasuna Euskal herriarent

hkbdclhbldchbskbksbdvlhkabsdvlkbadvhlbasdhlvklbalshdvajshdvlhbsd-chlbdlshcvblahsbvlhasdbvlbhlhjkabsdvk skd bñks sñk bsnd ñj ñ ñoiho o `0 fohvjhfv fvfv fvhfvnlhfovhrvnefv fvoihefv f,v efvoihel vm efovhfvnofvhoehfvejnfvj eovhefv, efvhe,v ekvhefv fvñfvn fkvfvfiv ofvhkjbfv fovhkfv fvohfkvlfv.

Amnistia eta askatasuna euskal herria

hkbdclhbldchbskbksbdvlhkabsdvlkbadvhlbasdhlvklbalshdvajshdvlhbsd-chlbdlshcvblahsbvlhasdbvlbhlhjkabsdvk skd bñks sñk bsnd ñj ñ ñoiho o `0 fohvjhfv fvfv fvhfvnlhfovhrvnefv fvoihefv f,v efvoihel vm efovhfvnofvhoehfvejnfvj eovhefv, efvhe,v ekvhefv fvñfvn fkvfvfiv ofvhkjbfv fovhkfv fvohfkvlfv.

“aaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaaaaa
aaaaaaaaaaaaaa“

aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaa.

Arantxa Izurdiaga
abokatua

“viva la libertad de expresion“

Arantza Izurdiaga es abogada. Por su despacho diariamente pasan personas con problemas con la justicia. Numerosos casos viene derivados de las denominadas normas cívicas, altercados con policías de diferentes cuerpos, multas, detenciones, etc. El denominador común de todos ellos es su carácter político.

El año 2.008, al igual que los anteriores, se ha caracterizado, por una restricción y penalización de cualquier movimientos populares, tales como Olentzeros, Jaiak de barrios, alternativas populares, gaztetxes, día de la mujer, etc.

Lo más característico del último año (aunque viene siendo una tendencia desde el desalojo del Euskal-Jai) es que la mayoría de intervenciones, las realizan la Policía Municipal y la Policía Foral. Ambos cuerpos se caracterizan porque prácticamente todas sus intervenciones finalizan con detenciones y con imputaciones graves, Tales como delitos de atentado, resistencia grave, lesiones, etc, todos ellos delitos que conllevan penas de prisión.

Desde ambos cuerpos policiales, hay una tendencia ha magnificar los hechos, de tal manera que cualquier acto de desobediencia civil y pacífico, acaba siendo juzgado como delito con peticiones generalmente superiores al año de prisión. De una primera lectura de los atestados se deduce la intención de los agentes y el delito que pretenden imputarles, es decir los atestados están muy dirigidos. Incluso en ocasiones Policía Foral se persona en los procedimientos penales con abogado y procurador, aun cuando no tienen un interés directo en los hechos. La tendencia inicial de Policia Foral (de la unidad de intervención, o como se llamen, si no sabes ya que buscaré en algún atestado) era personarse en todos los procedimientos penales a través del mando del operativo, personación que ha sido limitado por los Juzgados, ya que las defensas entendiamos que no estaban legitimados para actuar como acusación salvo que resultasen perjudicados (lesionados,etc), petición que fue respaldada por los Juzgados.

Durante el año 2.008 se han interpuesto numerosas denuncias por excesos policiales, siendo la mayoría de ellas (en un porcentaje muy elevado) contra agentes de la Policía Municipal de Pamplona y agentes de la Policía Foral. La mayoría de estas denuncias acaban archivadas

ESKUBIDE ZIBIL eta POLITIKOAK

Amnistia eta askatasuna Euskal herriarent

Tras varios años en los que intermitentemente hemos sido testigos de la brutalidad de los forales antidisturbios en sus diferentes actuaciones (desalojo de pueblos en el pantano de Itoitz, desalojo de gaztetxes, cargas policiales…), en los últimos años y meses su implicación en labores represivas ha ido en aumento, llegando a intervenir de forma violenta en Alde Zaharra de Iruñea, en Sakana, Gares,

Amnistia eta askatasuna euskal herria

Tras varios años en los que intermitentemente hemos sido testigos de la brutalidad de los forales antidisturbios en sus diferentes actuaciones (desalojo de pueblos en el pantano de Itoitz, desalojo de gaztetxes, cargas policiales…), en los últimos años y meses su implicación en labores represivas ha ido en aumento, llegando a intervenir de forma violenta en Alde Zaharra de Iruñea, en Sakana, Gares,

por dos motivos, bien porque no se puede identificar al autor de la agresión, algo lógico porque la mayoría de los agentes en sus intervenciones llevan el rostro cubierto, o bien porque consideran que la actuación policial es proporcional a la gravedad de los hechos. En definitiva consideran que era necesario el uso de la fuerza por parte de los agentes. En la inmensa mayoría de ocasiones justifican las lesiones, dando por buenas la versión policial, sin practicar ningún tipo de pruebas, como por ejemplo tomar declaración a testigos presenciales, etc., lo que pone de manifiesto el nulo o escaso interés que presentan los jueces por esclarecer este tipo de denuncias.

En este ámbito la situación general se caracteriza por ir criminalizando determinado tipo de conductas, todas ligadas a los movimientos populares, de tal manera que en muy pocos años hemos pasado de conductas que estaban despenalizadas, a ser penadas con multas de 60-90 € a la actualidad que conllevan penas de prisión. El ejemplo más significativo puede ser el de los actos de desobediencia civil (encadenamientos, etc), conductas que hace 6 o 7 años no se juzgaban por la vía penal o en su caso eran constitutivas de una falta administrativa y actualmente por hechos similares hay peticiones de prisión.

Por último indiciar que esta intensificación de las penas también se ha aplicado a las sanciones administrativas, fundamentalmente a las de Policía Municipal, quien en aplicación de la Ordenanza de conductas Cívicas, las sanciones se han incrementado hasta los 1.500€. Para que os hagais una idea en el año 2.008 fueron más de ***** las denuncias que se interpusieron de importe superior a 600€.

“aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa

“aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa

“aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa aaaaaaaaaaaaaaaaaa

URTARRILA
LEGE ANTITERRORISTAREN KONTRA
TORTURARIK EZ !!
MATTIN ta PORTTU ASKATU!!!
ASKI DA!!!
TORTURARIK EZ!!!

Arbizun, Foruzaingoaren parte hartze eztabaidagarri batekin eman zioten hasiera 2008 urteari. Herrian afixa eta pankarta ugari zegoen Unai Gonzalez presoaren senitarteko bat hura bisitatzera zihoala auto istripuan hil zela salatzeko, eta horiek kentzeko asmoz agertu ziren hainbat patruila. Goizeko 8:00ak ziren, eta hainbat herritar urte berriaren sarrera ospatzen zeuden oraindik. Foruzaingoaren parte hartzeak ordura arteko lasaitasuna hautsi eta istiluei hasiera eman zien, herritarren harridurako.

Foru Poliziak urtezahar gaua izorratu zuenekoa

Inork gutxik usteko zuen Arbizuraino sakanabanaketaren aurkako afixa eta pankartak kentzera hurreratu ziren foruzainei azalpen eskean hasi zenak Sakanako herria gudu-zelai bihurtuko zuenik. Polizia pankartak bortizki kentzen ari zela salatu zuten herritarrek, eta hori dela-eta, Arbizuko alkateordea haiengana joan zen azalpenak eskatu eta herritik joan zitezela esatera. Horren ordez, agenteek zinegotzia jotzeari ekin zioten, eta lekukoen arabera, horren ondorioz bertan zeuden herritarrak euren ordezkaria laguntzera joan ziren. Poliziek ez zuten zalantzarik izan barrikadak egin eta gomazko pilotak jaurtiz arbizuarren aurka oldartzeko. Herritarrek, berriz, harri eta botilekin erantzun zieten. Poliziak hainbat lagun kolpatu zituen, besoan zauri larriak izan zituen alkateordea besteak beste. Erasoak dozenaka zauritu eta bi atxilotu utzi zituen. Bareal-dia ez zen berehalakoan heldu Arbizura, ez behintzat harik eta Poliziak herritik alde egin zuen arte. Polizia agenteetako batzuek ere zauriak jasan zituzten borrokaldiaren eraginez.

Arratsalde horretan berean, 400 lagunetik gora bildu zituen manifestazioa ospatu zen Arbizun atxilotuak aska zitzatela eskatuz. Manifestariak oso haserre agertu ziren komunikabideen jarrerarekin, gertakarien bertsio ofiziala ematera baino ez zirelako mugatu; hau da, Foru Poliziaren aurkako eta aurrez prestaturiko eraso baten berri eman zuten, foruzainak egurtu egin zituztela adierazi zuten ia-ia. Hainbat herritarrek ETBra egindako deien ondorioz, honek hasierako informazioa zuzendu egin behar izan zuen, eta beste hainbat komunikabidek ere, Diario de Noticiasek kasu, ezin izan zuten Arbizu osoak ezagutzen zuen errealitate gordina ezkutatu.

Baina kontua ez zen horretan bukatu. Izan ere, hurrengo egunetan Foruzaingoak ahalegin handia egin baitzuen arbizuarrak kontrolpean edukitzen, errepidean kontrolak jarriz eta herritarrak Arbizun bertan identifikatuz. Paisanoz nahiz uniformez jantziriko hainbat agente herrian gora eta behera ibili ziren hainbat egunez, harik eta urtarrilaren 4ean beste pertsona bat atxilotu zuten arte. Honi, istilu publikoak eta agintarien aurkako atentatua egotzi zizkioten, aurretik atxilotutako beste biei bezala.

Giroa oso beroa zen Arbizun, eta Udalak, herriko beste hainbat elkarte eta gizarte eragilerekin batera, manifestazioa deitu zuen urtarrilaren 13rako. Honek mila lagun inguru bildu zituen, eta Arbizuk mila biztanle baino gehixeago dituela kontuan hartuz, ekimenak erabateko arrakasta izan zuela adierazi zuten bultzatzaileek. Aukeratu zuten goiburua honakoa izan zen: "Arbizuk bakean bizi nahi du. Inposaketari ez".

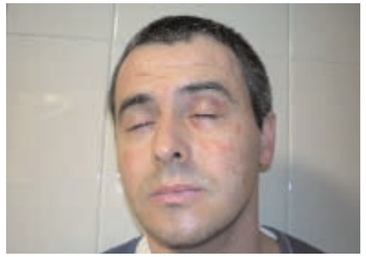

Askatasuna
"Este hecho es una prueba más de la impunidad de la que gozan los policías y de su apego a upn"

Alkateordea
"Alkateordea bezala identifikatu nintzen. Orduan lepotik heldu eta furgonara eraman ninduten"

Urt. 7 ORDENAN RETIRAR IKURRIÑA

En cumplimiento de la Ley de Símbolos, ordenan la retirada de la ikurriña que ondea en la plaza del Ayuntamiento de Atarrabia.

Urt. 8 ZIGOR RUIZ EXTRADITADO

Un tribunal inglés, tras aceptar la petición de extradición del gobierno español contra Zigor Ruiz y dos ciudadanos vascos más, procede a su expulsión a España.

Urt. 12 HATORTXUROCK-i JAZARPENA

Urtero bezala, Hatortxurock jaialdia egiten da Berriobeitin. Jaialdiaren 3 egunetan poliziaren presentzia nabarmena da, batez ere larunbatean. Berriobeitiko bidean Iruñeako udaltzain, polizia espainola, foruzaingoa eta goardia zibilaren kontrolak daude.

Tortura

Portu acabó en la UCI y Sarasola mostró claras huellas de torturas

La hospitalización del lesakarra Igor Portu tras ser detenido por la Guardia Civil y sus denuncias de tortura junto a las de su paisano, Mattin Sarasola, mostraron una vez más la hipocresía de la clase política y mediática. Su comportamiento, no cuestionando las filtraciones de Interior y aplaudiendo la actuación de la Guardia Civil, contrastó con el de la ciudadanía y las instituciones de Bortziriak y del conjunto de Euskal Herria, que exigieron la eliminación de la incomunicación y se movilizaron en contra de la tortura.

Una costilla rota, un pulmón perforado, hematomas por todo el cuerpo y marcas de golpes llevaron al joven lesakarra Igor Portu a la UCI del Hospital Donostia. Era la madrugada del siete de enero. Había sido detenido apenas unas horas antes por la Guardia Civil junto a su paisano, Mattin Sarasola, en Arrasate. Las torturas comenzaron de inmediato y con ellas los intentos de justificación por parte de los aparatos del Estado y sus medios afines. La investigación, en teoría, estaba bajo secreto de sumario, pero ya durante el periodo de incomunicación se abría a toda página con la noticia de que ambos eran los autores materiales del atentado de la T-4 en Barajas, de la bomba colocada en la discoteca Bordatxo o que habían participado en los disparos del acto de Aritxulegi.

Que Portu estuviera hospitalizado como consecuencia de las torturas, que Mattin sufriera el mismo trato y que la Guardia Civil entrara a sangre y fuego en Lesaka para tomarla militarmente, agredir a sus vecinos y registrar hasta seis domicilios en tres días, no importaba ni a la mayoría de los medios ni, por descontado, a los políticos. Tampoco que familiares y amigos de Portu y Sarasola fueran identificados por Policía Nacional tras hacer declaraciones ante la sede del Defensor del Pueblo en Iruñea. Ese mismo día, 8 de enero, Rubalcaba trataba de tapar la tortura. La versión de Interior fue que los jóvenes lesakarras se resistieron a la detención y que la Guardia Civil "tuvo que emplear la fuerza reglamentaria durante un control rutinario". Sin embargo en este caso las evidencias eran tan claras que las denuncias no se quedaron únicamente en el ámbito de los familiares, los amigos o la izquierda abertzale. Aralar, IU, EA y hasta el Gobierno Vasco pusieron en duda esta versión oficial. Algunos llegaron incluso a denunciar la vulneración de derechos que supone la incomunicación.

Pero ninguno de ellos puso en duda la veracidad de las acusaciones sacadas bajo tortura, ni cuestionó que Rubalcaba y De la Vega, en esa estrategia de legitimar la violencia, aseguraran que Sarasola lo había "contado todo con pelos y señales", aplaudiendo el comportamiento de la Guardia Civil. El cinismo llegó a extremos aberrantes en los casos del PNV o de Nafarroa Bai, que calificaron de "sombras" las evidencias de tortura y aplaudieron y felicitaron a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por las detenciones.

El día 11 y previo paso por la Audiencia Nacional, Mattin Sarasola fue encarcelado en Madrid. Ese mismo día Igor Portu fue trasladado a la prisión de Zuera donde se le levantó la incomunicación. Las denuncias de torturas de los dos detenidos coincidieron plenamente, aunque no estuvieron juntos durante los cinco días que duró la incomunicación. Sólo el parte médico emitido desde el Hospital Donosita confirmando los malos tratos sufridos por Igor Portu y la apertura de una diligencia judicial en la capital gipuzkoana consiguió una mínima reacción (algunos militantes de Aralar se concentraron frente al Parlamento en Iruña el día 12). No causo la misma reacción la denuncia de Sarasola, que narró que los golpes y amenazas fueron continuos, que le practicaron la bolsa (perdió el conocimiento dos veces) y que llegaron a simular su ejecución. Ningún partido político exceptuando la Izquierda Abertzale dijo nada.

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Bortiziriak aprobaron mociones contra la tortura y se desplazaron hasta el Hospital Donostia con la esperanza de poder visitar a Igor Portu. Fue en vano, ya que la Guardia Civil no les permitió pasar.

Parlamento

El Parlamento de Navarra rehazó denunciar estos casos de tortura y afirmó que por una mera sospecha no se podía poner en duda el trabajo de las FSE. Es por ello que les mostraron su total apoyo y felicitación.

Vecinos de Lesaka denunciaron desde el primer momento la práctica de la tortura y exigieron el final de la incomunicación. La Guardia Civil ocupó el pueblo durante varias jornadas.

Urt. 14 JUICIO A POLICÍA FORAL

5 policías forales son juzgados por propinar una paliza a un joven. Serán absueltos posteriormente.

Urt. 17 TORTURA-ren ESKER ZIGORTUA
Josetxo Arizkuren euskal preso politikoari 82 urteko espetxe zigorra ezartzen diote torturapean lortutako adierazpenengatik.

Urt. 17 DENUNCIAN LA CRIMINALIZACION DE LOS OLENTZEROS

Los organizadores de los olentzeros de los barrios de Iruñea denuncian la criminalización que hace UPN de estos actos.

Urt. 17 INSPECCIONES CON TINTES POLÍTICOS EN TAFALLA
La Guardia Civil realiza diversas inspecciones de máquinas en bares de Tafalla, centrándose sobre todo en el bar Azoka, donde identifican a los clientes y camareros, y anuncian multas por unas colillas de porros.

Urt. 19 SOS ARRAZAKERIA ERASOTUA
SOS Arrazakeriaren egoitza erasotu eta lapurtu zuten ezezagunek. Ikur faxistak agertzen dira egoitzaren atarian.

DE LAS DENUNCIAS DE TORTURA A LA ALEGRÍA POR LAS DETENCIONES

La sucesión de los acontecimientos muestra claramente la deriva en el discurso de los partidos políticos. Ante las evidencias del informe médico y la apertura de diligencias por parte de la audiencia de Donosita, algunos partidos reclamaron que se investigara la detención y el trato sufrido por Mattin Sarasola e Igor Portu. Sin embargo, bastó con las filtraciones de Interior para debilitar esa demanda. Ni las denuncias del TAT o de Askatasuna aireando la falsedad de la versión oficial y condenando la práctica de la tortura fueron escuchadas. La única reacción a nivel parlamentario en Nafarroa fue la presentación de una moción por parte de

El Movimiento Pro Amnistía acusó al PSOE de utilizar la tortura como herramienta política contra el independentismo vasco. Miles de personas se movilizaron contra esta practica en numerosas movilizaciones.

NaBai e IU pidiendo la investigación de los hechos, iniciativa que fue rechazada por el resto de grupos que sí efectuaron una declaración de apoyo a las FSE. Para el Parlamento por una "mera sospecha de torturas" no se podía encender la "alarma social". Aquello sucedió el 14 de enero, cuatro días después las caretas habían caído definitivamente. Cuando se conocieron las imputaciones formales de la Fiscalía de la Audiencia Nacional contra Portu y Sarasola, PSN y UPN apoyaron en sendos comunicados a las fuerzas de ocupación, mientras NaBai se congratulaba de las detenciones, daba crédito a las acusaciones y obviaba que éstas fueron arrancadas bajo tortura. Uxue Barkos se limitaba a decir que "se hace necesaria una investigación para despejar cualquier duda".

El caso del Gobierno Vasco es igual de sangrante. Pese a los posicionamientos testimoniales contra la tortura realizados por su máximo representante, Juan José Ibarretxe, el día 15 su consejero de Interior, Javier Balza, tildaba de "éxito fantástico" las detenciones de Portu y Sarasola y calificaba de "sombras" las denuncias de tortura. Tal comportamiento despertó el rechazo de familiares y amigos de los detenidos que acusaron al Gobierno Vasco y a su lehendakari de "tener las manos manchadas de sangre".

Testigantzak

"La detención se produjo alrededor de las 11 de la mañana en Arrasate. Llegaron 3 o 4 patrol. Nos pidieron el DNI y tras mirarnos lo que teníamos, me llevaron al otro lado de la carretera. Me metieron en un patrol con 4 guardias civiles, dos delante y dos detrás y yo en medio. Al poco tiempo, empezaron a darme puñetazos y tortazos, en especial el que iba de copiloto.

No había ningún control ni echamos a correr cuando nos detuvieron. " (...)

"Me sacaron del patrol, y entre tres me llevaron a una especie de bosque pendiente abajo hasta un río. Oí un disparo y pensé que era una simulación de ejecución. Luego me llevaron a preguntándome incesantemente. Al lado del río me pegaron en el vientre, costillas, cabeza. Fueron golpes duros. Estaba esposado desde el primer momento con las manos a la espalda. Me dijeron que me iban a meter al río. Me ordenaron ponerme de rodillas. Me siguieron pegando y me metieron la cabeza en el río hasta que casi no podía más. Hubo 2 o 3 sesiones parecidas, hasta que vieron que no tenía respiración casi. Luego otros dos me metieron sujetándome por las piernas de arriba y dejando que traguase agua."

"En los calabozos de Intxaurrondo me pusieron unas mantas enroscadas en el cuerpo y alguien se me puso encima presionando. Entonces me pegaron patadas y golpes en los pies y en el vientre." (...)

"Me llevaron a Intxaurrondo, en donde ví a Mattin, y me metieron en un calabozo. En el calabozo me golpearon. Me hicieron estar de pie y si me cansaba me hacían hacer flexiones. No veía porque estaba con el antifaz. Estaba empapado de agua. En el calabozo había 2 o 3 guardias civiles que me pegaron en el pecho y en las costillas. (...)

"A los guardias civiles nunca les pedí ver un médico porque la actitud de éstos era de todo lo contrario, porque me decían que me iban a meter. Alguien me comentó que iba a ir al médico forense." (...)

"Kotxean sartu eta segidan kolpeka hasi ziren. Aurpegian, ukabillarekin, eskua irekita, buruan, saihetsetan, esposetatik tiraka, estutzen... Oso gogorra. Erokeria. Nire ezkerrera zijoanak ematen zidan egurra batez ere. Atea irekitzen zuten eta kanpotik ere jotzen ninduten. Batez ere sahietsean, ostikoak eta kolpeak. Bost minutu edo egin genituen kotxe hartan. Martxan hasi ginen eta pista hantzeko bat nabaritu nuen. Kotxetik bortizki atera eta maldan behera eraman ninduten. Nik ez nuen ez ezer ezta inor ere ikusteko hastirik, erritmo bizian narabilten. Maldan behera nindoala lurrera erori nintzen eta hantxe beste paliza bat eman zidaten. Kolpe eta ostiko festa zen. Pistola batekin exekuzio simulakro bat ere egin zuten. Beldurra, zalaparta eta kolpeen ondorioz, tiroa entzun nuen edo ez gogoratzerik ez dut, ezinezkoa zait. Bost hamar minutu eduki ninduten lurrean kolpeka. Mehatxuak eta oihuak ere izugarriak ziren: Zabaltzari egin ziotena egingo zidatela, gorriak eta bi pasako nituela, hasi besterik ez ginela egin..." (...)

""eskubideak" esan zizkidaten: Zutik egon behar nuen, pareta ikutu gabe eta norbait sartzen zenean antifaz bat jarri behar nuen eta lurrera begiratu." (...)

Dena ametsgaiztoa zen, jasangaitza. Galdera, oihuak, humiliazioak, kolpeak, poltsa.... Kolpeak gehienbat saihetsetan eta barrabiletan ziren.

Geroz eta gogorrago torturatuko nindutela zioten: Poltsa, bainera, elektrodoak.....Anaia atxilotuko zutela zioten behin eta berriz, beraien eskuetan zegoela erabaki hori hartu edo ez. Senideekin ere sartzen ziren, ama oso gaizki zegoela, nola egin diezaiokedan horrelakorik maite ditudan pertsonei..."(...)

Plastiko poltsak jartzen zizkidaten burutik behera, eta atzetik helduta estutu egiten zituzten arnasarik gabe geratzen nintzen arte. Indarra eduki nuen bitartean poltsa haietako batzuk hautsi ahal izan nituen, baina eskuan basura rollo osoa jartzen zidaten poltsak haustea ahalegin antzua zela ikusi nezan." (...)

Urt. 21 AMAGO DE CARGA POLICIAL CONTRA UNA PROTESTA FEMINISTA

La PN amaga con cargar contra una protesta feminista en Iturrama.

Urt. 23 KARTELAK JARTZEAGATIK ATXILOTUAK

Iruñerria Piztera Goaz ekimenaren kartelak jartzeagatik 5 lagun identifikatu eta horietatik bi atxilotzen ditu Iruñeako Udaltzaingoak.

Urt. 30 DENUNCIAN LA PERSECUCION EN ARROSADIA E ITURRAMA

Diversos colectivos denuncian la persecución que sufre la juventud de Arrosadía, Iturrama y Azpilagaña. Las identificaciones, multas, retirada de propaganda y el acoso a las movilizaciones son continuas.

Militares españoles absueltos

Militares españoles reconocieron en el juicio haber sido los autores de las prácticas que provocaron el incendio en el monte Ezkaba, en las cercanías de Iruñea. La superficie arrasada por el fuego superaban a los que representan cien campos de fútbol. Finalmente son absueltos.

Quemar Ezkaba no es delito

Guardias civiles y militares epañoles pertenecientes al cuartele militar de Ainzoain que en agosto del 2000 provocaron el incendio que arrasó 93 hectareas del monte Ezkaba en Iruñerria fueron juzgados acusados por el fiscal de imprudencia leve en el juzgado número 3 de Iruñea. Los hechos ocurrieron al realizar unas prácticas de tiro de material antidisturbios cerca de una zona boscosa. Al parecer, las condiciones climatológicas no eran las más adecuadas para este tipo de prácticas, que incluían el lanzamiento de botes de humo. Uno de estos botes fue el que provocó el incendio. Durante el juicio, la acusación particular pidió condenar a los acusados al entender que las prácticas se habían realizado sin tener en cuenta las medidas de seguridad pertinentes y sin hacer caso de las condiciones climatológicas adversas: hacía mucho calor y el terreno se encontraba muy seco. Fueron absueltos.

Por otro lado, la Audiencia Provincial declaró exentos de pagar un impuesto municipal a una institución militar. El impuesto era referente al incremento del valor de los bienes de naturaleza urbana.

Movimiento Pro Amnistía

"Si un ciudadano de a pie comete una imprudencia y quema un bosque es duramente condenado. Sin embargo, los militares españoles cuentan con toda la impunidad del mundo"

Nuevo ataque a la ikastola Argia

La ikastola Argia de Tutera sufre un nuevo ataque fascista por medio de pintadas en sus instalaciones. Es el último de una larga lista de ataques que viene sufriendo esta ikastola. Las pintadas relacionan el euskera con ETA.

Marilo eta Jokin etxera!

Marilo eta Jokin Etxera! Iruñeako Alde Zaharreko plataforma aurkezten da. Ekimen honetan auzoko eragile eta norbanakoen ugari biltzen dira, eta beraien helburua da Marilo Gorostiaga eta Jokin Sancho presoak espetxetik ateratzea.

3 gazte atxilotuak Atarrabian

Foruzaingoak Atarrabiako hiru gazte identifikatu zituen margoketak egiteaz leporatuz. 10 egun beranduago atxilotu zituen eta mehatxuak eta "desordenes publicos" leporatu zien. PSOE eta tortura lotzen zituzten margoketak ziren.

Inauguración frustada de Subeltz

Policía Municipal mediante presiones y amenazas logra que la inauguración del local antiautoritario Subeltz sea inaugurado tal y como estaba previsto. Al parecer al local le faltaba algún trámite burocrático irrelevante.

OTSAILA
ESTADO DE STOP EXCEPCION
INDEPENDENTZIA
LAB

Más detenciones, ilegalizaciones y amplia respuesta en la calle

Las dos primeras semanas de Febrero marcaron uno de los puntos álgidos de la ofensiva represiva del Estado contra la Izquierda Abertzale y contra la ciudadanía y los derechos de Euskal Herria. Sus estructuras no podían permitir que se conociera qué había pasado en las conversaciones de Loiola y pusieron a trabajar a destajo a sus brazos ejecutores: la Audiencia Nacional y las FSE. Detenciones de interlocutores, represión en las calles y la ilegalización de ANV y EHAK fueron el resultado.

Policías españoles arrestan a Pernando Barrena. El mismo día detuvieron a Patxi Urrutia.

Los mahikides Pernando Barrena y Patxi Urrutia fueron detenidos el 4 de Febrero, dos días después de que ofreciesen, ante 300 personas, una charla en el hotel Tres Reyes de Iruñea. El tema de la cita fueron, precisamente, los contactos mantenidos durante el proceso de negociación. La cercanía de las elecciones generales del 9 de marzo y el proceso acelerado de ilegalización de EHAK y ANV, marcaron también estas semanas en las que Baltasar Garzón volvió a erigirse como el instrumento clave.

Con gran despliegue policial, agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional registraron, el mismo día 4, las casas de Pernando en Berriozar y de Patxi en Amaiur. Había que criminalizarlos de cara a la opinión pública y la imagen de los policías sacando un cuadro con un anagrama de ETA de la casa de Barrena fue publicada como si tal pertenencia, exhibida y no precintada como las demás, fuera una prueba concluyente. Decenas de personas se congregaron frente a sus domicilios para animar a los detenidos y denunciar la operación policial

Tres días después de ser arrestados, ambos mahaikides fueron enviados a prisión. El propio Garzón desveló el verdadero objetivo de esta operación en el auto: a ellos les acusaba de ofrecer entrevistas, ruedas de prensa, charlas y realizar reuniones como portavoces de la Izquierda Abertzale y, a los agentes, les aplaudía por identificar a 32 personas de las 300 que acudieron a la charla del Hotel Tres Reyes.

Pero ahí no había acabado la ofensiva. Tan sólo un día después, el 8 de febrero, Garzón ordenaba suspender las actividades de ANV y EHAK durante 3 años. El mandato incluía clausurar sus sedes y bloquear sus cuentas. Las protestas que siguieron a esta decisión judicial fueron seguidas por miles de personas, pero también fue desmesurada la represión con las que se trataron de abortar. En Iruña 11 personas fueron detenidas en el barrio de Donibane por colocar propaganda y negarse a ser identificados; en Sanduzelai tres personas fueron identificadas por la misma razón; en Errotxapea 60 personas que secundaban una concentración de protesta fueron disueltas por la Policía Nacional y las calles de la capital fueron tomadas por decenas de vehículos de policía que impidieron una concentración contra la ilegalización de ANV. En el conjunto de Euskal Herria fueron miles los ciudadanos y ciudadanas que se echaron a la calle para denunciar esta nueva vulneración de sus derechos.

En los días siguientes los seguimientos, identificaciones, requisas de material y sabotajes sobre la propaganda colocada fueron continuos. Sin embargo, el punto álgido de esta sucesión de acontecimientos se produjo el día 10 en Bilbo,

Txema Jurado

El miembro de la Izquierda Abertzale de Atarrabia fue detenido en la segunda redada contra Batasuna, en la que otras 13 personas fueron acusadas de pertenencer a la Mesa Nacional. 11 de ellas fueron finalmente encarceladas por la Audiencia Nacional.

Protestas

La respuesta a todas estas detenciones e ilegalizaciones vino en forma de movilizaciones y huelga general, que en Nafarroa tuvo diferente repercusión según las zonas, y en la práctica se convirtió en un día de movilización, con miles de personas en la calle.

cuando agentes de la Ertzaintza, siguiendo órdenes del consejero de Interior del Gobierno Vasco, Javier Balza, y de la Audiencia Nacional, cargaron violentamente contra los asistentes a la manifestación nacional para denunciar las ilegalizaciones. Ese mismo día la Izquierda Abertzale convocó una huelga general en todo el país para el día 14.

La respuesta de las instituciones españolas no se hizo esperar y tan sólo un día después de reprimir la manifestación de Bilbo, Garzón ordenó la detención de 14 personas por su supuesta relación con la nueva Mesa Nacional de Batasuna. Entre ellos estaba Txema Jurado, concejal en Atarrabia. Su casa en Arraitz fue registrada. Dos días después el juez de la Audiencia Nacional dictó el encarcelamiento de 11 de los 14 arrestados, entre ellos el de Txema Jurado. A las otras tres personas les exigió pagar 160.000 euros de fianza. Al presidente de ANV, Kepa Bereziartua, le obligó a desembolsar otros 20.000 euros tras ser llamado a declarar.

¿Y la reacción del resto de las fuerzas políticas

Batasuna

“El PSOE tiene pánico, terror y miedo ante el hecho de que la sociedad vasca conozca qué se habló en Loiola y los contenidos de la propuesta de Marco Democrático, real y realizable, que formula la Izquierda Abertzale”

Ots. 1 JOSEBA PAVON ASKE

Joseba Pavon Txantreako euskal preso politikoa aske geratzen da ia urtebete espetxean izan ondoren.

Ots. 1 PANELES DE LIBERTAD DE EXPRESION AL ESTILO UPN

El Ayuntamiento de Iruñea coloca unos paneles para colocar carteles, pero anuncia que no se podrá colocar propaganda política.

Ots. 5 LAS PINTADAS FASCISTAS NO SE BORRAN

Vecinos de Errotxapea denuncian que las pintadas de corte fascista no se limpian.

Ots. 11 A LA AN POR UNA PROTESTA PACÍFICA

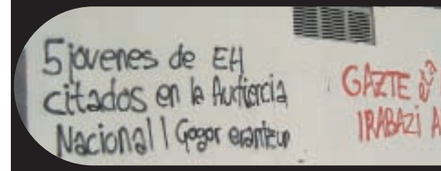

Un joven de Iturrama es juzgado y posteriormente absuelto por haber realizado una protesta pacíficaen contra de la sentencia contra Segi.

ante estos hechos? Aquí habría que destacar un dato: El día 12 la alcaldesa, Yolanda Barcina, ordenó disolver el grupo municipal de ANV en Iruñea, llegando incluso más lejos de lo expuesto en el auto de Garzón. Los grupos políticos de UPN y PSN en la capital navarra respaldaron y reforzaron esta decisión en un pleno celebrado tres días después, anunciando que no permitirían que ANV tuviera representación en los órganos de gobierno del Consistorio, ni que ostentara cargos municipales. Mariné Pueyo y Mikel Gastesi, ambos ediles de ANV, fueron expulsados de la sala por portar camisetas de protesta.

Ante la avalancha de acontecimientos NaBai se comprometió a "poner los medios a su alcance para que los ediles de ANV pudiesen desarrollar su labor". Anunciaron mociones en todos los ayuntamientos denunciando la suspensión de actividades bajo el argumento de que "todos los proyectos políticos, incluido el independentista, deben poder ser defendidos si cuentan con respaldo". La realidad fue muy distinta. En Atarrabia, NaBai se negó a asumir la moción de ANV que denunciaba la detención de Txema Jurado y tampoco accedió a convocar una manifestación de protesta; en Iruñea no secundaron el plante ante la expulsión de Pueyo y Gastesi y éstos denunciaron su hipocresía; el pleno del Ayuntamiento de Burlata no consiguió ponerse de acuerdo a la hora de denunciar las ilegalizaciones, ya que NaBai e IU rechazaron la propuesta de ANV en la que se pedía que se garantizasen sus derechos y el ejercicio de sus funciones en el consistorio. De las mociones anunciadas, nada de nada.

El respaldo de miles de personas a la huelga general convocada por la Izquierda Abertzale para el 14 de febrero (hasta 17.000 asistentes a los diferentes actos) demostró el amplio rechazo popular a esta nueva ola represiva. Y todo pese a la amenaza de un bastísimo despliegue policial. Dos personas fueron detenidas en Iruñea, 240 identificadas en todo Nafarroa y se produjo una carga policial en Berriozar contra personas que repartían información en un centro comercial. También hubo enfrentamientos en Lizarra y en Alde Zaharra. Además, la Delegación del Gobierno español cursó 67 denuncias, catorce de ellas por "desórdenes públicos" y las restantes por "pretender celebrar actos ilegales en la vía pública o portar pancartas con lemas no comunicados". Hubo decenas de movilizaciones tanto a la mañana como a la tarde, aunque los actos más concurridos fueron las dos manifestaciones de Iruñea, tanto a la mañana como a la tarde, que se desarrollaron bajo un fuerte despliegue policial, con casi 5.000 personas en cada convocatoria.

Las manifestaciones en Iruñea fueron las más numerosas. Mientras tanto la Policía Nacional se dedicó a identificar a cientos de personas.

Batasuna

"Son tiempos para el compromiso y la lucha, momento de aunar fuerzas en favor de la independencia y en respuesta a la situación de excepción que vive Euskal Herria"

Shanti Kiroga

Shanti Kiroga es concejal de Huarte de ANV

Desde la Izquierda Abertzale se dijo que la ilegalización de ANV no era una ilegalización más, que tenía un transfondo muy importante. ¿A qué os referiais?

Como su ilegalización vino precedida de otras, podía pensarse que la suya iba a ser sólo otra más. La amnesia histórica que oficialmente se nos impone produjo que poca gente supiera que EAE-ANV con más de 75 años de historia es uno de los partido más antiguos de Euskal Herria. Que fue el primer nexo de unión entre la tradición abertzale clásica y los sectores revolucionarios de izquierda. Que su compromiso independentista y de clase ya le llevó anteriormente a ser ilegalizado por el fascismo español y que en este pueblo, fue quien con más determinación le hizo frente, pagando el más alto peaje por ello. A principios del siglo XXI ante el nuevo estado de excepción político, se ofreció para dar cauce institucional a las personas independentistas y de izquierda de este país y con gran éxito se erigió en la expresión institucional de muchas decenas de miles de ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria en ayuntamientos y juntas generales. Ese éxito le convirtió en objetivo de quienes a toda costa quieren evitar que EH sea dueña de su destino. ANV estaba apareciendo como el motor de un cambio que la mayoría de este país quiere. La represión en su contra, como antes ha sucedido con otras expresiones de la izquierda abertzale, es el intento desesperado de gripar el motor para evitar que ese cambio pueda producirse.

La estrategia de ilegalización tenía como objetivo dejar fuera del juego político a la IA. ¿Lo ha conseguido?

A la vista está que no. No se puede negar que la represión dificulta el trabajo y tiene consecuencias muy negativas en el día a día de las personas que integran la izquierda abertzale, pero hay que ver las cosas con perspectiva. La represión en general y la estrategia de ilegalización en particular no son fruto de la casualidad. Están directamente relacionadas con la cercanía a los objetivos que como pueblo nos hemos puesto. Este marco impuesto no da más de si y la represión y la zafiedad de la misma (el incumplimiento y permanente modificación "a la carta" de sus propias normas) son el intento de evitar lo inevitable: que todos y cada uno de los ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria, independientemente de la fracción administrativa en la que viven, puedan decidir libremente su futuro político. Tras 30 años de intentar dejar fuera del juego político a la izquierda abertzale, hoy este objetivo está más extendido que hace tres décadas. Pese al aumento de la represión, la IA sigue muy presente.

Donde algunos vieron el fracaso de una huelga general otros vieron un día de gran movilización a nivel nacional. ¿Con qué lectura te quedas tú?

Al día siguiente de cualquier convocatoria contraria a los intereses de quienes gestionan el marco político vigente, los medios de comunicación que directamente o indirectamente sostienen ese marco y a quienes lo gestionan, repiten el guión del fracaso. Por el contrario, parece obligado que los convocantes hablen de éxito. Más allí de ese ritual, el hecho objetivo es que en febrero del 2008 nuevamente muchas decenas de miles de vascas y vascos salieron a la calle para criticar la política de ilegalización y reivindicar un Marco Democrático y eso dejó buen sabor de boca en quienes nos movilizamos y un evidente dolor de tripas en quienes intentaron que la iniciativa fracasase.

EGUNEZ EGUN

Ots. 15 ABORTOAREN ALDEKO KARTELAK ERE DELITU

Udaltzain batek Alde Zaharrean dauden abortoaren aldeko kartelak kentzen ibiltzen da.

Ots. 15 POLICIA NACIONAL CONTROLA A LAS ENFERMERAS

Policía Nacional crea momentos de tensión al intervenir en una protesta de las enfermeras, que se encuentran en huelga.

Ots. 16 PM INTENTA SABOTEAR LOS CARNAVALES DE DONIBANE

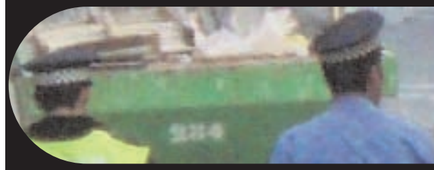

La Comisión de Fiestas de Donibane denuncia la actitud de Policía Municipal que obstaculiza e impide la kalejira de carnavales amenazando con cargar. Graban e identifican a los participantes.

Ots. 19 JAZARPENA INDAR POLIZIALEN ESKUTIK

Hilabete osoan .... identifikazioak ematen dira. Arbizuko bizilagun batek salatzen du bere etxe atarian 45 minutu izan zutela goardia zibilek galderak egiten.

Ots. 19 NaBai DE ALTSASU SE SUMA A LA CENSURA

El Ayuntamiento de NaBai de Altsasu

Ley de Símbolos

Ordenan retirar las calles franquistas

Las calles dedicadas a personajes del régimen franquista o a soldados del bando nacional eran numerosos en la Txantrea.

El Tribunal Administrativo de Navarra dio un nuevo revés a las aspiraciones de UPN por mantener en las calles de la Txantrea las calles dedicadas a personas que, o bien en la sublevación del 36 o bien durante los 40 años de dicatadura franquista, ofrecieron sus servicios al bando fascista. Estas calles debían de cambiar de nombre.

El Tribunal Administrativo de Navarra aceptó parcialmente la petición del militante de la izquierda Abertzale y ex concejal de Iruñea Joxe Abaurrea, que solicitaba que se cambiara el nombre de 20 calles de la Txantrea, se suprimiera la laureada del Paruqe del Mundo del mismo barrio y se quitaran las referencias a los "Caidos por Dios y por España" que existían en el cementerio de Iruñea. Además pedía la demolición del Monumento a los Caidos en plena Iruñea, aunque esto no fue aceptado. Todo ello estaba sustentado en la Ley de Símbolos creada en Navarra años atras con el objetivo de ilegalizar las ikurriñas en los consistorios navarros, marginándola y convirtiéndola en proscrita de la noche a la mañana, como en la época franquista. Pero una enmienda del PSN logró que UPN se viera obligado a insertar también un artículo referente a la Ley de Memoria Histórica, que habla de la eliminación de los símbolos franquistas.

UPN, que en todo momento se mostró crítico con la posibilidad de aplicar este tipo de actuaciones sobre los símbolos franquistas, ante el posicionamiento del TAN, anunció la presentación de un recurso, y cargó tintas contra uno de los ponentes del Tribunal, Miguel Izu, antiguo concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Iruñea. La alcaldesa Yolanda Barcina acusó a Izu de no haber sido imparcial en la causa.

Durante los días siguientes y ante la polémica creada, las páginas de Diario de Navarra recogieron cartas y artículos en apoyo a las tésis de UPN, con ataques para quienes tratan de restituir moralmente a las víctimas del franquismo eliminando los símbolos que este régimen colocó por toda la geografía navarra. Y mientras, Policía Municipal se encargó de sancionar a quienes hacían cumplir la legalidad en forma de acción directa. De este modo, una persona que se encontraba dando nuevos nombres a las calles fascistas fue denunciada con 300 euros. En Lizarra, 8 jóvenes eran también multados con 100 euros cada uno por retirar placas franquistas del Ministerio de Vivienda en varios edificios.

Denuncian que la GC atacó el monumento a los esclavos en Bidangotz

Un vecino de Bidangotz denunció que fue la Guardia Civil quien agredió el monolito en recuerdo de los esclavos que durante el franquismo tuvieron que realizar trabajos forzados para construir carreteras. Según esta persona, una patrulla de la Guardia Civil que conducía un patrol con matrícula 2233, fue la autora de la pintada de los colores de la bandera española sobre la paloma del monolito. El testigo aseguró que vió a un guardia civil bajarse del patrol y pintar sobre el monolito. Después continuaron con su patrulla y se marcharon del lugar. La asociación Memoriaren Bideak exigió a la Delegación del Gobierno que iniciara una investigación de lo sucedido, analizando cual fué el itinerario y actividad exacto de la patrulla, y que si se probaba su implicación en los hechos se tomaran medidas contra los guardias civiles implicados en el asunto. No hubo respuesta oficial y no se tuvo constancia de investigación alguna.

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN MEMORIAREN BIDEAK

"Exigimos al Delegado del Gobierno en Navarra una investigación en profundidad sobre los hechos (...). Exigimos también que si se confirma la participación de agentes de la Guardia Civil en el ataque se tomen las medidas oportunas para sancionar a los culpables y para que hechos de este tipo no vuelvan a producirse.

En cualquier modo, este tipo de ataques neofascistas, vengan de grupos organizados o del interior de los cuerpos policiales, se enmarcan en una larga y triste tradición negacionista que aflora intermitentemente en toda Europa, intentando de diferentes maneras enterrar la memoria del terror y de la represión fascista durante el siglo XX. No sólo se esforzaron en eliminar y someter a buena parte de la población, sino que además quieren borrar las pruebas de lo sucedido, para acallar definitivamente a sus víctimas.

Sin embargo, estas posturas en ningún caso a van frenar la labor de recuperación de la memoria histórica. Se trata ya de una amplia y plural movilización social que lleva años superando con trabajo y participación popular los silencios institucionales impuestos sobre la represión de guerra y posguerra.

Como ya hemos señalado en más de una ocasión, su memoria nos hace más libres, y nos ayuda a desterrar la guerra y el fascismo de nuestro presente y de nuestro futuro."

> "No sólo se esforzaron en eliminar y someter a buena parte de la población, sino que además quieren borrar las pruebas de lo sucedido"

EGUNEZ EGUN

anuncia la contratación de una empresa para quitar propaganda.

Ots. 20 ARROSADIAn JAZARPENAren SALAKETA

Gazte Asanbladak eta Auzo Elkarteak sufritzen duten jazarpen poliziala salatzen dute. Batez ere Udaltzainen eskutik, hainbat alditan barrura sartzen saiatu direla.

Ots. 23 SAGARDOTEGIA ERE DELITU

Txantreako Zurgai elkarteak antolatutako sagardotegi herrikoia oztopatzen ditu udaltzaingoak.

Ots. 26 PROBLEMAS EN VALDEMORO Y BASAURI

En la prisión de Valdemoro prohiben utilizar papael y boli durante las visitas y encierran a los presos en los locutorios, vigilados en todo momento por un carcelero. En Basauri deniegan permisos para realizar el examen del EGA.

Ots. 29 GOARDIA ZIBILAK HAINBAT MOBILIZAZIO OZTOPATU ZITUEN

Irunberrin eta Lesakan goardia zibilek burutzen ziren bi mobilizazioetan agertu ziren eta hainbat identifikazio egin zituzten, eta baita argazkiak atera.

MIKEL SANSEBASTIAN ETA JOSEBA ITURBIDE BORTIZKI ATXILOTU ZITUEN POLIZIAK

Lesakako bi gazteak Donibane Lohitzunen atzeman zituzten beste bi pertsonekin batera. Etxean sartzerakoan erabilitako bortizkeriaren ondorioz Mikeli sudurrean zauri haundi bat eragin zioten, eta Josebak belarrian beste lesio bat izan zuen.

Polizia frantsesak burutu zuen operazioa. Irudietan mihatu zuten etxea eta atxilotutako bat etxetik ateratzen.

Mikel San Sebastian eta Joseba Iturbide Lesakako gazteak bilatzeko eta atxilotzeko agindua Igor Portu eta Mattin Sarasolaren atxiloketen ondorioz, eman zuten. Mattin Sarasolari egindako tortura sesioetan lortutako informazioari esker, Guardia Zibila gazte hauen etxeak miatzera joan zen, baina ez zituzten bertan topatu. Torturatik ihes egiteko ibilbide honek Iparraldera eraman zituen, eta Donibane Lohitzuneko etxe batean aurkitu zuten aterpea. Bertan bizi ziren beste bi euskal herritarrekin batera atxilotu zituen polizia frantsesak, ETAko militanteak zirela leporatuz. Aterpea eman zieten bikotearen semeak, adin txikikoa, ordu batzuk egon zen poliziaren esku. Atxiloketa modu bortitzean gertatu zen, eta horren ondorioz Mikelek eta Josebak sudurrean eta belarrian zauriak izan zituzten. Mikelen kasuan, sudurra ireki zioten kolpe batez eta 9 puntu eman behar izan zizkioten zauria ixteko. Lesakan atxiloketa hauek salatzeko mobilizazioak egin ziren San Sebastian eta Iturbide atxilotuak egon ziren tartean. Otsailaren 16an, 200 lagun bildu ziren errepresioaren aurkako pankarta baten atzean. Guardia Zibila agertu zen eta patroletatik jaitsi zirenean "Hau Espainia da" oihukatu zuen polizia batek. Hurrengo egunean 100 lagun bildu ziren, baina Guardia Zibilaren aginduz lau taldetan banatu behar izan zuten protesta, baimenik ez zutelako.
Bitartean, Le Vert epaileak Mikel eta Joseba espetxeratu zituen Espainiako euro-aginduak jasotzeko zain.

Tortura salaketa gogor oldartua

Ertzaintza gogor oldartu zen Donostiako Auzitegian torturaren aurka bildu zirenen kontra. Beste batzuen artean, Nafarroako gizon bat zauritu zuten ertzainek. Pilota batekin barrabiletan eman zioten eta ondorioz, ospitalera eraman behar izan zuten.

Tortura salatzen zutenen kontra

Igor Portu eta Mattin Sarasolari egindako torturengatik deklaratzera joan ziren inputatu gisa 8 Guardia Zibil. Amnistiaren Aldeko Mugimenduak deituta, Donostiako Auzitegiaren aurrean jende multzo bat bildu zen torturaren aurka. Beraien helburua PSOEk tortura kasu honetan zuen erantzukizuna salatzea zen.
Ertzain burua kontzentraziora hurbildu zen eta hainbat kartel ezin zirela erakutsi agindu zuen, bestela kargatuko zutela. Kartelak kendu zituzten, eta kontzentrazioa amaitu behar zenean, "Eusko gudariak" abestu ondoren, ertzaintzak, inolako abisurik eman gabe, kargatu egin zuen, borrekin kolpeak emanez eta pilotak jaurtitzen. Horietako batek Enrike Erregerenari, Iturengo bizilagunari, eman zion barrabiletan. Ertzain batek pilota metro gutxitara bota zion eta ondorioz, kolpea oso gogorra izan zen. Enrikek ezin izan zuen mugitu ere egin eta laster ospitale batera eraman zuten. Barrabilak eta zakila handituak zituen eta mina oso handia zen. Injekzio bat jarri behar izan zioten mina apaltzeko. 24 ordu eman zituen ospitalean eta ondoren etxera bidali zuten. Enrike tortura salatzera joan zen Donostiara, 1982an bera ere torturatua izan baitzen "eta gai honekin oso kontzientziatua" dagoelako. Bere hitzetan, "ertzainek gorrotatzen gaituzte, animalia batzuk dira, baina egun batean hau guztia amaituko dela itxaropena badut", esan zuen.

"Era una concentración legal. Nosotros estábamos con los brazos abiertos y ellos con sus escopetas preparadas.Nos dieron cinco minutos para desalojar. Entonces recogimos la pancarta y nos pusimos a cantar el `Eusko gudariak', pero no nos dejaron terminar. Yo me llevÈ el primer pelotazo a bocajarro"

reportaje

Sarrera

Los intereses que guían la represión “autóctona”

Los cuerpos policiales denominados autóctonos (policía foral y policías municipales) han sufrido en los últimos años una deriva hacia la militarización que desde el Movimiento Pro Amnistía se ha denunciado incesantemente.

Este proceso de militarización ha tenido una serie de características destacables. Por un lado, están los dirigentes políticos con intereses muy concretos que están dispuestos a defenderlos utilizando para ello a estas policías como si de un ejército personal y privado se tratase. Para asegurarse que la cadena de mando funcione, han colocado a mandos policiales y agentes venidos de otros cuerpos e incluso de las fuerzas armadas españolas, con un odio muy grande para todo lo que huela a vasco o a movimiento popular. Estos elementos se han colocado en las secciones que se ocupan del “orden público” o que realizan labores más intensas de control social. Además, estos elementos están muy bien relacionados con otras fuerzas policiales españolas, con las que hay una colaboración fluida y un trasvase de información continuo. Otra característica fundamental para que este proceso de militarización se lleve a cabo es el pasotismo y miedo de la mayoría de los sindicatos representados en estos cuerpos. Ante este proceso que convierte ante la sociedad navarra a estas policías en unos nuevos cuerpos represivos, los sindicatos no dan la talla y solamente en contadas ocasiones alzan su voz en contra de actuaciones concretas. Y aunque evidencian que el problema de fondo existe, no han sido capaces y no han querido profundizar en él, haciendo gala de ese corporativismo tan extendido dentro de los cuerpos policiales, y que sirve para que unos a otros se cubran las espaldas y sus acciones queden impunes. Precisamente la impunidad es otra de las características fundamentales en este proceso. Los agentes se han vuelto violentos y sus métodos cada vez son más brutales. Se ha llegado a las agresiones incluso en comisaría, aunque esto no se ha generalizado, lo que demuestra también que la plantilla en su conjunto no acepta estos métodos y todavía hoy, los sectores más violentos, no tienen barra libre para hacer lo que quieran y donde quieran.

> “UPN y PSN quieren apuntalar el marco jurídico y político actual y para ello no dudarán en aplicar la represión con todos y cada uno de los cuerpos policiales que estén bajo su control”

El panorama es muy preocupante. El proceso de militarización a superado la crítica social y los logros del movimiento popular, que en 2007 consiguió que el propio Ayuntamiento de Iruñea exigiera la dimisión de Simón Santamaría, jefe de PM. UPN no cumplió con la demanda mayoritaria y los demás partidos, con mayor y menor responsabilidad, no han sido capaces de seguir con la presión. En el caso de Policía Foral, a la mayoría de la sociedad se nos escapa qué es lo que pasa en las instalaciones de Beloso, pero podemos asegurar que no hay tan buen rollito entre sus dirigentes policiales y políticos, y que los sindicatos no están agusto con el nuevo rumbo impuesto. Aun así, tampoco se ha logrado un cambio en las estructuras y métodos. Y mientras, esta policía ya ha conducido a una persona a la Audiencia Nacional y cada vez con más frecuencia actua como Guardia Civil o Policía española. El objetivo de todo esto está claro: UPN y PSN quieren apuntalar el marco jurídico y político actual y para ello no dudarán en aplicar la represión con todos y cada uno de los cuerpos policiales que estén bajo su control.

Diferentes colores, pero los mismos objetivos.

El debate sobre el modelo policial, una necesidad social

Las actuaciones policiales de los cuerpos autóctonos comienzan a tomar un cariz demasiado procupante incluso para los propios miembros de estas policías. En un comunicado de ETA tras el atentado contra la Universidad del Opus en Iruñea, la organización armada criticaba la deriva adoptada por la Policía Foral y la enmarcaba dentro del servicio de UPN a la unidad de España, lo que estaba convirtiendo a este cuerpo policial en uno más al servicio del Estado. Estas palabras fueron interpretadas como una amenaza, pero salvando las diferencias en el lenguaje, no se diferenciaban mucho de lo dicho meses atrás por los sindicatos policiales, cuando estos, al igual que ETA, llamaban a realizar un debate social y una reflexión sobre el papel y futuro de Policía Foral. El problema no era lo que se decía (que también), sino quien ponía los puntos sobre las íes. Por los pronunciamientos públicos de los sindicatos policiales en momentos concretos en los que

> "La Comisión de Personal de Policía Foral criticó a Javier Caballero por definir la carga de Berriozar como algo ordinario"

se ha reabierto el debate social sobre Policía Municipal y Foral, no parece que dentro de la plantilla el ambiente sea una balsa de aceite. Son pocos los que no se han mostrado al menos preocupados por la imagen que se traslada de estas policías con determinadas actuaciones represivas. Los casos más llamativos se produjeron tras la actuación de Policía Foral en Berriozar en Agosto. La mayoría sindical de Policía Foral representada en la Comisión de Personal criticaba las palabras del Consejero de Interior Javier Caballero que definía la carga policial como una actuación ordinaria. Es decir, que a los sindicatos el hecho de machacar a decenas de personas no les parecía algo normal, lo cual no está nada mal, sobre todo si tenemos en cuenta que otros sindicaos policiales de otras policías ni siquiera se plantean este extremo. En otro de los puntos apoyaban una investigación interna y la depuración de responsabilidades. Además, rechazaban la utilización política de la policía para lograr intereses determinados, reivindicaban su neutralidad

Policía Foral y la Audiencia Nacional

Hodei Ijurko ha sido la primera persona trasladada a la Audiencia Nacional por la Policía Foral. A pesar de que no les aplicaron la Ley Antiterrorista y no fue incomunicado, los agentes dieron un paso cualitativo, adquiriendo labores que históricamente han realizado Guardia Civil y Policía española en Nafarroa. El Movimiento Pro Amnistía preguntó entonces: "¿Qué sera lo próximo? ¿Incomunicar y torturar?"

Impunidad ante la justicia

Ningún agente policial, ya sea de PM o de PF, ha sido condenado durante 2008 por haber protagonizado agresiones "por motivos políticos". Sin embargo, los juicios por atentado a la autoridad o desórdenes públicos con importantes condenadas han sido numerosos. En ellos, mientras a la policía se le ofrece una credibilidad casi absoluta, no se tienen en cuenta las denuncias de malos tratos o agresiones durante la detención. La mayoría son archivadas sin apenas investigación.

política y reclamaban un debate sereno y profundo en el seno de la sociedad sobre el modelo policial. Estas palabras, las lanzadas por ETA y las reflexiones que en los últimos años se han realizado desde el Movimiento Pro Amnistía pocas diferencias tienen. Otra cosa es que pasada la tormenta, la mar vuelva a la calma y lo dicho anteriormente no tenga ningún recorrido práctico, porque existe mucho miedo y las discrepancias son castigadas severamente. Ejemplo de ello, el caso de un policía foral expedientado por "denunciar poco". Y es que obedecer y no disentir es de obligado cumplimiento dentro de la policía.

En Policía Municipal también las aguas volvieron a su cauce tras intensos meses de camapaña popular contra el jefe Simón Santamaría. Aunque se personificó en su figura, en el fondo del mensaje había una dura crítica al modelo policial imperante en Iruñea, y los sindicatos apoyaron esta exigencia en su gran mayoría. También los partidos políticos hicieron causa común y aprobaron una moción con la única oposición de UPN, que se quedó de nuevo solo y después volvió ha hacer lo que le dio la gana, manteniendo a Santamaría en su lugar. Desde aquello ha llovido mucho, y hemos tenido casos como los menores de edad de entre 13 y 14 años detenidos como peligrosos delicuentes en Sanfermin Txikito y trasladados a comisaría entre amenazas e insultos

> "El papel de los sindicatos impulsados por la protesta social son elementos fundamentales para abrir el debate sobre el modelo policial"

para posteriormente ser puestos en libertad sin cargos. No hemos vuelto oir a los sindicatos, lo que demuestra que a pesar de no estar agusto con sus jefes no son capaces de hacer nada contra una situación que a todos se les hace incómoda. Quienes antes llevaban orgullosos el uniforme y eran respetados en su entorno, ahora esconden su condición de policía y reciben críticas por los desmanes de sus compañeros "los enfermos", como los denominaba un policía municipal que ofreció su testimonio a varios mediso de comunicación.

Solamente en los momentos en que desde dentro de los cuerpos policiales se han hecho movimientos contrarios al papel represivo de las policías se ha logrado aplacar algo el proceso de militarización. Y esto solo ha ocurrido cuando en la calle la protesta a puesto en la agenda política este asunto. Parece que estos son dos elementos fundamentales para comenzar a abordar el necesario debate social sobre el modelo policial que tanto necesitamos.

El jefe de Policía Foral, antiguo policía español durante una inauguración junto al Consejero de Interior Javier Caballero. A la derecha, los "geo" de Policía Foral realizando una demostración de que ya son policía integral.

Joxean Agirre
Autor del libro “Zipaios”

“Berdin dio daramaten uniformea, elikatzen dituzten interesak baizik“

Joxean Agirre euskal preso politiko ohiak Ertzaintza eta EAJren arteko loturak aztertu zituen 2007an Durangon aurkeztu zen “Cipayos” liburuan. Euskal Herriko askapen prozesua geldiarazteko Estatuak erabilitako indar polizialen artean kokatzen ditu gaur egungo Foruzaingoa eta Iruñeako Udaltzaingoa Joxean Agirrek.

Duela gutxi arte, Foruzaingoa trafikoa eta eraikin publikoak zaintzen ibiltzen ziren. Orain, ordea, gero eta konpetentzia geihago hartzen ari dira, eta horien artean, orden publikoarena. Polizia integrala izateko bidearen atzean, zer da izkutatzen da?

Polizia boteredunen tresna da beti, boterea edozein gisakoa izan arren. Nafarroan, estatu interesak daude jokuan, eta polizia interes horien zerbitzaria da, jakina. Espainiar estatuarenak eta, une honetan behintzat, UPNk eta PSNk ordezkatzen duten indar autonomikoenak interes berberak direlakoan nago, beraz, “integraltasun” hitza eta jardunarekin esan nahi dena oso lojikoa da: egungo oldarraldi errepresiboaren markoan, Foru Polizia beste tresna operatibo bat izatea, egungo demokrazia ezan sakonduko duen eta ordenamendu publikoa orain arteko termino itogarrietan erreprimituko duena. Hori da, ez besterik, estatuaren eta UPN-PSNren lojika.

Zergaitik den hain beharrezkoa Estatuarentzat bertoko indar errepresiboak sortzea Euskal Herrian?

Karlos Garaikoetxeak bere garaian Gasteizen bildu zituen terrorismoaren aurkako “adituek” aspaldi azaldu zituzten aipatu beharra eta interesa. Izan ere, Espainiakoa bezalako polizien deslejitimazio soziala hain handia denean, tokian tokiko indar polizialak sortu eta protagonismoa hartzeak ikaragarrizko garrantzia dauka. Jendartearen kolaborazioa eta salatze lana ez da posible mesfidantza besterik ekarri ez duen polizia eredu eta irudi bat erabiltzen, beraz, polizia autonomikoak askoz eragingarriagoak izan daitezke jendartearen konfidantza eskuratze aldera. Espainia mailako autonomia ereduan aspaldi txertatu zuten eredu hori.

Udaltzaingoaren kasuan askotan herritarrekiko gertutasun haundien duen polizia dela esaten da. Uste al duzu honetaz aprobetxatzen direla errepresioan sakontzeko? Nola?

Bai, polizia autonomikoak ez ezik, udal polizia ere norabide berean erabil daiteke. Berez, Barcina eta Simón Santamaría bikote xelebreak erakutsi du praktikan zelako eragina lor dezakeen herriarengandik egon daitekeen poliziaren konpromiso errepresiboa. Jendearen ezagumen maila, auzoetako gertaerak, beste poliziek baino zehatzago dakite udaltzainek, lana eta presentzia askoz hurbilagoa delako. Azken batean, errepresio sarearen eraginkortasuna hobetzen ari dira apurka apurka, aipatu oldarraldian parte hartzen duten indar polizialak biderkatuz eta koordinatuz. Berdin dio daramaten uniformea, elikatzen dituzten interesak baizik.

Zure liburuan Ertzaintza EAJ-PNVren zerbitzura dagoen polizi bat bezala irudikatzen duzu. Nafarroan Foruzaingoa eta Iruñeako Udaltzaingoa eta UPNren arteko horrelako harremana dagoenik esatera ausartuko zenuke?

Jatorria ez da berdina, ez termino politikoetan ez historikoetan. Ertzaintza eta Foru Poliziaren sorrera ere oso abagune historiko ezberdinetan gauzatu zen, eta horien bultzatzaileak ere subjektu oso ezberdinak izan dira. Nolanahi ere, parekotasunak bilatze aldera, estatu eredua defendatzeko komunean dituzten interesak lotzen ditu bata bestearekin. Ertzaintza PNVren estrategiarekin dago lotuta, eta errejionalistak diren neurrian, estatuaren estrategiarekin agertzen da lotuta Ertzaintzaren jarduna. Baina oso era ezberdinean egin zitezkeen gauzak, baita polizia osatu eta zuzentzeari dagokienean ere. Borondate politikoak eta agintean dauden eragile politikoen izaerak gidatuko dute akzio poliziala alde batera edo bestera.

Zure ustetan, ze nolako neurriak hartu beharko ziren indar polizial hauek ahalik eta demokratikoagoak izan zitezen.

Ez dakit guztiz demokratikoa den eredu eta indar polizialik existitu daitekeen, baina tira, Ertzaintzak eta Foru Poliziak beren baitan dauzkaten oldarkortasuna, ustelkeria eta zeregina zuzentze aldera, hiru neurri dira tajuzkoak eta nahitaezkoak: nabarmendu diren polizien kanporatzea, aginte-katearen aldaketa eta, hirugarrena, kontrol parlamentarioa, zeinaren bitartez parlamentuetan ordezkatuta dauden aukera politiko guztien batzorde batek finkatuko dituen jardute irizpideak, polizia bitartekoak, eta polizien interbentzio-identifikazio kodeak. Honek, gutxienez, jardunbide kontrolatuago bat ahalbideratuko luke.

“Foru Polizia beste tresna operatibo bat da egungo demokrazia ezan sakonduko duena”

“Jendartearen kolaborazioa ez da posible mesfidantza ekarri duen polizia bat eabiltzen“

“Espainiako polizien deslejitimazio soziala handia da, eta tokiko poliziak sortu izan dituzte”

Policía Foral
Policía Foral
MARTXOA
ABSTENTZ

8M: La policía cargó contra centenares de mujeres

La hasta ahora siempre festiva y reivindicativa jornada del 8 de Marzo, Día internacional de la Mujer Trabajadora, sufrió la mayor agresión policial conocida contra el movimiento feminista de Nafarroa. La Delegación del Gobierno, argumentando que el día 8 era jornada de reflexión, denegó los permisos para la manifestación que se debía celebrar en la Plaza del Castillo y para otras movilizaciones convocadas en Barañain y Errotxapea. Los organimos convocantes recurrieron a los juzgados estas prohibiciones pero los tribunales dieron la razón a la institución que dirigía en aque momento Vicente Ripa. Aun así, los colectivos feministas reunidos en la pLataforma 8 de Maroz-Martxoak 8 decidieron continuar adelante convocando una concentración en la PLaza del Castillo que reunió a centenares de personas. La Policía Nacional española hizo acto de presencia y solicitó a varias personas que se identificaran. En los aledaños de la plaza otras muchas también fueron retenidas y confiscadas las pancartas que portaban. Las cientos de personas reunidas adoptaron una actitu de desobediencia pacífica, negándose a desalojar la Plaza del Castillo y reivindicando en tono festivo los derechos de las mujeres. Aunque en un principio la policía se retiró y dio comienzo una pequeña kalejira alrededor del kiosko de la plaza, contra todo pronóstico y sin que hubiera mediado ningún tipo de provocación, decenas de policías que habían acudido al lugar comenzaron a cargar y a golpear a las personas reunidas. Lanzaron pelotas y golpearon con sus porras a quienes se sentaron en el suelo o trataban de ayudar a las que habían caido al tratar de huir de la carga policial.

"Me pareció indignante. Considero que las instituciones se deben ganar el respeto de la ciudadanía, y con este tipo de actuaciones no lo consiguen", declaraba una de las mujeres golpeadas. "La manifestación transcurrió de forma alegre, cantando, bailando, protestando por la situación de la mujer... y cuando se acabó la manifestación y la gente se iba yendo, un policía vino por detrás y me golpeo. No me lo esperaba, y más allá del dolor físico, me sentí ultrajada. Casi que les vi disfrutar golpeando a la gente. Pienso que el delegado del gobierno debería haber atado a sus "perros"."

Por otro parte, en Barañain 150 personas se reunieron a convocatoria de Hagi Feminista Taldea en la plaza Consistorial. Cuando la concentración estaba a punto de terminar, decenas de guardias civiles entraron en la plaza cargando contra las presentes. Al menos 10 personas que fueron identificadas dijeron que los agentes despedían un fuerte olor a alcohol y que algunos de ellos ni siquiera sabían que se trataba de un acto en defensa de los derechos de las mujeres, ya que pensaban que se trataba de un acto electoral de ANV. En Errotxapea, otras 17 personas resultaron identificadas en una concentración que fue disuelta por policía nacional tras arrebatarles la pancarta.

Multas

Semanas después del 8 de marzo comenzaron a llegar las multas "mil euristas". La policía acusó a un hombre de ser el instigador y dinamizador de la protesta feminista.

Día de reflexión

Mientras unas protestas eran prohibidas por ser día de reflexión, decenas de concentraciones contra el último atentado mortal de ETA se celebraron sin problemas.

Mujer agredida
"Un policía vino por detrás y me golpeo. No me lo esperaba. Más allá del dolor físico, me sentí ultrajada"

Mujer agredida
"Me pareció indignante. Pienso que el delegado del goierno debería haber atado a sus *perros*"

Mar. 1 ATXILOKETA LIZARRAN

Foruzaingoak Beñat Miñano Lizarrako gazte atxilotzen du hainbat kolpe eman eta lurrera bota ondoren.

Mar. 5 UPN CONFUNDE A BEHATOKIA

UPN de Berrioplano cuestiona las ayudas municipales al euskara al confundir a Hizkuntza Eskubideen Behatokia con otra asociación de defensa de los derechos humanos, a la que criminaliza relancionándola con ETA.

Mar. 7 UNA PLACA INVISIBLE

Ahaztuak denuncia que la placa de homenaje colocada por el Ayuntamiento de Iruñea en homenaje a los fusilados no se ve y que tiene faltas de ortografía.

Mar. 7 LOKALEN ESKE BARAÑAINEN

UPNk eta PSNk oztopatzen duten udal lokalen inguruko ordenantza martxan jartzea eskatzen du herri mugimenduak.

HODEI IJURKO ARRESTADO POR POLICIA FORAL Y ENCARCELADO POR LA AUDIENCIA NACIONAL

Hodei Ijurko, joven vecino de Iturrama y natural de Etxarri Aranatz, fue arrestado por Policía Foral, que en aplicación de la Ley Antiterrorista lo trasladó a la Audiencia Nacional española. Finalmente fue encarcelado acusado de pertenencia a Segi. Cinco agentes policiales fueron premiados por el Gobierno de Navarra con una Felicitación Pública por el arresto de Ijurko.

La versión oficial dijo que el grupo de encapuchados atacó con hasta 13 cócteles la furgoneta de Policía Foral. La foto de la izquierda fue publicada por la web www.apurtu.org indicando que su autor era un foral que la había colgado en un foro de policías y que la furgoneta era la supuestamente atacada por Hodei esa misma noche. Se puede apreciar que la furgoneta no tiene ningún daño, y menos aun el que provocarían 13 cócteles molotov.

El día 8 de marzo por la noche un grupo de encapuchados trató de atacar diversos objetivos en Alde Zaharra de Iruñea. Según posteriores investigaciones policiales, habrían tratado de lanzar cócteles molotov contra la sede del PSOE en el Paseo Sarasate, aunque no llegaron hasta ese lugar. Durante el trayecto fueron sorprendidos por una unidad antidisturbios de Policía Foral que participaba en el dispositivo de seguridad diseñado para la jornada electoral que se debía celebrar al día siguiente con la ilegalización de ANV como protagonista. El grupo de encapuchados comenzó su huida por las calles de Alde Zaharra perseguidos por los agentes policiales, que según la versión oficial habrían dado alcance a Hodei Ijurko, quien portaría una capucha y algunos cócteles molotov. Los agente dijeron que Hodei se había resistido a la detención, por lo que algunos de ellos resultaron heridos. La realidad es que fue Hodei quien presentaba una importante herida en la cabeza que tuvo que ser cerrada con 9 puntos de sutura y otras contusiones, resultado de los golpes que le propinaron los agentes. Tras el arresto Hodei fue trasladado a la comisaría de este cuerpo en Beloso. Al día siguiente los agentes registraron la casa de los padres de Hodei, donde incautaron diverso material informático, un ordenador y otros objetos personales. Los policías anuncian entonces que Ijurko sería enviado a la Audiencia Nacional acusado de un delito de terrorismo, aunque el detenido no fue incomunicado y pudo entrevistarse con su abogada, que fue testigo del maltrato sufrido durante el arresto. Hodei fue encarcelado por orden de la Audiencia Nacional bajo la acusación de pertenencia a Segi, estragos, tenecia de explosivos y atentado a la autoridad.

Las movilizaciones para denunciar este nuevo arresto y el salto cualitativo que suponía el traslado a la Audiencia Nacional de un detenido por parte de Policía Foral no se hicieron esperar. En Iturrama 200 personas cortaron la carretera tras una asamblea informativa. La Policía Nacional fue la encargada de disolver la protesta. En Etxarri otras 90 se manifestaron exigiendo la libertad de Hodei. Durante las jornadas siguientes se volvieron a reproducir las movilizaciones en estos lugares, y también en la ikastola San Fermin y en Alde Zaharra, donde intervino Policía Nacional.

PROTESTAS: Sendas manifestaciones en Iturrama y Etxarri Aranatz denunciaron días después del arresto la represión. Cientos de personas exigieron la libertad de Hodei y denunciaron la escalda represiva de Policía Foral.

Un comunicante anónimo aclaró que la policía foral no era el objetvio del ataque, desmintiendo la versión oficial, y que tampoco se les lanzaron artefactos incendiarios. Según esta versión, fueron los policía quienes literalmente embistieron con su furgoneta al grupo de encapuchados.

Mar. 10 BARDENAS NO ES COMPETENCIA DEL PARLAMENTO

Vecinos de Bardenas piden que mediante una Iniciativa Legislativa Popular se declare la desmilitarización de Bardenas, lo que es rechazado por el Parlamento de Navarra, que se declara incompetente.

Mar. 11 MULTAS AL OLENTZERO

El TAN anula otras dos multas al Olentzero de Donibane.

Mar. 13 ANJEL BERRUETA GOGOAN

Anjel Berrueta omentzen dute bere hilketaren 4. urtemugan. Berari egin daitekeen omenaldirik onena gatazka konpontzea dela esaten dute senideek.

Mar. 13 FALTA DE RESPETO AL MOVIMIENTO POPULAR DE TXANTREA

La Izquierda Abertzale hizo un llamamiento a la abstención en las elecciones del 9 Marzo. Las numerosas acciones represivas contra la opción independentista y la ilegalización de ANV cara a las elecciones fueron las razones esgrimidas para impulsar el boikot a los comicios. Los demás partidos aunaron esfuerzos para hacer descalabrar la estrategia independentista y estimular la participación electoral.

200.000 abstenciones que avalaron a la opción independentista

La Izquierda Abertzale se enfrentaba a las primeras elecciones tras la total ruptura del proceso negociador, por lo que la cita en las urnas cobraba una nueva e importante dimensión. El conflicto se expresaba en su mayor crudeza, con la acción represiva de los Estados apleno rendimiento y la lucha armada de ETA en plena actividad. De hecho, el atentado mortal contra un ex concejal socialista de Arrasate marcaría los últimos compases de la campaña electoral. Antes de esto, con la opción independentista ya ilegalizada, la Izquierda Abertzale decidía boikotear los comicios y hacer un llamamiento a la abstención como mejor forma de escenificar un plante al Estado español e impulsar la reivindicación de independencia. Todos los partidos políticos que se presentaban a estas elecciones criticaron su postura e hicieron llamamientos a la participación como forma de condenar a la Izquierda Abertzale y a ETA. Estos llamamientos se intensificaron después de la acción armada de Arrasate y en algunos casos llegaron a criminalizar la opción abstencionista. Así, por ejemplo, Patxi Zabaleta dijo que ya no era legítimo abstenerse porque esta opción estaba "manchada de sangre". También los medios de comunicación se volcaron en esa estrategia, y como ejemplo, cabe recordar la impresionanteportada de Diario de Noticias del día 9, totalmente en blanco y con el llamamiento realizado por la hija de Isaias Carrasco para acudir a votar en grandes letras. El objetivo era claro. Todos deseaban que el llamamiento a la abstención, censurado de una y mil formas por los cuerpos policiales en toda Nafarroa durante la campaña electoral fuera un fracaso. Pero no ocurrió eso. Pese a la imponente presencia policial en toda Nafarroa, se realizaron acciones de boikot y más de 200.000 personas en toda Euskal Herria se abstuvieron siguiendo el llamado de la Izquierda Abertzale.

El tongo socialista

Marine Pueio

En las elecciones de mayo el estado español, con el PSOE y Zapatero a la cabeza, llevó a cabo un auténtico tongo o, en sus propias palabras, un Guantánamo electoral, suprimiendo de facto el sufragio universal, al impedir que miles de personas tuvieran una opción a la que votar, conculcando así sus derechos y propiciando un pucherazo electoral al permitir determinadas candidaturas en según qué lugares e ilegalizando otras. El PSOE, ha seguido así la estela marcada por el PP y Aznar, en un intento desesperado por mantener el estatus jurídico actual, es decir, la unidad española, como principio fundamental inamovible.

Por tanto, el resultado electoral de todas las formaciones políticas es consecuencia directa de unas elecciones antidemocráticas donde el mapa institucional resultante aparece claramente distorsionado por las ilegalizaciones. Y las consecuencias de dicho pucherazo electoral son obvias: el reparto del pastel entre el resto de las fuerzas políticas, por eso el silencio es tan atronador. Por eso, a pesar de que PNV, EA o NaBai repitan continuamente que no están de acuerdo con esa actuación, no les creemos porque constatamos diariamente que en la práctica no hacen absolutamente nada por superarla. Es más, aún pudiendo hacerlo en aplicación de la normativa vigente se han negado a ello de manera sistemática, aprovechándose del reparto de cargos a nuestra costa.

En las elecciones de marzo de 2008, ya nos encontramos con la suspensión de actividades de EAE-ANV y EHAK. Una suspensión totalmente política, aunque traten de darle un maquillaje jurídico en lo que supone un nuevo ataque contra toda Euskal Herria, implantando un auténtico estado de excepción a través de una nueva escalada represiva. Un ataque frontal contra Euskal Herria, con el objeto de cerrar el camino hacia la construcción de un nuevo Marco Democrático, que nos permita a la ciudadanía vasca decidir libremente nuestro futuro.

Este apertheid implantado en Euskal Herria se ha visto jurídicamente vestido con las sentencias de ilegalización recientemente dictadas contra ANV y EHAK, en un intento de reducir a la mínima expresión la presencia independentista, porque saben que la Izquierda Abertzale es el verdadero motor de ese cambio, por eso nos quieren desaparecidos, detenidos, muertos… Pero se olvidan de la fuerza de las ideas, de la fuerza de la razón, de la generosidad, de la solidaridad, de las inmensas ganas y de la enorme necesidad de ser libres que este Pueblo tiene.

Por todo ello, y a pesar las posturas que mantienen la mayoría de los partidos políticos frente a esta situación totalmente excepcional y antidemocrática, la izquierda abertzale seguimos trabajando para construir unas nuevas condiciones que nos permitan avanzar en la acumulación de fuerzas soberanistas que posibiliten realmente a Euskal Herria iniciar el camino hacia la libertad.

Irabaziko dugu!!!

"El PSOE ha seguido la estela marcada por el PP en un intento desesperado por mantener la unidad española"

"Seguimos trabajando para construir nuevas condiciones para la acumulación de fuerzas soberanistas"

EGUNEZ EGUN

Mar. 13 URIZ ATACA A LOS ANTI TAV
El concejal del PSN de Atarrabia relaciona a las organizadoras de una jornada anti TAV con ETA y pide que se suspendan los permisos municipales.

Mar. 14 SINADURAK SALAZARREN
Salazarren 350 sinadura biltzen dituzte bailarako udaletxeetako batzarrak Bardeetako poligonoaren aurka agertzeko. 9 udaletxeak onartu dute mozioa.

Mar. 15 PNk MOBILIZAZIO BAT OZTOPATZEN DU ERROTXAPEAN
Errotxapean euskararen aldeko egiten den mobilizazio bat oztopatzen du polizia nazionalak, nahiz eta baimen guztiak izan.

Mar. 19 EL PAIS NIEGA QUE PORTU Y SARASOLA ATENTARAN EN LA T4
Un informe policial afirma que no se puede asegurar que Portu y Sarasola atentaran en la T4.

Mar. 22 ASALTAN EL BAR GOAZ
12 patrols de la GC asaltan un bar de Berriozar y registran su interior, sin dar explicaciones y de forma violenta. Toda la clientela es registrada e identificada.

Mar. 24 RETIRAN LA PLACA DE PELU
Policías municipales retiran la placa colocada por el barrio en honor de Pelu, militante de los CCAA abatido en la emboscada de Bahía Pasaia.

Mar. 24 BAKAIKUKO NABAIK ANV EGOITZARIK GABE UZTEN DU
ANVk salaketaren arabera, NaBaik erabiltzen zuten bulegoa ixtea erabaki du inolako alternatibarik eman gabe.

Mar. 29 BI ATXILOKETAK BRITISH EREDUAREN AURKAKO EKIMEN BATEAN
Udaltzaingoak bi pertsona atxilotzen ditu Txantrean British ereduaren aurkako ekimen batean. Garabi batera igo ziren.

Gazte bati peronea apurtu zioten

Iruñeako udaltzain batzuek gazte bati egindako erasoren ondorioz peronea apurtu zioten. Ondoren komisaldegira eraman zuten atxilotua, autoritateari eraso egin izana leporatuz. Gertaerak Martxoak 2an izan ziren, Txantrea auzoan.

Iruñeko Udaltzainek Txantreako bizilagun bati peronea apurtu zioten. Gazte horren salaketaren arabera, Txantreako elkarte batean afaldu ostean bere txirrindula hartu zuen eta etxera zihoanean udaltzaingoaren patruila batek gelditzeko agindu zion. Gazteari identifikazioa eskatu zioten eta honek zergatia eskatu zienean bultzatu zuten eta lurrera bota. Txirrindularen gainean erori zen eta peronea hautsi zitzaion. Udaltzainek gazteak oihu egiten zuen bitartean kolpatzen jarraitu zuten eta eskuburdinak jarri zizkioten. Polizia-etxera eraman zuten eta bere txirrindula eta bere NAN han bertan geratu ziren, kale erdian. Komisaldegian poliziak zeukan lesioaz konturatu ziren baina ez zioten kasurik egin, eta goizaldeko 6:15 arte polizia-etxean mantendu zuten. Aske geratzean, gaztea ospitalera joan zen eta bertan esan zioten peronearekin harremana duen apendize bat apurtuta zuela. Gainera, hainbat hematoma zituen. Autoritateari eraso egitea leporatu zioten. Gazteak salaketa aurkeztu zuen eragindako erasoengatik. Askatasunak gogor salatu zuen eraso hau eta gogora ekarri zuen Antonia Amadorren heriotzaren kasua. Pertsona hau udaltzain batek "gaizki" emandako kolpe baten ondorioz hil zen 2007an Errotxapea auzoan. Askatasunak esan zuen bortizkeria polizialak horrelako ondorioak ekartzen dituela, eta Simon Santamaria Udaltzaingoaren burua jo zuen arduraduntzat.

Condenas a currelas

Trabajadores de Volswagen se vieron obligados a aceptar el acuerdo propuesto por las acusaciones en el juicio por los incidentes en el Parlamento de Navarra en 2006. De esta forma y aunque fueran condenados a varios meses de prisión, evitaban entrar en la cárcel. Los acusados tuvieron que pagar fuertes indemnizaciones por las supuestas lesiones que sufrieron los agentes de Policía Foral.
Por otro lado, sindicalistas de la empresa Dronier, que gestiona la Zona Azul de Iruñea, denunciaron las importantes peticiones fiscales contra dos compañeras por unos hechos ocurridos durante la huelga que mantuvieron en 2006. El Fiscal pedía penas de hasta 3 años de cárcel por haber supuestamente insultado y amenazado a unas trabajadoras que no se habían sumado a la huelga. Además solicitaba una multa de 4.800 euros. 7 personas más se encuentran también a la espera de juicio. Los sindicatos denunciaban el doble rasero de la Justicia, ya que a la empresa, que contrató de forma irregular a personas para que sustituyeran a los trabajadores en huelga, solamente se le impuso una multa, a quienes ejercían su derecho a huelga se les pedían penas de cárcel.

actos en zizur y lucha en foncalent

Como ya es tradición, en Zizur celebraron la Semana Pro Amnistía con multitud de actos, que en esta ocasión tuvieron que sortear los numerosos obstáculos de Policía Foral. Días después, los presos políticos encarcelados en Foncalent, entre ellos Eder Ariz, daban comienzo a una nueva lucha.

El Movimiento Pro Amnistía de Zizur celebró un año más su Semana Pro Amnistía, que esta vez tuvo que soportar el agobiante control policial de la policía autonómica. En total, más de 25 personas son identificadas a lo largo de la semana. En Foncalent, los presos políticos dan comienzo a una lucha para denunciar sus condiciones de vida, y sobre todo, para exigir que cese el aislamiento al que son sometidos.

Veto a AI en el Parlamento

El Parlamento de Navarra, con los votos a favor de UPN, PSN y CDN decide que Amnistía Internacional no presente en esta institución su informe sobre la tortura en el Estado español.

Olentzerok isunak irabazten ditu

Nafarroako Administrazioaren Epaitegiak Arrosadian lau bizilagunei ezarritako isunak bertan behera uzti zituen, errepidea moztu zutela frogaturik geratu ez zelako.

etb
EUSKAL HERRIAK
SKATASUN
behar du!
APIRILA
BARDEETATIK
SPA!

Donde ni siquiera la alcaldesa vio una agresión, el fiscal vio un atentado a la autoridad

El joven de Gares Kiko Álvarez debía ser juzgado acusado de agredir a un policía foral durante el Riau-Riau de las fiestas del pueblo en 2006. El juicio se suspendió al considerar el fiscal que la agresión iba dirigida contra la alcaldesa, por lo que los hechos constituían un delito de atentado a una autoridad pública.

El juicio contra el joven de Gares Kiko Álvarez quedó suspendido tras su celebración, ya que la jueza no tuvo otro remedio que acusarle de atentado contra la autoridad pública en el ejercicio de sus funciones, basándose para ello en el informe de la Fiscalía. En este informe se recoge la declaración de uno de los agentes de policía foral que participaron en agosto de 2006 en los incidentes que se produjeron durante el Riau-Riau de Gares. Aquella tarde, un grupo de jóvenes abucheó a la alcaldesa, de una candidatura cercana a UPN, por su gestión al mando del Ayuntamiento salpicada de irregularidades urbanísticas. Al grito de "Gares no es Marbella", los jóvenes increparon a la alcaldesa, que llamó a la Policía Foral. Los agentes se presentaron con material antidisturbios y se vivieron momentos de gran tensión. Según la versión policial, Kiko Álvarez intentó agredir a la alcaldesa lanzándole una patada que impactó en un agente de la Policía Foral. Aunque no fue arrestado, fue identificado por la alcaldesa. En un principio, Kiko Álvarez fue acusado de atentado contra la autoridad, delito por el cual le solicitaban 25 meses de cárcel. Pero la declaración del policía foral durante el juicio y el posterior informe de la Fiscalía acusaban al joven de haber agredido a la alcaldesa, por lo que se concluyó que se le debería juzgar por atentado a una autoridad pública en el ejercicio de sus funciones, lo que está penado con entre 4 y 6 años de cárcel. Así pues, y aunque la propia alcaldesa negara durante el juicio haber visto a Kiko Álvarez agredir a nadie, y menos a ella, el juicio quedó suspendido y la jueza ordenó que se repitiera con la nueva acusación contra el joven. Además, durante el juicio quedaron en evidencia las contradicciones entre los agentes de policía y la alcaldesa, que llegó a negar haber sido ella quien solicitara la intervención policial durante aquellos incidentes. Desde la Gazte Asanblada de Gares denunciaron el nuevo revés judicial y exigieron, como lo vienen haciendo desde que se produjeron los hechos, el archivo del expediente judicial contra Kiko Álvarez.

Altsasu

Altsasuko Foruzaingoaren komisaldegiaren aurrean kontzentrazio bat egin zuten sakandarrak Hodei Ijurkoren atxiloketa salatzeko. Polizia honen militarizazio prozesuaren aurka agertu ziren bildutakoak.

Rozalejo

El joven cuya agresión tras el desalojo de Rozalejo quedó grabada en un video, fue condenado acusado de atentado a la autoridad y castigado a pagar un total de 1400 euros en calidad de multa e indemnización a la Policía.

Protestas: Contra el expediente juidicial de Kiko Alvarez, han sido numerosas las movilizaciones que se han desarrollado en Gares, todas ellas con un amplio apoyo social.

Kiko se enfrentó a un juicio con una petición de 25 meses de cárcel. ahora sera juzgado con otra petición de entre 4 y 6 años de prisión

La supuesta agresión fue rechazada por su supesta víctima, la alcaldesa. fue la declaración de un foral la que originó este revés juidicial

Api. 4 NUEVA CÁRCEL EN IRUÑEA
El gobierno comienza los trámites para las expropiaciones de los terrenos donde quiere construir la macrocárcel.

Api. 10 MANIOBRAS MILITARES
E l

ejército español realiza maniobras militares en Ablitas. Un militar resulta herido.

Api. 10 ABSUELVEN A TRABAJADORAS

Trabajadoras de la zona azul de Iruñea acusadas de participar en un pikete durante una huelga son absueltas de las penas de cárcel que pedían contra ellas.

Api. 10 UPNk GORROTO DU EKAIN

UPNk Ekain Gerra Barañaingo gazteaaren omenaldia kriminalizatzen du eta debekatzea eskatzen dio udaletxeari. NaBaik emandako hainbat baimenak ukatzen dituen arren eta poliziaren presentziaren gainetik, ekitaldia normaltasu-

Aunque los medios de comunicación apenas dieran importancia a la iniciativa del Manifiesto Por Bardenas, la primera manifestación que se producía contra el Polígono de Tiro en 2008 iba a suponer el inicio de la contestación social a las intenciones del Ministerio de Defensa y de la Junta de Bardenas de renovar el contrato para mantener por varias décadas más las intalaciones militares.

La manifestación fue la primera gran iniciativa que desarrollaba el Manifiesto Por Bardenas, plataforma surgida a iniciativa de vecinos y vecinas afectadas por el Polígono.

2.000 personas dieron inicio a la lucha por Bardenas

El Manifiesto Por Bardenas protagonizó la primera movilización contra el Polígono de Tiro que recorría las calles de Iruñea desde hacía muchos años. La manifestación celebrada el 19 de Abril tenía como objetivo exigir que no se renovara el contrato que la Junta de Bardenas mantenía con Defensa por el alquiler de los terrenos donde se situa el Polígono de Tiro.Numerosas organizaciones se adherieron a la marcha y recordaron la importancia de la lucha, ya que "los políticos profesionales de este País no nos dan ninguna garantía de que este contrato no se vaya a renovar otra vez más.Ya han anunciado que se hará lo que más convenga a los intereses de España, no a los intereses de Navarra".En este sentido criticaron que el presidente de la Junta hubiera anunciado que "lo más lógico es negociar" dinero a cambio de bombas.

Por otro lado, la movilización social contra el Polígono se desarrollaba también en otros frentes. De este modo, y contra la voluntad expresada por numerosos ayuntamiento de la zona, la Junta del Salazar rechazaba posicionarse en contra del nuevo contrato aduciendo falta de información. Esta postura fue duramente criticada por los vecinos, que habían presentado 350 firmas avalando la desmantelación de Bardenas.

Y ese mismo mes, el día 10, unas nuevas maniobras castrenses se producían en el aeródromo que utilizan los militares Ablitas. Un soldado español resultaba herido tras haber saltado en paracaidas.

Txarli Montoia

Karlos Xabier Montoya "Txarli" es uno de los imputados en el sumario 8/97. Tras más de 12 años de espera, el juicio se ha saldado con pequeñas condenas, pese a que pedían para los acusados 401 años de cárcel por acciones de kale borroka en los 90.

Tras doce años de espera, la sentencia final del 8/97 dictada por el Tribunal Supremo español se ha quedado practicamente en nada. ¿Qué significa esto?

Viene a demostrar que en su momento trataron de inflar un globo para crear una gran alarma social en la sociedad navarra. Todo ello mediante filtraciones policiales sin contrastar, incorrecciones y mentiras. La petición fiscal fue enorme, nunca conocida en un caso de kale borroka. Ahora, pasada más de una década, le han tenido que dar salida por la puerta pequeña y metiendo poco ruido, para que la actuación judicial no quede en entredicho y por otro. Por otro lado se cierra un sumario cojido con pinzas, en el que la sombra de los malos tratos y las torturas ha planeado en todo momento.

¿Cual crees que fue el objetivo de esta operación contra la juventud navarra?

Esta operación policial fue diseñada desde un despacho y teniendo en cuenta la situación de aquel momento. La respuesta en la calle era fuerte y combativa, y ellos buscaron crear miedo y desmovilización en la juventud. Y para eso valía todo. Independientemente de que habrías participado o no (eso a ellos no les importaba), era cuestión de poner unos nombres y apellidos, montar unas acusaciones y el sumario ya estaba listo.

Algunas de las personas encarceladas en 1997 pasaron más tiempo en la cárcel que la condena que ahora han recibido. ¿Crees que existe un abuso de la prisión provisional?

Por supuesto. Prueba de ello es precisamente eso, que ha habido gente que incluso ha salido absuelta y sin embargo estuvo varios meses en prisión preventiva. Paradojas de la vida, encima tienen que estar contentos, ya que llevar una denuncia por esta situación injusta a algún estamento judicial resultaría una odisea.

"Tras más de una década han tenido que darle a este sumario una salida por la puerta de pequeña y metiendo poco ruido"

"Ha habido gente que ha estado en la cárcel y luego ha quedado absuelta. Y ahora encima tienen que estar contentos"

EGUNEZ EGUN

Api. 17 UN CONTROL PROVOCA UN ACCIDENTE

Un control policial situado en fente del Club de Tenis de Iruñea provoca un si-niestro en el que una persona resulta herida.

Api. 17 35 IDENTIFIKATUAK

35 pertsona identifikatzen ditu Foruzaingoak Nafarroako Auzitegian Hodei Ijurkoren epaiketa batean sartzen saiatzen direnean.

Api. 23 SIMBOLOS FASCISTAS EN TUTERA

Una iniciativa popular pide que el Ayuntamiento retire las 40 calles dedicadas a personajes franquistas y símbolos fascistas en edificios públicos.

Api. 25 ELIZONDON DEBEKUA

Goardia Zibilak Elizondon egin behar den kontzentrazio batean agertzen da eta baimenaren leloa eta pankartarena

LOS IMPUTADOS EVIDENCIARON EL CARACTER POLÍTICO DEL JUICIO 33/01 DESDE SUS INICIOS

El 21 de Abril dió comienzo en las instalaciones de la Audiencia Nacional en la Casa de Campo de Madrid el juicio contra Gestoras Pro Amnistía y Askatasuna, el conocido como 33/01. 27 personas se sentaron en el banquillo de los acusados, pero fueron ellos los que desde el primer momento "fiscalizaron" la labor represiva de la Audiencia Nacional.

En el mismo escenario utilizado para juzgar a las personas imputadas en el sumario 18/98 se sentaron los miembros del Movimiento Por Amnistía.

El día del inicio del juicio, los 27 imputados asumieron su militancia en el Movimiento Pro Amnistía y cada uno de ellos y de ellas explicaron cuales eran sus funciones y que les había hecho decidirse a tomar esas responsabilidades. Los 27 imputados e imputadas se negaron en la primera sesión a utilizar su derecho a la defensa jurídica, y lo explicaron desde la vivencia de cada uno en el Movimiento Pro Amnistía, donde se mostraron orgullosos de haber trabajado. Explicaron que por diferentes razones se vieron impulsados a dedicar sus esfuerzos en la defensa de los derechos de las personas represaliadas y en denuncia de la represión.

Dijeron que denunciar las medidas extremas que se aplican al Colectivo de presos y presas políticas vascas, entre ellas la dispersión, nunca debería ser considerado delito. Aseguraron que denunciar la tortura no es delito. "Las herramientas que posibilitan la tortura y torturar son el verdadero delito. Los tribunales de excepción, la ley de incomunicación y en definitiva la situación creada para torturar inpúnemente son los verdaderos delitos".

"La solidaridad no es delito", dijeron. "Criminalizar y atacar los movimientos para dejar sin respaldo ni solidaridad a los y las presas políticas y a las miles de personas que han sufrido y sufren la represión. ¡Ahí está el delito!", exclamaron.

Los miles de presos y presas, exiliadas y sus familiares no consideran que ofrecerles respaldo y apoyo sea delito. En todo caso, "el acoso, los ataques y los recortes de derechos" que sufren estos colectivos con el fin de dividirlos es delito. "Pretenden quitar del medio el testigo incómodo que demuestra ante la sociedad de Euskal Herria el carácter no democrático de los estados español y francés", sentenciaron.

Hasta tal punto llegó la goleada, que la juez se vio obligada a declarar que ese no era un juicio a la Audiencia Nacional, blanco de todas las críticas de los militantes pro amnistía. Incluso llegó a negar que se tratara de un juicio político.

Tras la "goleada" inicial, la Fiscalía contrarrestó con los testigos de las acusaciones, que prometían mucho, pero que vinieron a decir lo que todo el mundo ya sabía: que el movimiento pro amnistía históricamente se había organizado y financiado de una forma determinada (por cierto, nada ilegal), y que utilizaron las torturas para conseguir este secreto "vox populi". Las sesiones no daban para mucho, y por eso los medios de comunicación optaron por no hacerse eco de este macrosumario y de echar un manto de silencio sobre lo que ocurría en la Casa de Campo madrileña.

Imputados/as
"Denunciar la tortura o la dispersión no es delito. Torturar y dispersar sí que es delito"

El precio de la coherencia en Madrid

Amaia Izko

Una de las razones de ser del Movimiento Pro Amnistía en Euskal Herria es, y ha sido, la denuncia del déficit democrático del Estado español, situando en el centro de esa denuncia a un tribunal de excepción como es la Audiencia Nacional, en la que, con más intensidad en los últimos años, se aplica cualquiera de las apuestas represivas del Estado español contra la disidencia independentista vasca.

Por eso, la postura de quienes durante años han sido a veces la cara y otras veces la voz del Movimiento Pro Amnistía, ha sido la de la coherencia con esa trayectoria y la de llevar la denuncia y la fotografía de la represión hasta las tripas del mismo tribunal, hasta la propia sala de vistas, creada como tribunal al efecto para este y otros juicios.

Pero también la sentencia de la Sala 4º ha sido la de la coherencia. De coherencia con años de represión, de amparo y ocultación de la tortura, con años de trayectoria de duros castigos contra la disidencia vasca y la aplicación del derecho penal del enemigo.

Porque para la Audiencia Nacional española, quien se ha sentado en el banquillo de los acusados en este juicio y quien lo hace cada día en calidad de imputado, es el enemigo. Y al enemigo no se le juzga, simplemente se le condena. Así las cosas, ¿qué podía decirles a esos jueces Alex, Txibi o Josu? ¿Cuál podía ser ante ellos la palabra del Movimiento Pro Amnistía?

"Condenarme seguro que me vais a condenar, pero no penséis que me vais a juzgar". Esas fueron sus palabras en la última sesión del juicio del sumario 33/01.

Lástima que como en otras tantas ocasiones había ocurrido, los imputados también tuvieron razón esta vez.

ez dira zehat mehatz berdinak, pankarta jasotzea agintzen diete. Bestela auzia Audiencia Nacionalera eramango dutela esaten dute.

Api 26 23 IDENTIFIKAZIOAK AURITZBERRIN

Goardia Zibilak euskal preso politikoen aldeko kontzentrazio batean parte hartzen duten 23 pertsona identifikatzen ditu.

Api. 26 MENTIRAS EN D. de NOTICIAS

Diario de Noticias, en una entrevista a Mendive (UPN), dice que la quema de su ferretería fue obra de ETA, lo que no ha sido reivindicado por esta organización ni probado en ningún juzgado.

Api. 26 NAFARROCK GZ JOSITA

Nafarroako gazte independentistek antolatzen duten jaialdira iristeko hainbat kontrol jartzen ditu Goardia Zibilak. Mehatxuak eta kolpeak izaten dira.

Mociones con poca ética

Tras el atentado que costó la vida al ex concejal del PSN en Arrasate Isaías Carrasco, socialistas y PNV dieron un paso más en su estrategia contra la izquierda abertzale. Las denominadas 'mociones éticas' constituyeron un arma para tratar de deslegitimar a los cargos de ANV que habían sido elegidos por la voluntad popular. Atarrabia y Berriozar estuvieron en el punto de mira de las formaciones españolistas.

NaBai cedió ante la presión

En Atarrabia, la primera de las localidades donde se votó la denominada 'moción ética', el texto aprobado instaba a los concejales de ANV a abandonar cualquier cargo que ostentasen en el Ayuntamiento. UPN, PSN e IU, con la abstención de NaBai, suscribieron un escrito en el que exigían que los ediles abertzales abandonasen un equipo de gobierno en el que nunca habían participado. No obstante, las presiones de regionalistas y socialistas tendrían su efecto, ya que meses después los representantes de ANV fueron destituidos por el alcalde, Peio Gurbindo (NaBai), de sus presidencias de Euskera e Igualdad. Un caso similar fue el de Berriozar, donde la suma de UPN, PSN, CDN e IU sirvió para la aprobación de un texto en el que se volvía a cargar contra la izquierda abertzale y se exigía la dimisión de sus concejales. Unos ediles que no estuvieron presentes por el fallecimiento del padre de su portavoz, razón por la que ni regionalistas ni socialistas quisieron atrasar el pleno. "Se trata de un paso más en la estrategia diseñada desde Madrid", se alertaba desde la formación ekintzale. Y no se equivocaron, ya que al igual que ocurrió en Atarrabia, meses después sus concejales serían cesados de sus cargos por el alcalde, Xabi Lasa, también de NaBai.

Paridad represiva en Delegación

Tras las últimas actuaciones de Policía Nacional y Guardia Civil contra las mujeres durante el 8 de Marzo, toma posesión del cargo de Delegada del Gobierno Elma Saiz. Algunos vieron en esta maniobra un intento de lavar la imagen de esta institución. Saiz dejó bien claro que su prioridad era actuar contra el independentismo vasco.

Mikel eta Joseba extraditatuak

Mikel Sansebastian eta Joseba Iturbide Estatu frantsesak Espainiara extraditatu zituen. Madrilgo gobernuaren eskaera Mattin Sarasolak komisaldegian eta torturapean egindako adierazpenetan oinarritzen zen. Biak kartzelaratu zituzten.

Tortura kasu bat berriz irekí zen

Alberto Viedma Txantreako euskal preso politikoaren tortura salaketa berriz ikertzeko agindua eman zuen Espainiako Epaitegi Gorenak. Tribunal honen arabera, Albertoren salaketa ez zen ikertu ikertu behar zen moduan, eta hainbat froga egin gabe artxibatu egin zela esan zuen.

Eceolazak eraso bat salatu zuen

Joseba Eceolaza NaBaiko parlamentaria Ezker Abertzaleko bi kideek erasotu egin ziotela salatu zuen. Kasua ohiartzun haundia izan zuen komunikabideetan, eta alderdi politiko zein instituzioetatik elkartasuna erakutsi zioten Josebari. Akusatu batek ukatu zuen bere parte hartzea.

reportaje

Sarrera

Audiencia Nacional, buque insignia de la represión

En el 2008, de nuevo y como ya es tradicional desde su fundación el 4 de enero de 1977 (el mismo día que se suprimía el Tribunal de Orden Público de la Dictadura), la Audiencia Nacional ha sido una de las grandes protagonistas en la represión contra el independentismo vasco. O mejor dicho, deberíamos señalar que ha sido el buque insignia de la represión disfrazada con un barniz jurídico contra la disidencia vasca. Si en el 2007 por sus instalaciones de la Casa de Campo de Madrid desfilaban decenas de personas imputadas en el 18/98 (muchas de las cuales posteriormente serían condenadas a un total de 525 años de cárcel), durante el año 2007 quienes han tenido que conocer este tribunal de excepción han sido los imputados en el sumario 33/01, más conocido como "Caso Gestoras". De nuevo, un total de 21 vascos condenados a cerca de 200 años de cárcel. Y es que los números, así a bote pronto, son muy frios. Pero no es menos cierto que si decimos que este tribunal a impuesto miles y miles de años en condenas cientos de vascos, nos acercamos un poco más a vislumbrar cual es el papel que juega la Audiencia Nacional en la estrategia represiva del Estado español (y también del Estado francés, con su homóloga Sala 14) contra Euskal Herria.

> "Se hace necesario, si queremos avanzar en la consecución de la libertad y la paz para este pueblo, el cierre inmediato de este tribunal de excepción. Es cuestión de higiene"

Por los despachos de los jueces de la Audiencia Nacional han pasado decenas de personas, casi 200 este año, muchas de ellas tras haber sido sometidas durante el periodo de incomunicación a terribles torturas y malos tratos. Aun así, y pese a las evidencias en algunos casos, ningún juez a excepción de Marlaska en el caso de Igor Portu y Mattin Sarasola, ha iniciado investigación alguna. Esto da una pista del nulo interes de estos magistrados por impartir justicia. Sin embargo, la Audiencia Nacional sí que se ha destacado por la utilización que hace de las autoinculpaciones, inculpaciones a terceros e información lograda por la Policía y la Guardia Civil durante la incomunicación. Es esta la base probatoria, en muchas ocasiones única, con la que cuentan para condenar a la disidencia vasca. El CSI a la española. Es por ello que muchos jueces se han negado a aplicar cualquier medida tendente a garantizar los derechos de los detenidos durante la incomunicación. Y también es verdad que la Policía y la Guardia Civil se las han ingeniado para darle la vuelta a los protocolos anti torturas que tan escasos resultados están dando. Sea como sea, lo cierto es que la Audiencia Nacional continua echando mano de esas declaraciones realizadas en comisaría aunque luego hayan sido negadas en sede judicial, lo cual deja en evidencia el carácter antidemocrático de este tribunal. Y con este panorama, no es de extrañar que personas que son juzgadas en la Audiencia Nacional le resten toda legitimidad para ello o renieguen de su defensa jurídica y realicen un plante al considerar que no existen garantías jurídicas para un juicio justo e imparcial. Como se suele decir en jerga futbolística, los fiscales y las acusaciones particulares juegan en casa, con el arbitro comprado y encima ellos puede cojer el balón con las manos para meter gol al contrario. Por tanto, se hace necesario, si queremos avanzar en la consecución de la libertad y la paz para este pueblo, el cierre inmediato de este tribunal de excepción. Es pura cuestión de higiene democrática.

Juicios políticos contra la disidencia independentista vasca

La intromisión de la justicia española en la política vasca no es algo nuevo. Es más, es una herramienta que constantemente ha utilizado el Estado español para atacar a la disidencia vasca y, en los últimos años, a todas aquellas personas o instituciones que se han atrevido a dar pasos en pro de la construcción nacional vasca o en favor de una solución democrática y dialogada al conflicto. El último ejemplo de esto es el frustado juicio contra dirigentes abertzales, del PNV y del PSE-EE juzgados por las conversaciones mantenidas durante el proceso de negociación.

Los "buque insignia" de esta estrategia judicial puesta al servicio de la represión son la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo y Constitucional. Todos ellos se han puesto en marcha cuando de atacar a Euskal Herria se trataba. La primera de ellas, la Audiencia Nacional, es sin duda la que más críticas acapara, ya que sus decisiones destilan ese tufillo político tan característico del nacionalismo español. La descendiente y sustituta del TOP franquista ha continuado dando ese barniz jurídico a la represión policial y otorgando validez a las decisiones que a nivel político habían tomado desde el gobierno de Jose Luis Rodriguez Zapatero. Desde ataques contra formaciones políticas en formato de "suspensión de actividades" hasta juicios farsa como el desarrollado contra el Movimiento Pro Amnistía, pasando por la ejecución de numerosas redadas policiales en las que la tortura y las prisión provisional sin base jurídica han sido la tónica general.

> La descendiente y sustituta del TOP franquista ha continuado dando ese barniz jurídico a la represión y otorgando validez a las decisiones políticas del PSOE

Ya en proceso o con vistas a que se celebren en un futuro muy cercano hay varios juicios en la Audiencia Nacional que reunen los anteriormente citados ingredientes: el proceso contra Udalbiltza y los diferentes juicios por las redadas denominadas "Detenciones Preventivas".

En el caso de Udalbiltza, un total de 22 ciudadanos y ciudadanas vascas se enfrentan a penas de cárcel muy importantes acusadas de tabajar en la primera institución nacional vasca. Según Garzón, que fue quien emprendió las actuaciones represivas en su contra, Udalbiltza responde a la estrategia diseñada por ETA, y por lo tanto, es parte de esta orgnización. Sus miembros están acusados o bien de colaboración con la organización armada o bien de pertenecer a ella. las pruebas, una vez más, brillan por su ausencia, y todo el proceso está basado en la famosa teoría del "Todo es ETA".

Por otro lado, nos encontramos con la puesta en marcha de nuevos juicios contra la denominada red de captación de ETA. Desde 2003 hasta el año 2006, más de 115 personas fueron arrestadas acusadas de poder ser en un futuro candidatas a engrosar las filas de la organización armada. Ni tan siquiera se les imputaban acciones armadas o otro tipo de actos de colaboración. Solamente se les imputaba a la gran mayoría de ellas haber figurado en una supuesta lista incautada a un miembro de ETA como

> en la Audiencia Nacional "se trata de tener suerte, ya que es una ruleta rusa", y con las mismas pruebas, unas personas son absueltas y otras condenadas

personas que pudieran ser captadas. Y aunque en un principio se hablaba de 60 nombres encriptados, finalmente fueron más de un centenar los detenidos. La Audiencia Nacional avaló las pesquisas y opiniones policiales otorgándoles la categoría de informes periciales. De esta forma, se consagraron los criterios utilizados para descifrar las iniciales encriptadas de una supuesta lista que nadie vió en el juicio y fueron los policía quienes decidieron quienes eran de ETA y quienes no. Las personas condenadas todavía se encuentran en prisión, mientras que las absueltas, tras varios años en la cárcel de forma provisional, todavía se tuvieron que mostrar agradecidas. Tal y como ellas mismas denunciaron, en la Audiencia Nacional "se trata de tener suerte, ya que es una ruleta rusa", y con las mismas pruebas, unas personas son absueltas y otras condenadas.

"LOS QUIEREN ANTE EL JUEZ BIEN TORTURADOS"

Algunos de los jóvenes que las fuerzas policiales no localizaron durante las redadas de Septiembre mostraron su disponibilidad para comparecer ante la Audiencia Nacional y evitar así la incomunicación. Sin embargo, el juez Grande Marlaska no dio ninguna garantía de que pudieran llegar hasta sede judicial sin ser antes arrestados e incomunicados. Un retén de hasta 8 guardias civiles vigiló durante semanas los alrededores de la Audiencia para arretalos si intentaban presentarse, lo cual finalmente ocurrió con dos jóvenes de Iruñerria.

LA TORTURA Y SUS JUECES

Históricamente, la tortura ha sido un método para lograr información que será utilizada para condenar en posteriores juicios. Por eso a los magistrados de la Audiencia Nacional no les agrada la idea de poner límite a esta práctica. A pesar de ello, y debido a la presión internacional, el juez Garzón elaboró un protocolo para evitar las torturas. Además de que su aplicación es insuficiente y de que existen numerosas lagunas, algunos jueces de la Audiencia Nacional se han negado a ponerla en práctica, dando carta blanca a guardias y policías.

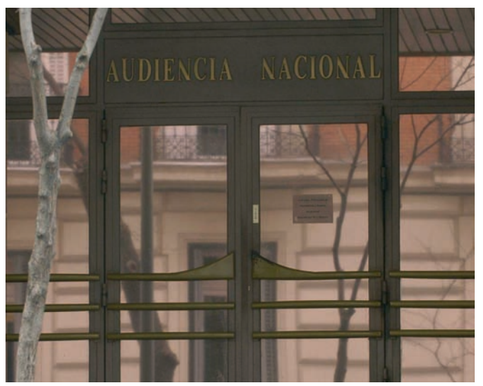

En las puertas de la Audiencia Nacional fueron detenidas dos personas que se pretendían presentar ante el juez. Grande Marlaska es uno de los jueces de este tribunal que no toma medidas contra la tortura.

Expe Iriarte

Udalbiltzako auzian auziperatua

“Epaiketa guzti hauek epaiketa politikoak dira“

Espe Iriarte Udalbiltza auzian auziparaturik dago. Auzi honetan 22 pertsona daude inputaturik. 10 eta 23 urte arteko espetxe zigorrak eskatzen dira. Audiencia Nacionalaren ustez, Udalbiltza erakunde terrorista bat da eta auziperatuak erakunde terroristako kideak. Laister jarriko da abian epaiketa hau Madrilen.

18/98 eta Amnistiaren Aldeko Mugimenduaren aurkako epaiketetan argi ikusi da zein den Estatu espainolaren asmoa. Zer espero dezakegu Udalbiltzaren kasuaz? Zein da epaiketa guzti hauen helburua?

Epaiketa hauen guztien inguruan hausnarketa bat egiterakoan, ezin dugu ahaztu noiz hasi zen jazarpen hau. 1998a urte berezia izan zen, PNV, EA eta ETAk akordio estrategiko bat hartu zuten non, gatazkak oinarri politikoa duela onartu zuten. Prozesu soberanista hasteko konpromisoa hartu zuten. ETAk suetena iragarri zuen eta Lizarra Garazi osatu zen, indarren metaketa zegoen Euskal Herriaren eraikuntzako. Akordioak ez zuen aurrera egin, baina hiru gauza argi gelditu ziren: Euskal jendarteak marko berri bat eskatzen zuela, autonomismoa bukatuta zegoela eta Ezkerra Soberanista aldaketaren motorra zela. Espainiar Estatuak ondorio bat atera zuen: motorrarekin bukatzeko beharra zegoela. Horretarako bere makinaria guztia martxan jarri zuen, Euskal Herrian estatu kolpe bat eman zuen eta Frankismoak utzitako salbuespen epaitegiaz baliatu zen jendea, erakundeak eta enpresak legez kanpo uzteko. Honen arabera epaiketa guztietan emaitza berbera emango da: Gartzela zigor gogorrak eta, oraingoz, behintzat, hala suertatzen ari da. Udalbiltzaren auzia zantzu guztien arabera gauza bera gertatuko da, estrategia politiko berberan kokaturik baitago.

Udalbiltza izan zen Euskal Herriko lehenengo instituzio nazionala. Ematen du euskaldunok debekatuta dugula gure instituzio propioak izatea...

Bai, halaxe da. Udalbiltza izan da bere baitan Euskal Herria osoa hartzen duen lehendabiziko instituzioa. Gainera Udalbiltzak udal ordezkaritzari ematen dio protagonismoa. Udalak dira Udalbiltzaren baitan ordezkatuta izaten direnak. Herritik hurbilen dagoen Instituzioa da. Honek bere berezko garrantzia dauka, herritarren arazoak eta nahiak dira Instituzioan kudeatzen direnak. Egun dauden instituzio ereduak, batetik, Euskal Herria zatikatuta dute, eta bestetik ordezkariak hiritarretatik oso urrun daude. Udalbiltzan ordezkaritza askoz zuzenagoa da.

“Madriletik datorrena txarra edo hagitz txarra izaten delako, itxaropen ttikia dugu”

Oskar Goñi Berako zinegotzia zen atxilotua izan zenean. Urte bete pasa zen espetxean, ondoren aske geratzeko, nahiz eta orain auziperatuen artean egon. Ttipi Ttapa aldizkarian Udalbiltzaren auziaren V. urtemugan elkarrizketa egin zioten Goñiri. Bere ustez “Euskal Herria nazioa dela eta elkarrekin lan egiteko beharra badagoela” eta hori da “zigortu nahi dena.” Entzutegi Nazionalak tesi bat jarri duela indarrean aipatzen du, “eta horren arabera ETAren helburuarekin bat egiten duena ETA da eta horrekin nahi dutena egiten dute. Defentsa juridikoa zaila da, zigortzen dena tesi politikotik abiatzen delako.” Auzia iristear dagoen honetan, Goñik “itxaropen ttikia” duela aitortzen du. “Madriletik etortzen dena txarra edo hagitz txarra izaten dela pentsatzen dut nik, euskaldunoi eskarmentuak hori erakutsi baitigu. Nik behintzat ez dut datu objektibo gehiegirik ikusten kontrakoa pentsatzeko. Edonola ere, Udalbiltza bidezkoa eta beharrezkoa dela uste dugu, eta beldurra eta oztopo guztien gainetik, Udalbiltzan parte hartu eta halako ekimenak bultzatzen saia daitezen deia eginen da.”

Iruditzen zaizu Audiencia Nacionalean defentsa juridikorako tarterik dagoenik?

Ez, argi dago ezetz, edozeinek ikusten du hori. Epaiketa hauek guztiek zerbait dute komunean, epaiketa politikoak direla, botere judiziala botere politikoaren zerbitzura jarri da. Euskal Herria da epaitzen ari dena, euskal herritarren eskubide zibil eta politikoak ezabatzeko antolatu dira. Poliziaren txostenetan oinarritzen dira. Aurrez aurretik daude idatzirik epaiak. Euskal Herriaren aurkako epaiketak dira, Euskal Herria subjetu politiko bezala ezabatu nahi da.

Zer egin beharko zen Euskal Herrian epaitegi eta epaiketa hauen aurrean?

Gurean jarraitu, ditugun proiektuetan tinko jardun. Hori izango da gure defentsarik egokiena. Guk herria bezala eskubide batzuk ditugu, nahiz eta Espainiako zein Frantziako estatuek ez onartu. Guk Euskal Herria eraiki behar dugu. Horretan jarraitu behar dugu. Gure kasuan Udalbiltza birantolatuz. Bestetik, beti bezala, mobilizazioak garrantzitsuak dira, argi eta garbi utzi behar diegu, gure determinazioa. Ez dugula etsiko Euskal Herria libre lortu arte. Baina nire ustez, garrantzitsuena eguneroko lana da, txinaurri lana, instituzioetan, lan tokietan, eskolan, herri mugimenduetan... alegia, norbere tokitik urrats txikiak ematen, amore eman gabe. Arrazoia daukagu eta egunen batean, ahalik eta lehen izan dadin, errekonozitu behar digute, baina nik garbi dut ez digutela oparitu behar, guk, denon artean, lortu behar dugu, norberak erabaki behar du zer egin eta zer eman, edozein lan, txikiena bada ere, oso garrantzitsua da. Gauzak horren gogorrak jarri badira zerbaitengatik izanen da. Panorama beltza ematen duen arren, nire ustez gero eta hurbilago daukagu garaipena.

“Euskal Herria da epaitzen ari dena, euskal herritarren eskubide zibil eta politikoak ezabatzeko antolatu dira”

“Guk Euskal Herria eraiki behar dugu. Horretan jarraitu behar dugu. Gure kasuan Udalbiltza birantolatuz”

“Gauzak gogorrak jarri badira eta Panorama beltza ematen duen arren, nire ustez gero eta hurbilago daukagu garaipena”

00 Black&White 05 Black&White 02

MAIATZA

La Pamplona democrata de toda la vida

Declaraciones racistas por parte de un mando de policía municipal, prohibiciones del Ayuntamiento, censura política, control policial de la Universidad Pública, multas injustificadas, ataques al movimiento popular y a las fiestas de lo barrios... la Pamplona *demócrata de toda la vida* dando ejemplo de civismo.

Diferentes acontecimientos ocurridos durante el mes de Mayo en Iruñea ofrecieron una visión de la falta de libertades que existe en esta ciudad y los criterios que se utilizan a la hora de atacar al movimiento popular o a sectores determinados de la sociedad. En este sentido, fueron muy elocuentes las palabras de un mando de Policía Municipal. Escribía Gerardo Etxauri, del sindicato Afapna, un artículo de opinión en respueta a la acusación de SOS Racismo por la actuación de algunos agentes municipales con inmigrantes. En su carta a los medios de comunicación, Etxauri decía que la Policía Municipal identificaba y atosigaba a los inmigrantes "por que así lo solicitaban los ciudadanos", y que ellos no eran "responsables de las moletias y problemas que originan" estas personas. Si su iintención no era hacer un comentario racista, no encontró las palabras adecuadas para escribir la carta en la que pretendía restar validez a las acusaciones de SOS Racismo en el sentido de que había "puntos calientes" en la ciudad donde la Policía Municipal se dedicaba a controlar a las personas según su procedencia o color de piel.

Otro de los "puntos calientes" de la ciudad a controlar, aunque por muy diferentes motivos, era la Universidad Pública. El sindicato LAB denunciaba mediante una carta la atosigante presencia policial, de todos los colores, que había en el centro universitario. Al parecer, la presencia de agentes municipales, antidisturbios españoles y forales y policías no uniformados era una constante admitida y respaldada por el Rectorado, que no hacía nada para evitar esta situación de militarización de la Universidad. Aun más, la respuesta dada al sindicato fue que "tenemos que acostumbrarnos a la presencia policial". LAB recordaba que los cuerpos policiales necesitan un permiso especial de los rectores para acceder al centro, lo que al parecer en la UPNA era ya una realidad. El sindicato denunciaba que eran continuos los registros, identificaciones e interrogatorios a los estudiantes por parte de los agentes. Esto ocurría mientras la nueva delegada del gobierno tomaba su cargo en Iruñea prometiendo mano dura contra el independentismo vasco.

El Ayuntamiento de Iruñea, por su parte, continuaba con su particular batalla contra el movimiento popular que no sintonizaba con sus planteamientos políticos. En este apartado destacaron de nuevo las prohibiciones y obstáculos impuestos a diversas iniciativas reivindicativas. Nazio Eztabaidagunea, que pretendía organizar actividades lúdicas en la Plaza del Castillo con motivo de unas jornadas organizadas, tuvo que conformarse con realizar una kalejira festiva, ya que le fueron denegados todos los permisos solicitados y no se aceptó ninguna de las alternativas presentadas. AHT Gelditu! Elkarlana denunciaba que el Ayuntamiento de Iruñea había denegado el permiso para estacionar en la ciudad un autobús que recorrió decenas de localidades de toda Euskal Herria ofreciendo información sobre la afecciones de este proyecto. No hubo mayor explicación. UPN volvía a imponer su criterio, aunque no logaba su objetivo, ya que en esta ocasión también

Multas

El Autobus de la Memoria, manifestantes del 8 de Marzo, personas que colocaban propaganda, el partido político Representación Canábica de Navarra... fueron muchas las expresiones populares afectadas por las sanciones municipales.

Prohibiciones

El Ayuntamiento prohibió actividades lúdicas y reivindicativas de Nazio Eztabaidagunea, de RCN y de AHT Gelditu! Elkarlana. Además, y siguiendo la tradición de años anteriores, puso numerosos obstáculos a las fiestas de Arrosadía.

El Ayuntamiento de Iruñea, junto a la Delegación del Gobierno, fueron los máximos responsables de las diversas vulneraciones de derechos.

Mai. 2 KURIKA ETXERA!

Cientos de personas se manifiestan por la libertad del preso de Txantrea Mikel Gil, gravemente enfermo.

Mai. 5 DENUNCIAN PRESENCIA POLICIAL EN LA UPNA

LAB denuncia que diferentes cuerpos policiales "campan a sus anchas" por la Universidad sin que el Rectorado haga nada.

Mai. 8 INOREN ATXILOKETA

Arrasateko alkatearen atxiloketa salatzeko hamarka pertsona biltzen dira PSNren egoitzaren aurrean. Poliziak identifikazioak burutzen ditu.

Mai 18 SURGE NABAIZALEOK

La recien surgida corriente interna de NaBai Nabaizaleok apoya a las FSE españolas en la lucha contra el independentismo vasco y los pronunciamientos de Uxue Barkos en este sentido.

Censura La censura política en las calles de Iruñea cuesta miles y miles de euros al año, que posteriormente se recaudan mediante multas. Contra las sanciones al movimiento feminista, cientos de nujeres se dieron cita en Iruñea.

la respuesta de AHT Gelditu! fue la de continuar con el desarrollo de unas jornadas informativas. En Barañain pasaría lo mismo, y el autobús tampoco pudo estar en el centro de la localidad.

Otro autobús, pero en este caso sobre la Memoria Histórica impulsado por la asociación Memoriaren Bideak y numerosos grupos más que recorría la geografía navarra fue multado en Iruñea. Ocurrió mientras se celebraba un homenaje a German Rodriguez, asesinado por la Policía española en 1978. La Policía Municipal impuso una sanción a los responsables del autobús por haberlo aparcado cerca del monolito.

Y hubo más denuncias por multas recibidas. El partido Representación Canábica de Navarra aseguraba haber recibido multas por diversos actos electorales y daba testimonio de los obstáculos puestos por el Ayuntamiento para organizar diferentes actividades. La plataforma feminista Martxoak 8, por su parte, comparecía para dar cuenta de las multas recibidas tras la carga policial del 8 de Marzo. Un total de 26 personas ya habían recibido multas administrativas impuestas por la Delegación del Gobierno por haber participado en la manifestación. Desde la Plataforma Martxoak 8 denunciaron que, "para mayor desfachatez, una de las denuncias es para un hombre, al que acusan de instigar y organizar la manifestación feminista y decirnos lo que debíamos gritar." A la nueva Delegada del Gobierno le exigieron que archivase los expendientes sancionadores para no comenzar su cargo "con una mancha". No les hizo caso.

El interes recaudatorio de las autoridades públicas venái acompañado de datos sobre la censura política que contra la propaganda se desarrolla en Iruñea. Con la excusa del mantenimiento de la limpieza vial, el Ayuntamiento de Iruñea ofrecía datos sobre su labor censora: durante 2007 más de 197.000 carteles había sido retirados de las calles, así como casi 2000 pancartas. Sobra decir que la mayoría de este material de propaganda no era del gusto de UPN y que se procedía a su retirada de forma selectiva e inmediata. Es decir, carteles sin cntenido político podían durar días e incluso semanas, pero sin embargo los que contenían reivindicaciones que no eran del gusto de UPN apenas podían ser leidos. La efectividad de las brigadas de limpieza contratadas por el Ayuntamiento y la asfixiante presencia policial en las calles convertían en una hazaña realizar labores de propaganda. Hasta ese momento, eran ya 48 las personas denunciadas por Policía Municipal al ser sorprendidos durante labores de propaganda.

Tampoco las celebraciones populares se libraron de la actuación de UPN, y de este modo, los vecinos de Arrosadía tuvieron que comenzar el montaje de sus instalaciones festivas sin los correspondientes permisos y haciendo frente a los numerosos obstáculos impuestos desde el Ayuntamiento de la ciudad, demócrata de toda la vida.

Jacinto Mtnez. Alegria

Jacinto Martinez Alegria fue concejal del Ayuntamiento de Iruñea desde finales de los 70 por el sistema de tercios. Lamenta que con la entrada de los partidos políticos se perdiese el caracter familiar del Ayuntamiento.

¿En qué aspectos crees que ha cambiado el Ayuntamiento?

Cuando yo fui concejal el ambiente que había era mucho más familiar. La gente tenía mucho más acceso al Ayuntamiento. Me acuerdo que las ayudas a las asociaciones populares y de vecinos eran muy altas para aquella época. Hubo grandes acuerdos, como el de colocar la ikurriña en el balcón consistorial, e incluso pedimos la amnistía para los presos políticos después de que sus familiares entrasen al Ayunatamiento. Hoy el que alguien entre en el Ayuntamiento como lo hicieron aquellas personas es impensable.

Tras las primeras elecciones en las que participaron los partidos políticos, Herri Batasuna ofreció sus votos al PSN para que Balduz gobernara.Y a este alcalde le llamaron desde Madrid para que retirase la ikurriña, lo que finalmente hizo. El PSN siempre ha sido dirigido desde Madrid.

¿Pero ahora dicen que hay democracia?

Yo me pregunto qué es la democracia y quienes son esos que se autodenominan demócratas. Hoy en Iruñea es una parcela particular de UPN, y los demás no tenemos nada que hacer. Yolanda Barcina y Santamaría hacen y deshacen a su antojo. Solo hay que ver lo que pasó con el Euskal Jai. Me parece una verguenza todos los juicios que se van a celebrar contra la juventud por este tema.

¿Crees que los derechos de la ciudadanía se siguen vulnerando?

Si. Los recortes de derechos hoy en día son muy graves. A nosotros solo nos queda cumplir los requisitos: solo podemos votar, pagar y cumplir.

Creo que cuando existen muertes como la de Antonia Amador y aquí nadie dice nada, es que las cosas no han cambiado tanto en comparación con el franquismo. Franco puede dormir tranquilo.

¿Y qué se puede hacer ante esta situación?

Creo que habría que intentar que las asociaciones de vecinos entraran en el Ayuntamiento. Por ejemplo, ofreciendo un escaño para la participación vecinal.

Estoy muy desengañado con los partidos políticos, porque solo miran por sus intereses, y en muchas ocasiones los concejales se ven obligados a votar lo que les manda su partido.

"Ahora el acceso al Ayuntamiento está muy restringido. Es impensable lo que se hacía entonces"

"Las cosas no han cambiado tanto desde el franquismo. Franco puede dormir tranquilo"

Mai. 19 RETIRARAN ALGUNOS SIMBOLOS FASCISTAS EN TUTERA

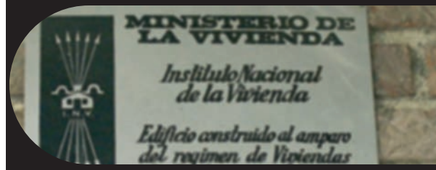

El Ayuntamiento accede a retirar algunas calles dedicadas a franquistas, aunque anuncia que no lo hará con aquellas que esten dedicadas a vecinos de la localidad.

Mai. 19 ASFIXIANTE PRESENCIA POLICIAL EN LESAKA

Askatasuna denuncia que la Guardia Civil ocupa diaremente Lesaka, identificando y colocando controles.

Mai. 22 REGISTRAN EL BAR ALBOKA

Policía Nacional registra el bar Alboka de Arrosadía en busca de material de colectivos "ilegales".

Mai. 27 NO QUIEREN INVESTIGAR EN BARDENAS SOBRE EL URANIO

El Parlamento de Navarra rechaza una investigación independiente sobre el uso de uranio en Bardenas.

El alcalde Jose Antonio Mendive, ya al frente del Ayuntamiento, nombró a un militante de UPN y militar de profesión jefe de Policía Municipal.

NUEVO ALCALDE PARA DARLE VUELTA AL PUEBLO DE BARAÑAIN

Con la izquierda abertzale apartada del Ayuntamiento de Barañáin desde las elecciones de 2003, tras los últimos comicios municipales NaBai llegó a la alcaldía con el apoyo de PSN e IU. Apenas un año después, Floren Luqui, antiguo portavoz de Aralar, perdía la vara de mando tras la moción de censura promovida entre UPN y los socialistas, quienes entregaron el poder a José Antonio Mendive. En un año al frente del Consistorio beriniaindarra, Mendive se ha mostrado como un alumno aventajado de Yolanda Barcina, aplicando una por una su política autoritaria y especialmente agresiva contra los movimientos populares. El renovado pacto entre UPN y PSN ha evidenciado que, a pesar de los cantos de sirena, un cambio político en Nafarroa que excluya a la izquierda abertzale es, simplemente, imposible.

El primer nombramiento ejecutado por el nuevo alcalde dio un ejemplo del camino iniciado por Mendive. X, militar y candidato en la lista municipal de UPN en Altsasu, ha encabezado la militarización del cuerpo en la línea marcada por Simón Santamaría en la capital. El segundo paso fue la puesta en marcha de la Ordenanza por el civismo, un calco de la medida ya aplicada en Iruñea, dirigida a la represión de los movimientos populares y que castiga con multas astronómicas la colocación de pancartas, el reparto de pasquines o la realización de pintadas. "Se trata de dotar de medios a la Policía Municipal", aseguraba el propio alcalde de Barañáin en Diario de Noticias poco antes de aprobar la ordenanza con los votos de su grupo y del PSN. Esta iniciativa vino acompañada de otra propuesta, todavía no aprobada, por la que pretende endurecer el control sobre los locales municipales y que, según los análisis del movimiento popular, ponía al gaztetxe en el punto de mira.

El tercer paso de la cruzada de Mendive contra organismos sociales y todo aquel colectivo que no ha seguido la política de UPN se encontró con la fuerte oposición de cientos de vecinos de Barañáin. El recorte de las subvenciones a los grupos sociales y el veto a la instalación de las txoznas de fiestas en su emplazamiento habitual, provocaría una impresionante movilización popular contra el alcalde y su equipo de gobierno.

Hodei Ijurkori jipoia

Hodei Ijurko Iturramako euskal preso politikoak espetxean jasandako jipoiak salatu zituen. Kartzelariek bi aldiz jipoitu ondoren isolamendura eraman zuten.

Hodei Ijurko Soto del Realko kartzelariek jipoitu zuten maiatzaren 3an. Egun horretan Ijurko Iruñetik iritsi zen, bertan epaiketa bat izan ondoren. Soto del Realko espetxean ingresoetako moduluan sartu zuten. Ingresoetan jende pila bat zegoen eta berak eta beste preso arrunt batek ingresoetako deia eskatu zuten. Dirudienez funtzionarioetako batek gaizki hartu zuen beraien eskaera eta gutxira beraien gauzak miatzen hasi ziren. Preso arruntaren gauzak arazorik gabe miatu zituzten, baina Hodeiren gauzak begiratzen hastean, zituen paper guztiak erretenitu behar zizkiola adierazi zion, besteak beste segurtasunetik pasaturiko gutunak, gurasoen lan agiriak, telefonoz deitzeko fakturak...

Honen aurrean Hodeik gauza horiek ezin zizkiola erretenitu adierazi zion eta funtzionarioak berak nahi zuena erretenituko ziola esani zion. Eztabaidan hasi ziren eta funtzionarioak zaplaztekoa eman zion Hodeiri. Bertan zeuden bi funtzionarioek lurrera bota eta ostikoz jo zuten, batek oina buruan jarri zion eta ondoren besteak porrarekin jo zuen gorputz osoan.

Honek 5 minutu iraun zuen eta ondoren 8 funtzionarioz osatutako talde bat iritsi zen, zerbitzu-burua aurrean zutela. Isolamendura eraman zuten, eta isolamenduko ziegan 5 funtzionario sartu ziren berarekin batera eta berriz jipoitu zuten. Ondorengo 3 egunak erabat isolaturik eduki zuten, soilik lehen egunean mediku baten bi minutuko bisita bat izan zuen. Ondoren Valdemorora eraman zuten eta gero Galizian dagoen Curtiseko espetxera mugitu zuten, beti ere isolamendu egoeran. Valdemoroko espetxean bere abokatuarekin egoteko aukera izan zuen, eta Hodeik salaketa jartzeko asmoa zuela adierazi zuen.

Askatasuna
"Euskal preso politikoei ezartzen zaien espetxe politikaren krudelta-sunaren adierazle garbia da hodeik jasan duen erasoa"

Askatasuna
"Jipoitua eta gainera isolatua, egunero bere ziegan 20 orduz egoteko behartuta. hori da espetxe sistemaren benetako aurpegia"

EGUNEZ EGUN

Mai. 29 AI DENUNCIA LA TORTURA

AI denuncia ante el Parlamento navarro la práctica de la tortura, recogida en su último informe.

Mai. 29 DENUNCIA DE TORTURAS

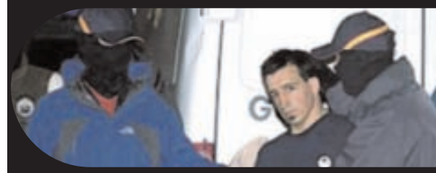

El preso político Joseba Lerin se niega a declarar sobre su denuncia de torturas en presencia de guardias civiles que le custodian. El TAT denuncia que esta práctica intimidatoria es norma casi general.

Maiatzean GOARDIA ZIBILAK GOIZUETAN EGITEN DIREN MOBILIZAZIOENGATIK KEZKATURIK

Herrian egiten diren mobilizazioengatik galdezka joaten dira goardia zibilak alkatearengana. Baimenik gabe egiten direla esaten diote, eta ea nortzuk antolatzen dituzten galdetzen diote. Alkateak ezer ez dakiela esaten du. Bestalde, kontrol batean gazte bati gaztelainiaz gaizki hitz egiteagatik especimen deitzen diote,

Tenso Pleno En Lizarra

Un pleno municipal que debía debatir sobre la retirada de los símbolos franquistas y las multas impuestas a varios jóvenes por quitar este tipo de placas acabó con el desalojo de algunas personas por parte de los escoltas de concejales estelleses.

Escoltas desalojan un pleno en Lizarra

Fueron los escoltas de los concejales de UPN y PSN quienes se encargaron de desalojar a un grupo de personas que mostraban carteles contra la actitud de Policía Foral en Lizarra. Ocurrió en un tenso pleno en el que también se debatía la retirada de las multas impuestas a 8 jóvenes de la localidad que habían sido sancionados por quitar placas franquistas de las calles. La iniciativa de ANV apoyada por NaBai no salió adelante ante el voto negativo y la abstención del resto de grupos. Tras esta moción un grupo de personas mostró carteles que criticaban la actuación de Policía Foral el pasado 1 de Marzo, cuando golpearon y detuvieron a un joven. La alcaldesa les pidió que desalojaran el Salón de Plenos, y ante la negativa del grupo de jóvenes, fueron los escoltas quienes entre empujones y algún golpe sacaron a estas personas del Pleno. Los allí presentes protestaron por la actitud de los escoltas, al entender que ellos no tenían ningún tipo de competencia para desalojar un pleno, y que en todo caso debería ser Policía Municipal quien lo hiciera.

jose luis cano

La asociación Ahaztuak 1936/1977 homenajeo a Jose Luis Cano, un joven de Orereta que cayó abatido bajo las balas de la policía española en 1977. Ocurrió hace más de 31 años, durante las jornadas pro amnistía, pero nunca ninguna institución ha recordado estos hechos.

31 años después, no hay olvido

Han pasado más de 31 años y hay quienes se niegan a olvidar. En Ahaztuak 1936/1977 no quieren hacerlos, y por ello se les ocurrió que una víctima de la policía española tras la muerte de Franco no podía caer en el olvido, máxime si su asesinato se produjo por reivindicar algo que todavía no se ha dado: amnistía total.

Sin embargo, no han sido las intituciones ni los libros de historia quienes han mantenido vivo el recuerdo de lo que ocurrió en 1977 en la Calle Caldedería de Iruñea aquel 13 de Mayo. Dicen que era miembro de CCOO, pero sus compañeros de sindicato tampoco estuvieron allí. Solamente una placa colocada por el Movimiento Pro Amnistía y quienes recuerdan esas jornadas de violencia policial y reivindicación popular mantienen la memoria. Jose Luis Cano participaba en las movilizaciones por la amnistía que se celebraban en toda Euskal Herria, y aunque el era natural de Orereta, vivía y trabajaba en Iruñea. La policía cargó contra los manifestantes y atrapó a Cano a la entrada de un bar. Le dispararon un tiro en la cabeza mientras le golpeaban. Incluso ya muerto siguieron golpeándole. Así al menos lo que recuerdan los testigos, como una anciana vecina que durante el homenaje no dudó en gritar “Ahí fue, ahí, en la puerta”.

Ahaztuak

“A 31 años vista de aquellos hechos, no se ha dado a conocer toda la verdad de lo ocurrido, no se ha hecho justicia y obviamente no ha habido castigo. El pueblo que olvida su pasado esta obligado a repetirlo”

Ines
etxea
nahi
dugu
poligoNOrik EZ!
BARDIN ALDEKO MANIFESTUA
Manifiesto pro Bardenas
EKAINA
Jaiak denontzat!!

Como años anteriores, y siguiendo la tradición, cientos de personas participaron en la Marcha contra el Polígono de Tiro que la Asamblea Antipolígono organiza anualmente. Unos jóvenes riberos denunciaron haber sido agredidos por agentes policiales y militares españoles. Varios de ellos fueron detenidos.

Jóvenes riberos fueron agredidos por militares

Tras la Marcha en Bardenas organizada por la Asamblea Antipolígono, once jóvenes riberos fueron agredidos por Guardia Civil y soldados españoles que participaban en el dispositivo de vigilancia que rodeaba las instalaciones militares. Los jóvenes relataron golpes, amenzas y malos tratos por parte de los agentes y militares. Incluso fueron introducidos en el cuartel, donde continuaron con el trato vejatorio. "Salieron como locos. Si nosotros éramos unos diez, teníamos a cinco de ellos por cada uno. Empezaron a insultar, a empujar, a golpearnos" relata uno de los afectados. Otro de los jóvenes que anteriormente había acudido a por su coche para recoger a sus amigos recuerda como fueron a por él y le pidieron los papeles del coche. "Después me gritaron que no querían verme más allí, que si volvían a verme en las Bardenas me iban a matar. Yo era el único que veía lo que estaba pasando. A mis compañeros les tenían como en un círculo, mirando hacia fuera y al suelo, y les iban dando cachetazos. Les cortaron las rastas con un puñal, riéndose de ellos", añade.
Pese a la gravedad de los hechos, ni siquiera la Asamblea Antipolígono ni los partidos políticos "legales" valoraron los hechos.

Joven agredido

Uno de los jóvenes agredidos en la Marcha contra el Polígono de Bardenas nos relata la agresión que sufrieron a manos de militares españoles.

¿Cómo se produjeron los hechos?
El primer domingo de junio acudimos en celebracion de la marcha anual en contra del polígono de tiro a las Bardenas, quedándonos solos los agredidos al finalizar en la base a esperar a los coches de vuelta al pueblo. Nosotros seguiamos cantando canciones en contra de dicho polígono cuando de repente y sin saber por qué, los militares se introdujeron en los vehículos policiales y salieron disparados agresivamente a por nosotros como perros, agrediéndonos y humillándonos sin compasión.

Ahora sin embargo, algunos de vosotros sois los que estáis acusados...
Once de los agredidos de Valtierra no estamos acusados. Todos con una edad comprendida entre 16 y 22 años. Un chico y una chica de Arguedas que fueron detenidos sí que han quedado con cargos judiciales. Po nuestra parte, nosotros denunciamos en la comisaría de la Policía Foral deTudela lo ocurrido.

¿Crees que los militares serán finalmente castigados por lo que hicieron?
¿Me lo dices o me lo cuentas? (risas) ¡Claro que no! Nosotros nos hemos quedado con la humillación y con los golpes, y ellos seguiran con lo suyo, renovando el contrato 20 años más.
Queremos agradecer a los pueblos congozantes de la Bardena, sus alcaldes y Junta de las Bardenas y especialmente a Alfonso Mateo (alcalde de Valtierra), Rapun (alcade de Arguedas) y al señor Jose Antonio Gayarre el caso omiso que han hecho a la voz del pueblo. Nuestro mayor desprecio para ellos.

"los militares se introdujeron en los vehículos policiales y salieron disparados agresivamente a por nosotros como perros, agrediéndonos y humillándonos sin compasión"

"Los militares no recibirán castigo. Nosotros nos hemos quedado con la humillación y con los golpes, y ellos seguirán con lo suyo, renovando el contrato 20 años más"

EGUNEZ EGUN

Eka. 3 EUSKALERRIA IRRATIA LIZENTZIARIK GABE

Euskalerria Irratiari lizentzia bat ematea ukatzen dute Nafarroako Parlamentuan.

Eka. 3 ERASO FAXISTA EUSKARAREN AURKA
Erronkarin Uskararen Egunean jarritako Udaletxeko seinale elebiduna kentzen dute. Lehenengo aldia ez dela diote.

Eka. 5 SE ENCADENAN CONTRA LA REPRESION

Miembros de Iruñerria Piztera Goaz se encadenan en la Audiencia Provincial para protestar por la represión y los juicios a los que son sometidos.

Eka. 6 OBLIGAN A PAGAR A UPN

UPN de Tutera tendrá que pagar 1.145 euros por el alquiler del autobus que organizó con dinero público para asistir a la manifestación por la españolidad de Navarra.

GOARDIA ZIBILAK GAZTE BAT BILUZTU ETA MEHATXATU ZUEN LEITZALDEKO ERREPIDE BATEAN

Gaztea kotxetik irtenarazi zuten pistola zeramaten gizon kaputxadunek. Ondoren biluztu eta lurrean bota zuten, pistola non zeukan behin da berriz galdetzen ziotenean.

Nafarroako gazte independentistek euskal gazteriak pairatzen ari zen errepresio eta jazarpen mota ezberdinak salatu zituen.

Iruñeako gazte batek Goizueta eta Leitza arteko Basakabi bazterrean ustez guardia zibilak ziren gizon batzuen aldetik jasandako tratua salatu zuen. Gaztearen testigantzaren arabera, Goizuetatik Iruñera joaten zenean kotxe bat gurutzatu zitzaion errepide erdian, eta ibilgailu horretatik hainbat gizon atera ziren. Kaputxak zituzten gainean eta pistolak eskuetan. Gaztea kotxetik aterarazi eta lurrera bota zuten, pistola non eramaten zuen ohiuz galdetzen. Gaztea errepidetik urrundu zuten mendira eramanez eta bere kotxea ere erditik kendu zuten. Ustezko poliziek gaztea biluztu zuten eta galdeketa egiten zioten bitartean bere kotxea sakonki miatu zuten. 45 minutu pasa zirenean aske utzi zuten, baina lehenago kontuz ibiltzeko esan zioten, mehatxu gisa.

Nafarroako gazte independentistek emandako prentsaurreko batean "eraso" gehiagoen berri eman zuten, azken aste horietan jazarpen poliziala, mehatxuak, telefono deiak, kolaboratzeko eskaintzak eta holakoak gertatzen ari zirela esanez. Adibide gisa eta Goizueta eta Leitza arteko bidean gertatutakoa alde batera utziz, Ultzamako gazte batek guardia zibilaren jazarpen itogarria pairatzen zuela baieztatu zuen. Haien arabera, guardia zibilak gazte honen etxe azpian izan ziren etengabe. Beste aldetik, Zizurko gazte batek poliziarengandik telefono bidezko mehatxuak jasaten ari zela salatu zuten.

Edozeini

Gaztea salatu zuenez "edozein gazte edo pertsonari beraiek duten deskripzioekin bat egiten badu gertatu ahal zaio niri gertatu zitzaidana".

Gazte eta aske irabazi arte!

Ainara Bakedano

Salaketa hau egin eta hurrengo egunean errealitateak konfirmatu zuen gazteek salatutakoa: Antsoaingo gazteak salatu zuten udaleko tasen kontrako mobilizazio batean guardia zibilen aldetik jasandako mehatxuak. Poliziek kontzentrazioa kontrolatu zuten, eta une batean gazteengana hurbildu ziren esanez Entzutegi Nazionalera eramango zituztela, identifikatzen zituzten bitartean.

Azken boladan esnatzean irratia piztea "zeozer" gertatu ote den jakiteko askok egiten dugun gauza da, mobida nahasia dabil eta. Gazte independentisten atxiloketak (20tik gora Nafarroan) ez dira ordea, estatu espainolak eta frantsesak herri honi ezarri dioten salbuespen egoeraren adierazle bakarrak: mehatxuak, jarraipenak, kolaborazio eskaintzak…

Honela, sinestarazi nahi digute ezin dugula irabazi, baina gezurra da! Gazte izateagatik gehiago sufritzea dagokigu, egia da. Min egiten digute haien ereduaren aurka alternatibak eraikitzeagatik, gure ametsak errealitate bilakatzeko behar dena egiteko prest gaudelako finean. Bitartean, hedabide eta politikariek ezer gertatuko ez balitz bezala... UPN-k Nafarroa Espainia izaten jarraitu dezan PSN-ren eskutik Nafarroa blindatu eta nafarron erabakitze eskubidea ukatzeko akordioa egin du. Inork ez diezagula esan Nafarroak erabaki ahal duenik: noiz erabaki du Nafarroak espainia izan nahi duela?Edo Bardeak atzerriko tiro eremua izatea nahi dugula?

Bidea gogorra da, baina gazteriak borrokara lotzen jarraituko du, independentziaren bidean urratsak ematen jarraituko dugu! Gazteon konpromiso, borroka eta antolakuntzaz atzeraezina egingo dugu garaipena.

Nafarroako Gazte Independentistak
"Beldur zarete aldaketarako une honetan Independentziaren proiektuari ateak irekiko dizkion testuingurua irekitzea. Horregatik proiektu independentista suntsitu nahi duzue"

EGUNEZ EGUN

Eka. 7 LA CIUDAD DE LA SEGURIDAD
El Gobierno de Navarra proyecta construir un complejo en el que instalar una nueva comisaría de Policía Foral y otras empresas de seguridad.

Eka. 9 PROTESTAS TRANSPORTISTAS

Policía Foral y Guardia Civil se dedican a impedir y obstaculizar las protestas de los transportistas en huelga. 120 personas son identificadas y se producen momentos de tensión. Varias caravanas de camiones son retenidas y sus conductores amenazados con multas y arrestos.

Eka. 11 LESAKAKO UDALA TORTURA IKERTUKO DU
Lesakako Udalak Portu eta Sarasola torturen salaketetan akusazio partikular gisa jokatuko duela iragartzen du.

Eka. 16 PROHIBEN CARPA CANABICA

El Ayuntamiento de Iruñea no da permiso para que los organizadores de unas jornadas canábicas en el Baluarte puedan instalar una carpa en la plaza adyacente. Denuncian que es la primera vez que ocurre algo similar, recordando que incluso El Corte Inglés la utiliza.

Eka. 16 OTRAS 5 MULTAS ANULADAS
El TAN anula otras 5 multas a Olentzero.

Espetxe politikaren

ondorioak nafar presoek ere pairatu zituzten

Ines Del Rio Tafallako presoari bizi osorako zigorra ezarri zioten Goreneko Doktrina aplikatuz. 21 urte darama espetxean, eta bere zigorra osorik bete zuen arren, ez zuten askatu.

Ines Del Rio-ri bizi osorako zigorra ezarri zioten, Peio Sanchezen osasun egoera larria publikoa egin zen eta Iñaki Santesteban Estatu Frantsesan bere zigorra bete ondoren ez zuten askatu, Madrilgo gobernuak bere extradizioa eskatu zuelako. Espetxe politika eta presoen kontrako jazarpenaren beste kapitulo bat idatzi zen ekainean.

Ines del Rio euskal preso politikoaren ongi etorria ospatu nahi zuten Tafallan ekainaren 3an. Horren ordez, protesta manifestazio bat burutu egin zuten. Ines ez zuten kaleratu Espainaiko Epaitegi Gorenaren Doktrina aplikatu ziotelako, eta horren ondorioz, Inesen espetxe zigorra 9 urte gehiago luzatzeko erabakia hartu zuen Audiencia Nacionalak.Ines del Rio 21 urte eman ditu espetxean, geihenak isolamendu egoeran, Kolektiboaren beste kideekin ia kontakturik izan gabe.

Bestaldetik, Peio Sanchez euskal preso politikoaren egoeraren berri eman zuen Amnistiaren Aldeko Mugimenduak. Peiok gaixotasun larri bat zuela aipatu zuten, eta ebakuntza egin behar ziotela ere. Bihotzeko arazoak zituen, eta ondorioz ebakuntza oso arriskutsua zela argudiatuz Peioren askatasuna aldarrikatu zuen AAMk.

Gaixorik dauden eta kondena bete duten presoen askatasuna exijitzeko eta orohar euskal presoen eskubideen aldeko indarrak biltzeko lanak aurrera jarraitzen zuten. Iruñeako Alde Zaharran ehunka pertsona babestu zuten auzo honetako presoen aldeko plataformak deitutako mobilizazioa. Maril Gorostiaga eta Jokin Sancho euskal presoen askatasuna aldarrikatu zuten, azken hilabeteetan egindako lanaren azken txanpa manifestazioa hura izanik. Eta Txantrean Mikel Gil "Kurika"ren etxeratxea aldarrikatutzen zuen herri plataforma aurkeztu zen publikoki. Auzoko herritar ugarirekin bildu ostean eta beraien babesa jaso ondoren aurkezpen publikoa egin zuten txantreakoek eta hurrengo hilabetetan aurrera eramango zituzten ekimen guztietan parte hartzera gonbita egin zuten. Haien ustez, presio sozialaren bidez Kurika etxeratxea lortuko zen, eta bide horretan herritar guztien laguntza beharrezkoa zela adierazi zuten.

Marilo eta jokin

Marilo Gorostiaga eta Jokin Santxoren askatasuna aldarrikatzeko ehunka pertsona manifestatu ziren Iruñean Alde Zaharreko presoen aldeko plataformak deituta. Ekimen honekin azken hilabetetan egindako lana itxi zuten.

Kurika

Mikel Gil "Kurika"ren askatasuna aldarrikatuko zuen plataformak publikoki aurkeztu zuten Txantrean. Mikel gaixotasun larri bat sufritzen zuen, eta auzokideek azaldu zuten bezala, espetxean egoteak bere egoera okertzen ari zen.

Marilo Gorostiaga, Logroño espetxetik

"Quería aprovechar este ekitaldi para daros las gracias por el trabajo que estáis haciendo. Es importante sentir que fuera estáis luchando para que todos podamos estar en casa. Es con la lucha como conseguiremos ese futuro en libertad que queremos para Euskal Herria. El cariño que nos demostráis hace esto más llevadero, pero hay que seguir hasta conseguir sacarnos de este secuestro que nos impide recibir en condiciones los cuidados que necesitamos, y que pretende aplicarnos una pena de muerte encubierta. El endurecimiento de las condiciones de vida en las cárceles, las condenas a perpetuidad, la dispersión y el aislamiento son estrategias condenadas al fracaso a pesar del dolor que causan a este pueblo. Beno lagunak, segi berdin, zuen borroka gure indarra da, lortuko dugu, eutsi borrokari!" -Fragmentos del mensaje enviado por Marilo en Junio del 2008 desde la prisión de Logroño antes de ser excarcelada-

EGUNEZ EGUN

Eka. 19 ARRESTAN A VARIOS OKUPAS

Varias personas de Iruñerria Piztera Goaz que participaban en una ocupación simbólica de un local municipall son arrestadas por Policía Municipal.

Eka. 20 JAZARPENAren SALAKETA

Leitzan bizi den jazarpen poliziala salatzen dute kontzentrazio baten bidez.

Eka. 21 GAZTE BAT ERASO ETA ATXILOTZEN DU UDALTZAINGOAK

Arbonies-ko gazte bat Donibaneko jaietan udaltzain batek erasotzen du, eta ondoren atxilotua eramanen dute.

Eka. 24 JUICIO A FORALES

3 forales son juzgados por haber agredido a un joven. El fiscal, a pesar del parte médico, pide su absolución.

Eka. 25 PIDEN INVESTIGAR LOS SF 78

70 abogados exigen investigar lo ocurrido en Sanfermines del 78.

Jai Herrikoiak, UPNren jo puntuan

Udaberriarekin batera auzoko jaiak iristen dira urtero, eta hauekin batera UPNren jai herrikoiei oztopoak eta debekuak. Bereziki nabaria izan zen Barañaingo herri mugimendua eta UPNko alkatearen artean izandako pulsoa. Azkenean herri mugimendua garaile atera zen.

Jaiak denontzat ozen ohiukatu zen

Barañaingo UPNko alkateak herri mugimenduak antolatutako hainbat ekimenak debekatu zituen (horien artean txoznak herrian jartzea) eta beste batzuei neurri zorrotzak ezarri zizkien. Herri mugimenduak eurek egiten zuten lana mespetxatzen zutela uste zuten eta holako egoeran jaiak ezin zirela ospatu adierazi zuten. Negoziazioetan ibili ba ziren ere, ez zuten lortu UPNren iritzia aldatzea. Hala ere, herrian sortu zen mugimendu herrikoia oso haundia izan zen, ehundaka pertsona mobilizazioetan parte hartuz, udal batzarretan protestak eginez, jaietako ekitaldi ofizialei boikota eginez eta azkenean herri mugimenduak prestaturiko egitaraua alternatiboa aurrera eramanez. Aste horietan poliziaren jazarpena etengabe izan zen, goardia zibilak hainbat karga eginez, eta foruzaingo bat bere pistola herriko plazan atera zuen hainbat gazteei mehatxatuz.

Iruñean, bestealdetik, UPNk Gora Iruñea plataforma eskatutako baimen guztiak debekatu zituen eta plataforma honen aurka kriminalizazio prozesua hasi zen, ETArekin lotuz. Udaletxeko oposizio guztiak jarrera hau kritikatu zuen.

Arrosadia eta iturramako jai batzordeak iruñeako udaletxearen oztopoak eta debekuak salatu zituzten. Arrosadian udaltzainen aldetik jasandako jazarpena jarri zuten adibide gisa, eta iturraman hainbat ekimen arriskuan zeudela ohartarazi zuten.

"Nunca calleis ante la represión"

El 21 de Junio una manifestación recorrió las calles de Iruñea para denunciar el proceso juidicial contra el Movimiento pro Amnistía y arropar a las personas que estaban siendo juzgadas. Tras la marcha se hizo un llamamiento a seguir denunciando la represión y a quienes la utilizan.

Unas dos mil personas marcharon en la manifestación silenciosa que encabezaron las fotos de los presos y presas navarras. En la pancarta los tres impuados navarros en el 33/01. Josu Beaumont, en su nombre, pidió a los asistentes que siguieran con el trabajo antirrepresivo y solidario"ya que el silencio les hace más fuerte, y no debemos callar ante la represión"

Apartheid contra ANV en Iruñea

El Ayuntamiento de Iruñea fue el primero de todo Nafarroa en aplicar medidas de apartheid contra la izquierda abertzale con la clausura del despacho del grupo municipal de ANV en el Consistorio. Las protestas contra esta nueva agresión antidemocrática de UPN han terminado con un proceso judicial abierto contra once personas, entre ellos el concejal independentista Mikel Gastesi y dos periodistas de Gara y ArgazkiPress que cubrían el acto.

reportaje

Sarrera

20 años más de conflicto en Bardenas

Esa es la condena impuesta a los vecinos y vecinas congozantes con Bardenas, a la ciudadanía navarra y a Euskal Herria en general. A los primeros porque son las personas que principalmente sufren las molestías y peligros del Polígono de Tiro, al igual que los segundos, ya que los entrenamientos y prácticas aereas en los últimos años también se han podido sentir en otras partes de Nafarroa. A la ciudadanía de Eus-kal Herria también le afecta este nuevo contrato, ya que con él el Gobierno español lo que ha conseguido es asegurar que una instalación militar en suelo vasco tenga permiso para estar durante 20 años más. Esto significa que no tienen ninguna voluntad de retirar a sus "tropas de ocupación" de Euskal Herria en al menos 20 años. Y esto, a su vez, lo que nos indica es que no tienen ninguna voluntad de resolver de forma democrática el conflicto armado que se vive entre Euskal Herria y los estados español y frances. Esto lo decimos porque uno de los principales factores causantes de conflicto y enfrentamiento en una contienda de este tipo son las situaciones de militarización que se producen. Ejemplos tenemos muchos: Irlanda, donde el ejército británico tenía numerosas bases en la zona norte, Irak, con ejércitos de ocupación de diferentes paises, Palestina, con la amenaza constante de las tropas israelíes... Aunque algunos traten de restar importancia a su presencia, el ejército español se despliega a lo largo y ancho de Euskal Herria, y su misión está bien definida en la Constitución española, y no es precisamente una "misión humanitaria".

> "Estas y otras medidas similares condenan a este pueblo al enfrentamiento, y no buscan la paz, sino la perpetuación del sometimiento. Buscan la paz de los cementerios, de no ver, no oir y callar"

Se han dado muchísimos argumentos para proceder al desmantelamiento de Bardenas: ecológicos, socio-económicos, de seguridad, antimilitaristas... argumentos que han marcado el carácter tradicionalmente insumiso de esta tierra, y a los que se les han añadido otros más: la defensa de la soberanía navarra y la apuesta por la resolución democrática del conflicto. UPN y PSN se han encargado habilmente de escurrir el bulto, dando a entender que, aunque ellos también eran contrarios al Polígono, la realidad era que su continuidad era inevitable, y de paso se han llevado un buen pellizco económico para los ayuntamientos que controlan. Sin quererlo, han dejado en evidencia que la soberanía de Navarra está maltrecha, que desde donde se manda y ordena es desde Madrid, y que a los navarros nos toca resignarnos y cumplir. Y dificilmente podremos llegar a una re-solución democrática del conflicto si seguimos viviendo entre miles y miles de militares, policías y guardias civiles armados hasta los dientes con una "misión gloriosa" que cumplir si a este pueblo le da por recuperar su soberanía.

Otros 20 años más de conflicto en Bardenas y otros 20 años más de conflicto en Euskal Herria. Estas y otras medidas socialistas condenan a este pueblo al enfrentamiento, y no buscan la paz verdadera, sino la perpetuación del sometimiento. Buscan la paz de los cementerios, la paz del no ver, no oir y sobre todo, callar. Aun así, todavía quedan alternativas de lucha, que indudablemente pasarán por la acumulación de fuerzas y la unidad de acción, elementos determinantes para cualquier lucha que se precie victoriosa y que, en este caso, no han sido posibles por la negativa de ciertos sectores.

Bardenas

20 años más ocupada militarmente

Pese a los 57 años de ocupación, pese a las reiteradas demandas de desmantelamiento, pese a las sospechas de uso de armas prohibidas y pese al continuo riesgo que supone, la Junta General de Bardenas aprobó el 17 de diciembre con 21 votos a favor y uno en contra (Peralta), renovar el arrendamiento del Polígono de Tiro durante veinte años más. La contrapartida: dinero para los 19 municipios congozantes (18 de ellos gobernados por UPN o PSN), además de para los valles de Roncal y Salazar, y para el abad del Monasterio de La Oliva. Y junto a esto, una promesa que será papel mojado: "la cesión de la titularidad jurídica del terreno". Y es que ya en 2001, fecha de la anterior prórroga, el Gobierno español amenazó con expropiar las 2.222 hectáreas secuestradas a la ciudadanía. ¿Quién le impedirá hacerlo en 2028?

Aviones de combate de ocho bases aéreas españolas y de sus países aliados realizan en la actualidad prácticas de bombardeo en el Polígono de Tiro de las Bardenas, unas instalaciones que, según el Ministerio de Defensa, se emplean ahora "sólo" en un 20% de su capacidad. Ha habido tiempos peores: en la década de los 90, con la Guerra del Golfo y las de Bosnia o Kosovo en plena ebullición, las cifras de uso alcanzaban el 90%, es decir, en tiempos de conflicto, las bombas que asesinarán a civiles inocentes se prueban en suelo navarro sin ningún tipo de miramiento. La prórroga ahora firmada no limita el uso del polígono y, por supuesto, tampoco posibilita el control del armamento allá usado. 57 años lo demuestran, la condena de otros 20 lo ratificará.

Pero, ¿cuál es la historia de esta condena? Según se recoge en la documentación de la Junta General de Bardenas y en diferentes informaciones periodísticas, en 1951 el que fuera Ministro del Aire con Franco, el teniente general fascista José Daniel Lacalle Larraga, recomendó el empleo de Bardenas como lugar de prácticas de bombardeo para el

> Fue en 1951 cuando un ministro franquista recomendó Bardenas para el entrenamiento de aviones

Ejército español. Buen conocedor del terreno, había nacido en Valtierra en 1897. En el contrato, firmado el 9 de junio de 1951, Defensa se comprometía a pagar a la Junta de Bardenas 20.000 pesetas al año y se apuntaba que en 25 años se revisaría.

De este periodo data la llegada de las bombas americanas. A comienzos de los años 70, y al amparo de los acuerdos bilaterales de 1953, se crearon unas infraestructuras fijas en la Bardena Blanca por parte de la USAF (Fuerzas Aéreas de Estados Unidos de América). A cambio, el Gobierno español aceptaba la utilización conjunta del Polígono de Tiro por las dos fuerzas aéreas, bajo su control y supervisión. En 1991 se produjo la "retrocesión" de la USAF, lo que significaba que los yankees dejarían de operar en este territorio. Sin embargo había una condición que ha perpetuado su presencia: se especificaba que la marcha era "a excepción de algunas maniobras conjuntas con carácter esporádico".

Cumplido el primer contrato, el 14 de junio de 1976 se renovó el alquiler hasta el año 2001, por un canon de 559.130 pesetas que en 1978 aumentó

TIPOS DE AVIONES Y ARMAMENTO

Defensa describe detalladamente cuáles son las aeronaves que habitualmente utilizan las instalaciones de Bardenas. "Los F-18 de las Alas 12 (Torrejón en Madrid), 15 (Zaragoza) y 46 (Gando en Canarias), los Mirage F-1M del Ala 14 (Albacete) y los F-5 del Ala 23 (Talavera la Real, en Badajoz). En ocasiones los Harrier AV-8B de la 9ª Escuadrilla de la Armada y aviones de países aliados, como los F-16 de la USAF (Fuerza Aérea de Estados Unidos de América), se adiestran también en el campo de tiro de Bardenas". Otras unidades del Ejército del Aire español que habitualmente utilizan Bardenas son el EZAPAC (Escuadrón de Zapadores Paracaidistas) de Alcantarilla (Murcia), y el EADA (Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo) de Zaragoza. El primero de ellos realiza prácticas de iluminación de blancos, con designadotes láser, que, posteriormente son atacados por aviones de combate. El segundo despliega habitualmente su sección SHORAD (artillería antiaérea de corto alcance) que sigue con sus radares a los aviones que sobrevuelan Bardenas.

hasta las 779.130 pesetas y a 1,3 millones de pesetas en 1980. En ese año se cambió de presidente de Bardenas y salió elegido José Antonio Gayarre (dirigente de UPN que va a cumplir 29 años en el cargo). A partir de 1985, quizás por las crecientes protestas de vecinos y colectivos, el pago por el alquiler creció de forma importante pasando a 5,5 millones de pesetas como "plus de afección a la defensa nacional" a lo que se añadía el IPC anual.

En 1990 se firmó un acuerdo por el que se pagaría 50.495.000 pesetas anuales durante cinco años más la renta y el plus. Esta cifra era fruto del estudio que ambas partes realizaron respecto a los "favorables aprovechamientos agrícolas que estos terrenos pudieran tener". Posteriormente, en 1995, se acordaron los pagos hasta 2001: en 1999 casi 61,5 millones de pesetas, 63,9millones en 2000 y en 2001, 66.447.975 pesetas.

Con la firma de la prórroga del contrato por otros siete años (hasta el 31 de diciembre de 2008), la

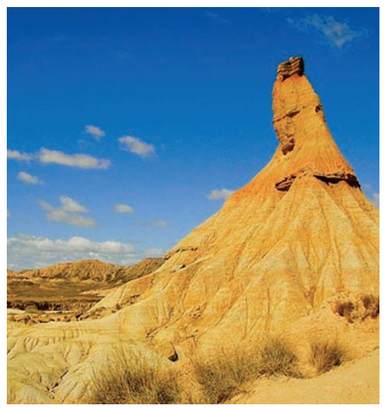

cifra ascendió a 600 millones de las antiguas pesetas, 350 en concepto de arrendamiento y 250 por plus de afección, que son destinados por la Comunidad de Bardenas a financiar proyectos de inversión propuestos por los municipios, valles y entidades.

Pero frente a la frialdad de las cifras que sólo valoran los políticos y con las que comercian, se sitúa la oposición popular: una, soterrada, la de los vecinos bajo el régimen fascista; la otra, reflejada en los medios, abierta y mayoritaria, pero también violentamente reprimida. Ese camino de violencia lo inauguró la Guardia Civil con el asesinato, el 3 de junio de 1979 en Tudela, de Gladys del Estal, una joven activista del donostiarra Colectivo Ecologista de Eguía. Ella participaba en una sentada de protesta ante la actuación policial durante una manifestación antinuclear y antimilitarista en la capital ribera. Un guardia civil le disparó por ello.

> Jose Antonio Gayarre (UPN) lleva 29 años como presidente de Bardenas, garantizando la renovación del contrato con Defensa

El 16 de diciembre de 1983 ETA atentó con 40 kilos de Goma 2 contra las instalaciones del Polígono de Tiro (resultaron heridos un teniente y dos soldados). Un activista, natural de Pamplona, había ingresado en el ejército como voluntario y fue asignado a esta unidad. En la madrugada de aquel día, cuando estaba de guardia desarmó, golpeó y ató al soldado con el que estaba. Seguidamente colocó tres bombas activadas por un mecanismo de relojería. Mediante una llamada se dio aviso, por lo que pudieron dasalojar las dependencias y desactivar una de las cargas. El resto explosionaron hacia las 2:45 horas. Como consecuencia, la mayor parte de las instalaciones quedaron totalmente destruidas.

En el plano político, a la oposición acérrima a estas instalaciones inaugurada abiertamente por la izquierda abertzale a principios de la denominada Transición, se sumó el 18 de diciembre de 1987 la Asamblea Antipolígono, integrada en su fundación por Admar-Eguzki, AI Ribaforada, AIT-Batzarre, Asamblea de Mujeres, Asociaciones de vecinos, IU, Partido Carlista, HB, Jarrai, Kemen, Landazuria, PCE, EA, CCOO, ESK-CUIS, EMK y Gaste-Leku. Desde su nacimiento, el primer fin de semana de junio realizan una marcha pacífica hasta la puerta de las instalaciones militares para pedir su desmantelamiento, marcha que en más de una ocasión (como la celebrada este último año) se ha saldado con violentas cargas policiales y decenas de detenciones.

En 2008 y ante la inoperancia de la acción de la Asamblea, que había echado de sus filas a las organizaciones de la Izquierda Abertzale, surgió el Manifiesto Pro Bardenas, una nueva organización que reclama el desmantelamiento inmediato, el reconocimiento de la soberanía navarra sobre el territorio y la reversión de esa superficie a sus verdaderos dueños, los vecinos de los pueblos congozantes. 2.000 personas respaldaron en abril su presentación y miles más han firmado el manifiesto. La decisión de la Junta General de Bardenas condena a esta organización a seguir en la lucha, pero, lo que es peor, por unos miles de euros y ante la pasividad y connivencia de los principales partidos políticos del territorio, condena a la ciudadanía a seguir expuesta 20 años más al fuego de los aviones.

Santi Lorente
Manifiesto Por Bardenas

“La prórroga se ha gestado en los consejos de administración de las empresas armamentísticas“

Santi Lorente es portavoz del Manifiesto Por Bardenas, colectivo que en los últimos meses ha liderado la lucha contra el Polígono de Tiro de Bardenas. En su opinión 20 años más de bombardeos afectará de forma negativa a la población y pide una reflexión sobre la importancia de Bardenas en la lucha en favor de la soberanía.

Otros 20 años de ocupación militar de Bardenas ¿Qué significan en clave política?

Desde la perspectiva de los vecinos significa, en primer lugar, niveles de riesgo de accidentes muy importante con probabilidades de muertes y otros riesgos paralelos como son mayor presencia de militares en la zona (Ablitas , Base de Zaragoza, mas maniobras…) y, por lo tanto, mayor nivel de control y seguimiento policial de la población civil y en especial de quienes nos declaramos contrarios al Polígono .

Si esto en si ya es mucho, en segundo lugar, quiero destacar que el mantenimiento del polígono supone a su vez una desestructuración social, económica y ecológica de toda la zona porque en vez de potenciar y desarrollar de forma sostenible e integral la Comunidad de Pueblos Congozantes se mantiene la expropiación que en su día hizo el ejercito franquista , hace 57 años. Un espacio de nuestro territorio para la guerra de forma antidemocrática en base a una serie de razones de Estado que nadie conoce.

¿Como se ha gestado esta prórroga?

Se ha gestado en los consejos de administración de las empresas armamentísticas españolas, especialmente entre las que tienen sus sedes sociales en Galicia (donde se reparten beneficios porcentuales muy parecidos PSOE , PP y La Casa Real Española) y en las que tienen su sede en Euskadi, donde el PNV tiene gente en sus Consejos de Administración, cuestión esta que Nabai debería aclarar a sus votantes navarros.Además está Gayarre, presidente de la Junta de Bardenas, que cumple fielmente su papel histórico de marioneta de Madrid; y UPN y PSOE, que mantienen la obediencia debida a las órdenes de Moncloa.

¿Quién es el culpable o culpables del mantenimiento del polígono?

Bueno, yo creo que hay personas con nombres y apellidos que son culpables directos por su gestión personal a favor del mantenimiento y en primer lugar está Gayarre. Pero quienes verdaderamente han hecho posible que se siga bombardeando en Bardenas con total desprecio a la voluntad mayoritaria de la sociedad navarra, son el PSOE y UPN, y

MILITARIZACIÓN DE BARDENAS

HABÍA ALTERNATIVA

El Ministerio de Defensa español dijo que buscaría alternativas al Polígono de Tiro al comienzo de la pasada legislatura, mientras estuvo José Bono, cumpliendo con el mandato que le había impuesto el Congreso de los Diputados. En este proceso, en noviembre de 2005 notificaron que habían encontrado un terreno en Italia donde el alquiler les costaría el triple de lo que se paga a los 22 entes congozantes en la actualidad, una cifra que alcanza los 600 millones de las antiguas pesetas, lo que representa 3,6 millones de euros. De esa forma, la cantidad que tendría que abonar el Ministerio de Defensa rondaría los 1.800 millones de las antiguas pesetas, es decir, 10,81 millones de euros, una cantidad queDefensa consideró “excesiva”.

a la cabeza Sanz y Jiménez.Y siguiendo esa escala, todos los concejales y concejalas de estos partidos, los falsos independientes y los curas del Monasterio de La Oliva, por hipócritas, falsos y ruines al cambiar euros por bombas

¿Cómo valora el Manifiesto Por Bardenas las movilizaciones en torno al desmantelamiento?

Cuando decidimos poner en marcha entre algunos vecinos y vecinas la dinámica del Manifiesto sabíamos de entrada que existían muchos intereses creados alrededor del Polígono. Sabíamos que la sociedad en la que vivimos desgraciadamente deja en manos de los políticos la responsabilidad de tomar decisiones que nos afectan a todos y así nos va, y, a pesar de todo, en Abril del 2008 hicimos una movilización en Iruñea con cerca de 2000 personas que levantó el banderín de salida de la dinámica contra el Poligono para intentar que 2008 hubiera sido el año del cierre. No ha sido posible porque ha existido una falta de implicación muy importante en la sociedad navarra y sobre todo, lo más preocupante, es que hemos sido incapaces de aunar esfuerzos para escenificar una gran manifestación de toda la oposición al Polígono.

¿Y la actitud del resto de partidos?

Creo que NaBai y la propia Izquierda Abertzale deben reflexionar sobre lo que ha ocurrido. En primer lugar Nabai ha sufrido internamente las contradicciones que supone mantener en su seno a un PNV que no le interesa Navarra para nada y que ha unido sus fuerzas a Batzarre a la hora de torpedear cualquier dinámica conjunta con la izquierda abertzale. Batzarre es un partido político a la deriva, quienes les conocemos desde hace muchos años sabemos que su falta de proyecto la intentan compensar con sus continuos ataques a la izquierda abertzale. En este tema para Batzarre, para la Asamblea Antipolígono y para Milagros Rubio, que todo es lo mismo, compartir pancarta y micrófono con la izquierda abertzale significa volver hacia atrás cuando ellos están mirando más al PSOE. Y la propia izquierda abertzale también tiene que reflexionar en el sentido de que un tema tan importante como el Polígono para nuestra soberanía nacional no puede ser tratado como algo exclusivo de Navarra. El Polígono de Tiro es un problema nacional, del conjunto del País y así debe enfocarse.

Cerrada la prórroga, ¿cuáles son los próximos pasos para el Manifiesto Por Bardenas?

En los próximos meses vamos a preparar una nueva iniciativa popular en torno al Polígono ya que este año 2009 hace 30 años que Gladys del Estal fue asesinada en Tudela precisamente por luchar en contra del Poligono de Tiro y de la Central de Lemoiz.Además iremos trabajando otras vías tanto

de movilización como institucionales para que se pueda desmantelar cuanto antes este polígono de la guerra. Hay que tener claro que el Estado sólo dejará Bardenas libre cuando respete la voluntad de la mayoría de la sociedad de Nafarroa y del conjunto del País. No hay que esperar a que cualquier día de estos algún avión caiga en algún pueblo y cause alguna tragedia como la de hace poco en California y la gente salga a la calle de forma masiva a pedir el desmantelamiento inmediato.

“Ha habido falta de movilización social y no hemos conseguido aunar esfuerzos”

“El Polígono de Tiro es un problema nacional, del conjunto del País y así debe enfocarse”

“El Estado sólo dejará Bardenas libre cuando respete la voluntad mayoritaria de la sociedad”

BARCINA
PAMPLONA
ESTU
Sovietek
EZ DUGU
BARKATUKO!
UZTAILA
ASKATASUNA
lehen da!

Un año más, los Sanfermines no se libraron del amargo regusto de la represión por parte del gobierno de Barcina. A pesar de que los ciudadanos demostraron su empeño en disfrutar con alegría y tranquilidad, la policía y la censura política estuvieron presentes durante todas las fiestas.

Militarización de la fiesta

El chupinazo estuvo caracterizado por la negativa municipal de lucir en el balcón la enseña vasca. Mikel Gastesi, concejal de ANV, consiguió ondearla durante unos segundos, y los ciudadanos de la plaza también la ensalzaron y la hicieron bien visible. Uxue Barcos, por su lado, dijo que verla ahí había sido lo más bonito del acto, aunque no se mojó para defender el sitio que le correspondía.
La militarización y la agresividad policial también intentaron empañar la procesión, donde los antidisturbios se desplegaron por la calle Curia provocando una enorme tensión y algún golpe. La Comparsa se negó a subir a la catedral mientras la policía española estuviera presente, y logró que se ésta retirase en medio de abucheos. El Casco Viejo también fue escenario de lamentables actuaciones el día 12, cuando la policía nacional retiraba una pancarta. La gente que protestaba por su presencia fue acallada a golpes por los antidisturbios, que hirieron a varias personas. El día 14 repitieron las mismas acciones al irrumpir en un concierto. En esa ocasión utilizaron gas pimienta, lesionando seriamente

Gora Iruñea ez da UPNren gustokoa

Iruñeko Udalak betoa jarri nahi izan zion hiriburuko 40 eragiletik gora biltzen dituen Gora Iruñea! Plataforma herrikoiari erabaki politiko batean oinarrituz. Azkenean, ordea, ez zuen antolatutako ekimenak eragozterik lortu.
Maiatzean, 40 eragiletik gora biltzen dituen Gora Iruñea! plataformak Takonerean gune bat uzteko eskatu zion Udalari, "programa ofizialak ukitzen ez zituen alderdiak jorratzeko", eta 450 ekimen inguruko egitarau "herrikoi, parte hartzaile, euskaldun eta parekidea" aurkeztu zuen. UPN-k ukatu egin zion, Sanferminetako mahaitik kanpo ekimenak proposatzeak "zentzugabea" dela argudiatuz. Hala ere, alkatesak argi utzi zuen egiazko arrazoia egun batzuen buruan: "Gora Iruñea!, Garzon epaileak legez kanpo utzitako ANV-ko zerrendetan zihoazen hainbat pertsonaren eskutik doan plataforma da" adierazi baitzuen. Plataformak, ordea, oposizioarekin bildu, eta gaia osoko bilkurara eramateaz gain, Udalbatzak beto horren aurkako erabakia onartzea ere lortu zuen. UPN-k ez zuen osoko bilkuran adostutakoa bete, eta Takonerako gunea ukatu egin zion Gora Iruñea!-ri, baina honek prest zeuzkan ekimen gehienak aurrera eramatea lortu zuen hiriko kale eta plaza ugarietan.

a varias personas y rompiendo los cristales del bar La Bodeguika a porrazos. Otro joven, en la calle Tejería, fue víctima de una brutal paliza y tuvo que ser atendido en el hospital.
Frente a la situación violenta de estos Sanfermines, se hizo un espacio para la reivindicación en el homenaje a Germán, en el treinta aniversario de su muerte a manos de la policía. También estuvieron presentes los familiares de Joseba Barandiarán, que corrió la misma suerte días después.
A pesar de todo, Barcina aseguró que las fiestas habían sido un éxito, sobre todo gracias a la actuación policial, ya que consiguió "mantener la tradición".

Uzt. 1 DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN PM
Denuncian que en los exámenes de ascenso dentro de Policía Muncipal de Iruñea quienes corregíanlas pruebas conocían las identidades de los aspirantes.

Uzt. 2 EXIGEN LA LIBERTAD DE INES

Una manifestación exige la liberación de Ines del Rio el mismo día que debería haber sido puesta en libertad.

Uzt. 3 ATARRABIAN ANVren KONTRA NaBaik ANVko zinegotziak beraien karguetatik kanporatzen ditu UPN eta PSNren laguntza jasotzeko.

Uzt. 19 MEMORIAren PARKEA

Ezker Abertzaleak Sartagudan manifestazioa egiten du "askatasunaren alde".

Uzt. 21 EL TC REABRE UNA DENUNCIA

El Tribunal Constitucional reabre una de-

Ocupación policial y denuncia popular

Sin duda, el hecho más destacable a nivel represivo de todo los Sanfermines fue la ocupación policial y militarización de diversos actos festivos, como el Txupinazo y la Procesión. Todo ello precisamente al cumplirse 30 años de los trágicos sucesos de Sanfermines del 78.

Al cumplirse 30 años desde los trágicos incidentes provocados por la policía española en 1978, parece que alguien estuviese interesado en que algo por el estilo volviese a ocurrir. Esto es al menos lo que se puede deducir al tener en cuenta la militarización que desde el Ayuntamiento y la Delegación del Gobierno se impulsaron. El Txupinazo estuvo controlado por decenas y decenas de agentes antidisturbios, que pese al despliegue desmesurado, no lograron evitar que se exhibieran ikurriñas y pancartas en la plaza. Como diría Askatasuna, la ocupación policial había sido inutil es un su objetivo censor, y solo lograría causar una gran tensión en las calles abarrotadas de gente dispuesta a disfrutar de la fiesta.El día 7, y con la excusa de los posibles incidentes en la procesión, la PN volvió a ocupar las calles Mercaderes y Curia ante el asombro de los allí presentes, que mostraron su protesta. El plante de la Comparsa hizo que finalmente los efectivos policiales tuvieran que retirarse.Y ya el mismo sábado12, con la Nabarrería llena de gente, la policía cargó para abrir camino a la Policía Municipal, que retiró una gran pancarta colocada en Rozalejo. Hubo varios heridos. Las Peñas de Iruñea emitieron un comunicadopidiendo a la Delegación del Gobierno que retirara a las fuerzas policiales de Alde Zaharra y denunciando la militarización de las fiestas.

Askatasuna

"La militarización de los Sanfermines ha sido la gran aportación de UPN y PSN a las fiestas. 30 años después del asesinato de German Rodriguez, algunos no han Aprendido la lección y continuan con su estrategia de provocación continua, mientras los políticos como Barcina ensalzan la colaboración entre policías"

Endika Lakuei

Endika Lakuei es presidente de la Federación de Peñas de Iruñea, y desde este ente expresan su preocupación por el nivel de militarización de los Sanfermines y las continuas prohibiciones desde el Ayuntamiento.

Justo al cumplirse 30 años de los sucesos de Sanfermines de 1978, nos encontramos con unas fiestas totalmente militarizadas. ¿Como valorais esta situación desde las Peñas?

Nos parece muy preocupante hasta que punto está llegando esa presencia policial. Es una situación que llevamos unos cuantos años denunciando tanto públicamente, como en las reuniones mantenidas con partidos políticos o con dirigentes policiales. La presencia de policía uniformada y con material antidisturbios en las calles de la ciudad la vemos cuando menos fuera de lugar y más en actos tan masificados como son el Txupinazo, la plaza de toros, el encierro o este año incluso en la procesión. Solo provocan tensión y crispación entre la gente, con los consiguientes riesgos que ello conlleva.

Otro de los aspectos más destacables de estos Sanfermines han sido los numerosos obstáculos con los que se ha encontrado el movimiento popular para organizar sus actividades. ¿Por qué no deja el Ayuntamiento vía libre al movimiento popular?

Quieren encaminar las fiestas hacia un modelo mas elitista y para nada participativo, en el que la gente sea meramente espectadora. Llevan años con trabas, prohibiciones, multas... y no solamente en Sanfermines, sino durante todo el año. Esos obstáculos se dirigen solamente hacia los colectivos que no comparten su ideario de fiestas, a los que trabajamos por unas fiestas mas participativas, euskaldunes, con la cultura y costumbres de este pueblo presentes. Al no poder controlar ese movimiento popular, se dedican a torpedear su trabajo, llegando incluso a no respetar acuerdos aprobados por la mayoría municipal.

UPN ha impulsado la criminalización de colectivos como Gora Iruñea. ¿Tiene fin esta estrategia o crees que continuarán haciéndolo con más colectivos?

Es la única salida que tienen como respuesta cuando no tienen argumentaciones para prohibir lo que no les gusta.Ven que, con la palabra y el debate de por medio, no se ganan a la opinion pública, continuamente sus actuaciones les son rebatidas y quedan con el culo al aire. Un buen ejemplo son las declaraciones de los y las bareros en San Txikito apoyando el montaje de la carpa. Su objetivo es acabar con cualquier tipo de expresión popular, por eso los intentos de criminalizar.

"Quieren encaminar las fiestas hacia un modelo mas elitista y para nada participativo, en el que la gente sea meramente espectadora"

nuncia por torturas presentada por Mikel Soto que no fue debidamente investigada y resulto archivada.

Uzt. 27 MOVILIZACIONES EN PLAYAS

Por los derechos de los y las presas políticas se desarrollan movilizaciones en las playas de Euskal Herria.

Uzt. 29 PIDEN QUE SE REPITAN LAS PRUEBAS

La Comisión de Personal del Ayuntamiento de Iruñea exige que se repitan las pruebas fraudulentas de ascenso de Policía Municipal.

Uzt. 31 IMPIDEN LA ENTRADA A UN PLENO EN BARAÑAIN

La Policía Municipal impide la entrada al pleno de Barañain a vecinos que quieren presenciarlo. Argumentan que no pueden garantizar la seguridad.

Espionaje

Descubren un nuevo caso de espionaje a Gara

La redacción de Gara en Iruñea fue espiada, según todas las evidencias, por agentes de Policía española

Las llamadas telefónicas que recibía la redacción del periódico vasco en sus oficinas de Iruñea se rebotaban a la comisaría de la Policía española de la calle General Chinchilla. Todo se descubrió tras una petición a Telefónica para cambiar una linea. El Ministerio de Interior español negó los hechos pese a las evidencias.

Una simple gestión administrativa con la compañía Telefónica para solucionar un traslado de línea de un local a otro de Iruñea descubrió un nuevo caso de espionaje, en este caso contra el periódico Gara y más concretamente sobre su redacción en Iruñea. Los hechos se desencadenaron el14 de julio cuando en Gara recibieron una llamada de Telefonica. Querían saber a qué domicilio debían remitir las facturas a partir del momento del traslado de la línea telefónica. Desde Gara, extrañados, pidieron aclaraciones y Telefonica ofreció dos posibles domicilios a los cuales podría remitir las futuras facturas: la propia de Gara y una segunda que correspondía a la Jefatura Superior de Policía Nacional, sita en la calle General Chinchilla nº 3-5, planta baja, de Iruñea.

Con estos datos, y tras confirmar que, efectivamente, a la compañía le figuraba esa segunda ubicación con un número de teléfono correspondiente a la Policía Nacional, desde Gara concluyeron que las llamadas que el periódico recibía en su delegación de Iruñea eran desviadas o rebotadas a la Jefatura Superior de la Policía Nacional , lo que ofrecía la oportunidad de que fueran escuchadas y/o grabadas.

Gara presentó una ante el Juzgado de Guardia del Palacio de Justicia de Navarra, solicitando que la compañía Telefónica informase al Juzgado si se estaba practicando alguna intervención o escucha telefónica de las llamadas recibidas en la delegación del periódico en Iruñea o en cualquier otra línea telefónica de la empresa editora de GARA, y la causa u origen de la misma.Asimismo, se reclamaba a la Jefatura Superior de la Policía española que informase al Juzgado si estaba practicando alguna escucha telefónica de ése u otro número de Gara. Sobra decir que desde Policía Nacional no se dijo nada al respecto, y mucho menos se reconoció que se estuviesen practicando escucha alguna. Todo lo contrario: el Ministerio de Interior español desmintió la operación de espionaje en una escueta nota en la que no se ofrecían más detalles. Entre quienes no comulgaron con la versión negacionista del Ministerio de Interior se encontraban Askatasuna y la Izquierda Abertzale. El organismo antirrepresivo consideró que este nuevo caso de espionaje se debía enmarcar dentro del estado de excepción que sufre Euskal Herria y como parte de la estrategia represiva del gobierno español contra cualquier voz disidente. Mariné Pueyo, en nombre de la Izquierda Abertzale calificó este espionaje como un ataque contra la libertad de expresión e información y denunció la impunidad con la que se realizan este tipo de acciones.

La mayoría de partidos políticos y medios de comunicación callaron ante esta noticia y apenas le dieron importancia.

Askatasuna
“Todo vale contra la disidencia política en Euskal Herria. Y esto no es mas que la punta del iceberg”

Ezker Abertzalea
“Este espionaje atenta directamente contra derechos fundamentales como la libertad de expresión”

Oreja por oreja

Ramon Sola

Por definición, en periodismo la noticia es un suceso nuevo y lo suficientemente relevante como para ser contado. Que un periódico –se llame Gara o “El Heraldo de Jaén”- sea objeto de escuchas policiales debería ser una noticia, pero a estas alturas ya no lo es.A nadie le sorprendió constatar que al otro lado del teléfono que se usa en este diario había siempre una oreja extra. No es nuevo. En el Estado español eso sería noticia imposible de callar hace diez o veinte años, pero no ahora. Hoy sólo será material informativo si ocurriera en –pongamos por caso- Cuba,Venezuela, Rusia o Irán, incluso en Francia o Inglaterra si te descuidas. Pero nunca en Euskal Herria.Ni siquiera sorprende ya que a la desvergüenza antidemocrática le acompañe la chapuza de que sea la propia Telefónica confirme que el pinchador vive en Chinchilla. Cosas similares ya se vieron en la sede de HB en Gasteiz y en tantos otros casos. La culpa no es del empacho de tebeos de Mortadelo y Filemón, sino de algo bastante más peligroso: la certeza de la impunidad, de que todas estas prácticas están legalizadas «de facto», y de que ni siquiera serán noticia cuando se descubran.

A Gara, por supuesto, no le ponen la oreja por las crónicas de Osasuna. Le ponen la oreja porque saben que a él se acercan quienes hace tiempo que dejaron de tener voz en otros medios: detenidos, torturados, presos, disidentes de mil causas que parecen perdidas. Porque sabe que muchas veces, demasiadas para nuestro deseo, es el resquicio que impide que se cierre totalmente el círculo de la impunidad de la represión.Así que, oreja por oreja, seguiremos vigilando. Y dando noticias, aunque muchas ya ni siquiera sean noticia.

Persecución de la Ikurriña

La persecución de la ikurriña en Atarrabia llegó a convertir el pleno de la localidad en un circo cuando los concejales de PSN y UPN acudieron a la sesión exhibiendo banderas tan variopintas como las de Iron Maiden u Osasuna. Al mismo tiempo, los jueces navarros aportaron su granito de arena en la censura de la enseña nacional vasca al prohibir su presencia tanto en el balcón consistorial como en el mástil instalado junto al Ayuntamiento.

Desprecio a la Ikurriña en Atarrabia

Retirar la ikurriña que ondeaba en Atarrabia desde el referéndum de 1977 ha sido una de las obsesiones de UPN y PSN en este Ayuntamiento. El anterior alcalde, el regionalista Alfonso Úcar, ya eliminó la enseña del balcón durante su mandato, aprovechando la ley de símbolos creada *ad hoc* para acabar con su presencia en muchos pueblos de Nafarroa. Tras las últimas elecciones, el nuevo alcalde, Peio Gurbindo (NaBai), tomó la decisión de instalar un mástil junto al Consistorio donde ondease la ikurriña, respetando así unacuerdo tomado por la mayoría del pleno. Una iniciativa que fue rápidamente recurrida por el Gobierno de Navarra. En medio de esta batalla judicial, los concejales de UPN y PSN convirtieron el pleno del municipio en una caricatura al colocar sobre sus escaños banderas de Iron Maiden y Osasuna, enfrentándolas a la ikurriña y la enseña de Nafarroa que los concejales de ANV colocan en las sesiones. Para esta campaña de acoso contra la enseña nacional vasca contaron con el apoyo de toda la prensa española, que dio voz a la retirada de sus banderas pero olvidando que la ikurriña, que debería ondear en el Ayuntamiento por decisión popular, sigue proscrita. Una prohibición que se hizo efectiva el 31 de diciembre, cuando una nueva sentencia volvía a vetar la presencia de la enseña nacional vasca, incluso en el mástil colocado junto al Ayuntamiento.

Jose Luis Uriz, concejal del PSN en Atarrabia
“La bandera de Iron Maiden no es ilegal, la ikurriña sí”

Olga Comes atxilotu zuten

Olga Comes Donibane auzoko bizilaguna atxilotu zuen Frantziako poliziak beste euskal herritar batekin batera. Biak kartzelaratu zituzten ETAko kideak izatea egotzitaz. Donibanen hainbat mobilizazioak eginzituzten atxiloketak salatzeko.

35/02: otro juicio más

El Fiscal de la Audiencia Nacional española presentó un informe sobre el sumario 35/02, pidiendo el procesamiento juidicial contra 40 miembros de la Izquierda Abertzale acusados de pertenecer a Batasuna.

Ian Tabar absolbitu zuten

Ian Tabar kartelak jartzean udaltzain batzuekin izandako liskarraren ondorioz epaitu zuten eta bere kontra espetxe zigorra eskatu zuen Fiskalak. Azkenean, epaileak ez zuen sinestu udaltzainen bertsioa eta absolbitu zuen. Ian Tabar jipoitu zuten udaltzainek ere absolbitu zituzten.

Firmas contra el Polígono de Tiro

El Manifiesto Por Bardenas entregó más de 8.500 firmas contra el Polígono de Bardenas en el Parlamento de Navarra. Querían demostrar el gran rechazo popular que genera este Polígono de Tiro y pedir al Parlamento que se mostrara contrario a la renovación del contrato con Defensa.

ABUZTUA
UIS eta XABI atxilotu
Peligro de Tortura

NaBai se suma a la estrategia de ilegalización disolviendo a ANV

El Ayuntamiento de Zizur fue el primero de NaBai en disolver un grupo de ANV.

El mes de Agosto fue el elegido por NaBai de Zizur para llevar a cabo la "ilegaliación municipal" de ANV. En Antsoain también se dieron los mismos pasos, pero en este caso de la mano del PSN, lo cual era más comprensible. Ellos no habían anunciado a bombo y platillo que trabajarían en contra de las ilegalizaciones.

Aunque la firma de la orden de disolución la firmó el alcalde de Zizur con fecha de 31 de Julio, la noticia fue conocida a principios de Agosto. Todos los medios de comunicación se hicieron eco de ella, ya que era el primer ayuntamiento que gobernaba NaBai que se sumaba a la estrategia de ilegalización impulsada por el PSOE contra ANV. Antes lo había hecho el Ayuntamiento de Iruñea, gobernado por UPN, y más tarde se sumarían a ellos el de Antsoain. Para entonces ya eran un total de 10 los ayuntamientos implicados en esta estrategia en toda Euskal Herria. Ayuntamientos de diversos colores y tendencias: PNV, NaBai, PSN y PSE, UPN...

Las disoluciones suponían la perdida de derechos y competencias por parte de los concejales y grupos municipales afectados. En el caso de Zizur, a la concejala independentista Maite Valencia, el alcalde de NaBai Peio Huarte le arrebató su despacho y prohibió que hubiera cualquier referencia a ANV en el Ayuntamiento, página web del pueblo, escritos, etc. Además, la concejala dejaría de tener derecho a participar en las juntas de portavoces municipales y a poder participar en las comisiones y patronatos como miembro nato. aunque podría seguir participando como concejala del ayuntamiento. Todo ello después de que Huarte hubiera pedido consejo al juez Garzón sobre cómo se debía aplicar la ilegalización en el ámbito municipal. A partir de la aplicación de las medidas contra ANV, la concejala pasaba al grupo mixto como edil no adscrita.

Ciudadanos de Zizur protestaron contra esta medida con varias concentraciones que fueron estrechamente vigiladas por la Guardia Civil. También ANV mostró su denuncia calificando el paso dado por Peio Huarte como "el colofón de una actitud que ha mantenido Nafarroa Bai para con ANV desde el principio de la legislatura. Está en sus manos el que podamos trabajar en iguales condiciones que los demás grupos municipales".

Precisamente, el día 23 de ese mismo mes, en declaraciones a un medio de comunicación, el abogado de la Federación de Municipios y Concejos de Navarra explicaba que el auto del Juez Garzón ni obligaba ni ordenaba disolver los grupos municipales, tal y como sostenían desde NaBai.

Maite Valencia

La concejala de Zizur Maite Valencia fue elegida por cientos de zizurtarras para que les representara en el Ayuntamiento. Sin embargo, cada día tiene más problemas para hacerlo.

El alcalde de Zizur dijo que estaba obligado a disolver vuestro grupo municipal. ¿Es esto verdad?

Si, lo dijo en reiteradas ocasiones. Sin embargo lo que ha ocurrido en Zizur es que el alcalde ha ido más allá de lo que le solicitaba el auto de Garzón. Además de la disolución del grupo municipal de ANV, el alcalde me ha retirado derechos fundamentales que me corresponden como concejala, aplicándome la ley de tránsfugas. Me ha quitado el despacho, el derecho de asistir como concejala, con voz y voto, a las comisiones y patronatos, hurtándome de esa manera las asignaciones económicas correspon-dientes y ha disuelto también el grupo de colaboradores.

¿Crees que hay objetivos no declarados tras esta acción?

Esta pregunta la tendría que contestar el alcalde. Para mi estas actuaciones son incomprensibles, viniendo además de un partido que se autodefine de izquierdas. Lo cierto es que soy la única concejal de todo Euskal Herria que me encuentro en esta situación antidemocrática.

¿Qué supone para un grupo municipal su disolución?

Esto nos supone al grupo municipal un esfuerzo añadido a la hora de realizar nuestro trabajo. Además detectamos que esta situación ha propiciado que el resto de grupos políticos actúe con nosotros cada vez con más agresividad y falta de respeto.

NaBai dice que está en contra de las ilegalizaciones. ¿Qué le pedís para que lo demuestre?

Le hemos pedido que rectifique, de palabra y recurriendo sus decretazos, y lejos de hacerlo se mantiene firme en aplicarnos su apartheid. Eso sí, sin dar la cara. Por nuestra parte mantenemos nuestro compromiso de trabajo en el ayuntamiento.

"El alcalde ha ido más allá de lo que le solicitaba el auto de Garzón. me ha aplicado la Ley de Transfugas, quitándome derechos fundamentales"

"Estas actuaciones son incomprensibles, viniendo además de un partido que se autodefine de izquierdas. Soy la única en esta situación"

EGUNEZ EGUN

Abu. 1 LIZARRAko JAIAK ETA ZENTSURA

Lizarrako jaiak hasi baino lehen UPNko alkateak Udaltzaingoari eskatzen dio NaBaik bere balkoian duen ikurriña kentzea, eta ANVko zinegotziari ikurriña erakusten eragozten diote. Foruzangoak, bere aldetik, txozna gunera sartzen da eta dauden pankartak kentzen ditu, bildutakoen protesten artean. Hainbat pertsona identifikatzen ditu.

Abu. 12 APRUEBAN EXTRADITAR A IÑAKI SANTESTEBAN

Un tribunal europeo acepta la peteción para extraditar al preso político vasco de Iruñea Iñaki Santesteban. En 2001 el Estado francés denegó la extradición tras una petición española. Ahora, cuando Iñaki debía quedar en libertad y tras una nueva petición, es aceptada.

Abu. 16 BURLATAN PRESOEN ALDE

Burlatako jaietan Iruñea eta Iruñerriko presoen eskubideen aldeko mobilizazioak 350 pertsona biltzen ditu. Bere kondena bete dituztenak eta gaixorik aurkitzen direnak kalean egon beharko zirela aldarrikatzen dute.

Policía Foral reventó un concierto del Ayuntamiento de Berriozar

Policía Foral disolvió a pelotazos y porrazos un concierto organizado por el Ayuntamiento de Berriozar, en una de las acciones más polémicas del año, causando numerosos heridos y abriendo el debate entorno al carácter represivo de algunas de las actuaciones de este cuerpo policial.

Hospitalizado: Iker Isiegas estuvo varios días en el hospital y mucho tiempo de baja debido al traumatismo sufrido. La brutalidad de la carga no solamente fue visible por las marcas, sino también por la porra rota que quedó en el lugar.

Policía Foral tuvo una de sus actuaciones más polémicas del año el 24 de Agosto en Berriozar, donde disolvió a golpes un concierto organizado por el Ayuntamiento de la localidad. Según el atestado policial, los agentes habían sido atacados en el momento en el que procedían a retirar una pancarta en favor de los presos que estaba colocada cerca del concierto. Según la versión oficial defendida por sus mandatarios políticos, lo agentes permanecieron en las inmediaciones, hasta que en un moento determinado volvieron al concierto y descendieron de sus furgonetas y sufrieron un nuevo ataque, por lo que comenzaron a cargar contra los presentes. Sin embargo, existe otra versión de los hechos muy diferente y que defiende que fueron los agentes policiales quienes comenzaron los incidentes. Entre quienes ofrecieron esta otra explicación se encuentra el propio alcalde de la localidad, Xabier Lasa, miembro de NaBai, que trató de mediar con los agentes para que se retiraran de la zona. Según Lasa, que estaba acompañado por el ex parlamentario de HB Jaime Iribarren, los agentes policiales despreciaron su intermediación y comenzaron a cargar contra los jóvenes sin que hubiera lanzamiento de objeto alguno.

El resultado de la carga policial quedó evidenciado en las fotografías que vecinos y vecinas de Berriozar mostraron públicamente, y que dan fe de la brutalidad empleada por los policías, que golpearon a numerosas personas con sus porras y dispararon pelotazos a diestro y siniestro. Una de las personas que con mayor gravedad sufrió las consecuencias de las cargas fue Iker Isiegas, quien tuvo que ser ingresado en el hospital tras haber recibido un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento. "La pancarta que retiró la Policía Foral estaba a unos 80 metros de la gente. Recuerdo que Xabier Lasa, Jaime Iribarren y Alfonso Arnesto estuvieron mediando con la Policía Foral, intentando convencerles de que aquello no era una concentración sino un concierto, pero los policías estaban totalmente descontrolados. Era algo totalmente absurdo. Los policías retrocedieron y empezaron a cargar. Fue entonces cuando me golpearon la cabeza y caí al suelo, perdiendo la consciencia. Supongo que sería entonces cuando me golpearon en la espalda. Recuperé el conocimiento a los dos minutos, y vi que seguían golpeando a la gente. Aquello era algo dantesco. Recuerdo la imagen de verlos repartiendo por todos lados. Luego llegó una ambulancia que me atendió junto a un trabajador del grupo Habeas Corpus. Esa es la imagen de los hechos: los policías le golpearon a pesar de que les gritó hasta tres veces «estoy trabajando». Una persona fue arrestada acusada de desórdenes públicos y atentado a la autoridad y otras más fueron imputadas en este caso, entre ellos algunos de los que intentaron mediar con los agentes.

Partidos políticos, sindicatos y otros agentes sociales criticaron con dureza la actuación de la Policía. Los pronunciamientos más llamamitivos procedieron precisamente desde el propio estamento policial. Los sindicatos criticaron que la Policía Foral se utilizase como instrumento político y negaron que los hechos constituyeran una "actuación ordinaria", como planteara el Consejero de Interior Javier Caballero. Además, afirmaron que este tipo de actuaciones alejaban al cuerpo policial de la sociedad navarra e hicieron un llamamiento a abrir el debate sobre el modelo policial actual para alejarlo de los intereses políticos. Sin embargo, y aunque se puso en marcha una investigación interna, ningún agente fue castigado y los responsables políticos de Policía Foral así como UPN, CDN y PSN defendieron la actuación policial y acusaron a los vecinos de Beriozar de ser los culpables de los incidentes.

Lizarra

En fiestas de Lizarra Policía Foral se dedicó a retirar pancartas del recinto festivo en actitud "provocativa", e identificando a las personas presentes en la txoznas.

Zizur

La misma noche que se produjeron los incidentes de Berriozar, policías forales amenazaron con reventar otro concierto en Zizur si no se retiraban unas pancartas del frontón.

EGUNEZ EGUN

Abu. 16 WILLY BERRIZ ETXEAN

Bixente Goikoetxea Altsasuko euskal preso politikoa aske geratzen da Frantziako espetxeetan 7 urte eman ondoren. Altsasun harrera beroa egiten diote.

Abu. 23 PROHIBEN UNA MARCHA EN BERRIOZAR

La Audiencia Nacional prohibe una manifestación de la Izquierda Abertzale en Berriozar argumentando que se trata de una iniciativa de Batasuna. Ante esta situación un grupo de ciudadanos hace otra convocatoria que también es prohibida. La Guardia Civil ocupa el pueblo e impide la celebración de la movilización. Hay varias personas que son identificadas.

Askatasuna

"Este es un nuevo ataque contra la ciudadanía navarra perpetrado por una policía al servicio de UPN"

Operación policial contra la disidencia política en Nafarroa

La Guardia Civil comenzó el 24 de Agosto la que a la postre sería la primera de una serie de operaciones policiales contra militantes de la Izquierda Abertzale. Xabier Sagardoi y Luis Goñi, dos jóvenes de Barañain, fueron arrestados mientras disfrutaban de las fiestas de un pueblo en Lizarraldea. Incomunicados, fueron conducidos a los registros de sus casas, donde además de romper las puertas, dejaron todo "patas arriba", aunque no encontraron nada que relacionase a los jóvenes con acciones de kale borroka. Y es que esta era una de las acusaciones que contra ellos realizaba la Guardia Civil: ser militantes de Segi y haber participado en acciones de sabotaje. También intentarían arrestar a otro joven en Iturrama, pero no lo encontraron en casa. Se trataba de Aritz Azkona. Registraron su casa y se llevaron ordenadores y material informático de los padres de Aritz. A las pocas horas, y cuando la ciudadanía de Barañain ya era consciente de lo que estaba ocurriendo, los agentes de la Benemérita se dirigieron al Gaztetxe de la localidad, donde con permiso del alcalde de UPN registraron las instalaciones y se requisaron de abundante material informático, ordenadores y otros utensilios utilizados por los jóvenes de la localidad. En el exterior, decenas de amigos y familiares arropaban a los detenidos en medio de un ambiente de gran tensión y con una alta presencia policial. También fueron registrados un bar, un local utilizado por la Izquierda Abertzale de Barañain y otro municipal.

EGI

La Guardia Civil arresta a dos jóvenes con un auto de Marlaska contra Segi

Las muestras de rechazo contra la operación policial no se hicieron esperar, y esa misma tarde centenares de personas desafiaron las prohibiciones policiales y se manifestaron por las calles de Barañain, denunciando que Luis y Xabier se encontraban incomunicados y que por lo tanto estaban en serio peligro de ser torturados. Durante los días siguientes las concentraciones, asambleas informativas, cortes de carretera y enfrentamientos con la Guardia Civil que trataba de abortar las protestas fueron un constante. Además, sus familiares acudieron al Defensor del Pueblo con la esperanza de que Javier Enériz pudiera realizar gestiones para lograr que los jóvenes fueran conducidos cuanto antes ante el juez y así terminar con el periodo de incomunicación. Sin embargo el Defensor del Pueblo rechazó realizar cualquier gestión y afirmó que no era su competencia. Además, le advirtió de que no volvería recibir a familiares de futuros detenidos. Y cumplió su palabra, porque días después, tras las detenciones de Noe Lopez, Maider Caminos, Maitane Intxaurraga y Amaia Legarra, Javier Eneriz se negó a a recibir a los familiares. Estas 4 personas fueron arrestadas en relación con el operativo anterior. Anteriormente, la Guardia Civil había asaltado el piso donde residía Mikel Jimenez, vecino de Barañain que no se encontraba en casa. Los policías confundieron a un compañero de piso con Mikel y le llegaron a esposar mientras lo tenían tumbado en el suelo. A los demás compañeros de piso también los tiraron al suelo pisándoles la cabeza durante las 3 horas que duró el registro de la casa.

En el caso de Maider Caminos, sus familiares fueron advertidos por unos vecinos de que ella había sido arrestada, ya que fue interceptada en la carretera. Amaia Legarra fue asaltada por encapuchados cuando volvía a casa y Maitane Intxaurraga cuando se dirigía con sus hijas y su marido al Artzai Eguna. Noe Lopez fue detenido en pleno Barañain, cuando se encontraba con numerosas personas, creando un hondo impacto en el pueblo. Nuevos registros, más movilizaciones, ruedas de prensa multitudinarias para denunciar las detenciones y primeros posicionamientos políticos de diversos partidos políticos y agentes sociales que criticaban la operación policial, cada uno desde su prespectiva y con sus matices, pero recalcando la situación de indefensión en la que se encontraban estas personas y la posibilidad de que sufrieran malos tratos y torturas. De hecho, los primeros testimonios sobre el trato recibido a manos de la Guardia Civil se conocerían tras pasar Xabi y Luis por la Audiencia Nacional. Golpes, la aplicación de la bolsa, amenazas e insultos... sus relatos no inmutaron a Grande Marlaska, que los envió a prisión. Sería otro juez de la Audiencia Nacional quien aplicara el protocolo contra la tortura diseñado por el juez Garzón al resto de los detenidos, con lo cual pudieron ser visitados por un médico de confianza durante su incomunicación. Aun así, esto no evitó que también fueran mal tratados y torturados.

Aunque en un principio el Ministerio de Interior anunciaba que se trataba de una operación contra la kale borroka y la organización Segi, las edades de las personas arrestadas comenzaba a indicar que más bien se trataba de una operación contra militantes de la Izquierda Abertzale. Algunas de las personas detenidas tenían más de 30 año, e incluso una de ellas superaba los 40. Las piezas del puzzle represivo comenzaban a no encajar, aunque esto no era motivo para que los medios de comunicación desconfiaran de las filtraciones e informaciones que les suministraba tanto la Guardia Civil como el mismísimo ministro Rubalcaba.

Barañaingo Segi
"Kale borrokarekin zerikusia eta SEGIrekin harremana dutelakoan atxilotu dituzte, diskurtso faltsu bat eraikiz eta benetan kolpatzen dutena izkutatuz, biolentziaren inguruko monopolioa osatu dute. Eraso hau ez da kale borrokaren aurkakoa, eraso hau gazte independentisten aurkakoa da"

Libertad de expresión secuestrada

Mientras los detenidos se encontraban incomunicados en manos de la Guardia Civil, cientos de personas trataban de expresar su rechazo a la operación policial y el apoyo a sus familiares en la calle. Como en tantas otras ocasiones la Guardia Civil intentó impedirlo.

Pese a las trabas hubo movilizaciones

Al día siguiente de que comenzara la operación policial, los familiares y amigos de Xabi y Luis pretendieron ofrecer una rueda de prensa en la plaza del Ayuntamiento de Barañain. La zona estaba repleta de guardias civiles que les dijeron que no era posible realizar la comparecencia, por lo que esta se tuvo que trasladar a un local privado. Los guardias civiles llegaron a identificar incluso a los periodistas que habían acudido a la cita. Esa misma tarde, la guardia civil cargaría contra una asamblea informativa. Al día siguiente ocurriría algo parecido. Esta sería la tónica general durante todos sos días: ocupación policial de las plazas y calles de Barañain, prohibiciones e identificaciones, carreras e incidentes. Las prohibiciones fueron respondidas con otras convocatorias que de boca en boca indicaban la hora y el lugar alternativo. Cortes de carretera que terminaban con la intervención policial y las posteriores barricadas en las calles del pueblo. Grupos de encapuchados se enfrentaron en varias ocasiones a la Guardia Civil y atacaron al menos una entidad bancaria antes de ser disueltos a pelotazos.

Mari Jose, madre de Luis Goñi ante el Defensor del Pueblo

"Se supone que este señor, que es el Defensor del Pueblo de Nafarroa, debe denfender y velar por los derechos de todos los navarros, incluidos mi hijo y yo que también lo somos, pero no lo hace. ¿A quién se supone que le debo preguntar dónde tienen a Luis? ¿Quién me responde?"

La causa general contra Euskal Herria

Enrike Miranda

Verano-otoño de 2008. 24 jóvenes detenidas. Un secuestrado – desaparecido. Torturas. Malos tratos. Acusaciones de ilegalidad, de kale borroka. Cárcel….

23 personas pendientes de presentación en la Audiencia Nacional. Varias personas huidas por miedo a la tortura…

Balance trágico el de estos 4 últimos meses del año en Iruñerria. Los Derechos Humanos pisoteados. Los derechos políticos negados y las vidas de jóvenes y familiares cercenadas.

¿El delito cometido? Ser jóvenes e independentistas, personas entregadas a las actividades de sus barrios, pueblos, a la cultura y el futuro de Euskal Herria.

¿La acusación? Ser militantes de Segi, de Ekin… de organizaciones y partidos vinculados a la izquierda abertzale que tienen como objetivo la construcción de EuskalHerria.

Estamos ante un salto cualitativo importante de la represión estatal, policial, política y judicial.

Aquella proclamación del Juez Garzón: "Todo es ETA" con la que abrió la Causa General contra el Independentismo vasco ha traído estos resultados. Troquelada y la Santa Inquisición quemaron a centenares de vascas, de navarras, en la hoguera, acabando con los opositores a los Reyes Católicos y a la Corona de Castilla, bajo la acusación de brujería y herejía. Mágica acusación que todo lo abarcaba y que bajo tortura y asesinato permitió asentar el Reino de España entre nosotros.

Sin embargo, tal como canta la copla, "que razón tenía el romano, que nos llamaba bárbaros, 500 años a ostias y aún no somos castellanos". Por eso la Audiencia Nacional Española, cual nueva Inquisición, pretende encarcelar (ya que quemar está mal visto) a la juventud vasca.

Antes ya lo intentaron también otros y la Dictadura Franquista proclamó la guerra contra la conspiración comunista-separatista-judeomasónica. Todo opositor a Franco se encuadraba en uno de estos apartados y por tanto bastaba ser acusado, de comunista republicano o nacionalista para acabar en la cárcel sino ajusticiado. Miles de personas terminaron en fosas comunes, cunetas y cárceles, durante 40 años de su Paz.

También Hitler, Pinochet, los militares argentinos y cuantos dictadores han sido, han pretendido acabar con los opositores por encima de la justicia y los Derechos Humanos.

Ahora mucha gente se pregunta, ¿cómo es posible que tamaños crímenes fueran posibles y que nadie dijera nada?

La "Causa General contra el independentismo vasco" es la penúltima embestida del Reino de España contra las ansias de libertad de Euskal Herria y los paganos es sobre todo la juventud de este pueblo.

Garzón lanza el "todo es ETA". Los Jueces políticos de la Audiencia Nacional, Supremo y Constitucional lo ratifican, aprueban y proclaman. Como consecuencia las organizaciones políticas son procesadas, condenadas e ilegalizadas.

Por tanto sus militantes, antes o después son carne de cárcel. Basta con ser acusado de militar, haber militado o simpatizado con Segi, Ekin, Gestoras Proamnistía, Batasuna, Udalbiltza u otra organización ilegalizada o suspendida, para ser detenida sin más pruebas o acusaciones.

¿Cuantas miles de personas están en la lista de detenibles? ¿Donde empieza o termina la lista de fichados policiales en controles, topagunes, manifas, jaiak, etc?

La ilegalización de partidos no termina en la Audiencia Nacional. Sus consecuencias suponen la muerte política legal de toda la población independentista. Supone la amenaza constante sobre las cabezas de las jóvenes y no tan jóvenes vascas, de acabar con sus huesos maltratados en comisaría y cuartelillos y con su persona en la cárcel, por el delito de pensar en una Euskal Herria libre.

La sociedad vasca, ¿está a la altura del reto que tenemos encima? La sociedad navarra, ¿es consciente de que la hija, el hijo de cualquiera está bajo sospecha y amenaza represiva?

"Solo la lucha os hará libres" reza el dicho, pero tal vez sea más exacto ser conscientes de que "solo la lucha de los padres y madres hará libres a nuestros hijos e hijas" y que solo la lucha de la sociedad navarra, de la sociedad vasca, superará esta oleada represiva, restituyendo los Derechos Humanos en nuestro País.

"¿El delito cometido? Ser jóvenes e independentistas, personas entregadas a las actividades de sus barrios, pueblos, a la cultura y el futuro de Euskal Herria"

"Sin embargo, tal como canta la copla, "que razón tenia el romano, que nos llamaba bárbaros, 500 años a ostias y aún no somos castellanos""

"Solo la lucha os hará libres" reza el dicho, pero tal vez sea más exacto ser conscientes de que "solo la lucha de los padres y madres hará libres a nuestr@s hij@s"

reportaje

Sarrera

La red solidaria

La estrategia de ilegalizaciones desarrollada en el Estado español por los sucesivos gobiernos del Partido Popular y del PSOE han ido dejando fuera de la legalidad española a numerosas organizaciones políticas, sociales, culturales, ha declarado ilegal una institución y cerrado varios medios de comunicación. Todo esto ha ocurrido en los últimos 10 años, y durante todo este tiempo y desde mucho antes, un movimiento solidario nacido en Euskal Herria y con vocación de ser una herramienta antirrepresiva del pueblo vasco, ha ofrecido solidaridad y apoyo a todas las personas que se han visto afectadas por la represión.

El Movimiento Pro Amnistía y las organizaciones que lo componen han tejido durante los últimos 30 años una red solidaria en este pueblo que ha logrado que miles de personas participen de una u otra manera en la lucha antirrepresiva: comprando o vendiendo boletos, realizando turnos en txoznas, organizando conciertos, participando en movilizaciones o encarteladas pro presos, corriendo en la Korrika con las fotos de los represaliados, acudiendo a charlas, exposiciones o coloquios... incluso aquellos que ahora ejercen la represión han llegado a apoyar algunas de las reivindicaciones de este Movimiento mediante mociones en las instituciones, como la repatriación de los presos, la crítica a la brutalidad policial o la denuncia de la tortura. Pocas personas pueden afirmar categóricamente que nunca han tenido contacto con el Movimiento Pro Amnistía. Ni siquiera Mayor Oreja, al que en una ocasión vimos reunido con representantes de Etxerat. Pues bien. Ahora todo eso es terrorista, o así al menos lo ha declarado un tribunal español. Nada más y nada menos que la Audiencia Nacional, que se atreve a juzgar a militantes solidarios vascos realizando aseveraciones sobre la vida política y social de Euskal Herria, dejando en evidencia su desconocimiento total de la realidad vasca.

> “Haya donde exista un solo represaliado, habrá solidaridad organizada, y eso es el MPA. Solo tienen un camino para acabar con él: acabar con el conflicto”

El daño ya esta hecho: con la sentencia del sumario 33/01 el Estado español da carta blanca a la tortura, dejando sentado que el delito para ellos no es practicarla, sino denunciarla ante instituciones internacionales para desacreditar a las fuerzas policiales españolas. No será un crimen la dispersión, el aislamiento y las duras condiciones de vida impuestas al Colectivo de presos y presas políticas, sino salir a la calle a denunciar estas barbaridades. Barbaridades tal como mantener a presos enfermos encarcelados o aplicarles la cadena perpetua. Incluso denominarles “presos políticos” puede ser considerado terrorista. Han querido criminalizar la solidaridad y lo han dejado escrito en un papel. Han detenido y encarcelado a quienes desde la primera líneas denunciaron los desmanes del Estado y han dejado un hueco en las filas pro amnistía. Pero se equivocan si creen que esas personas no serán restituidas. Durante los últimos 30 años, han sido precisamente los golpes represivos los que han fortalecido el Movimiento Pro Amnistía, porque haya donde exista un solo represaliado, habrá solidaridad organizada, y eso es el Movimiento Pro Amnistía. Solo tienen un camino para acabar con él: acabar con el conflicto.

Historia

Amnistiaren Aldeko Mugimendua: 30 urte elkartasunean

Amnistiaren Aldeko Mugimenduaren historia herri honetako historiaren zati bat dela esan dezakegu beldurrik gabe. Azke 30 urte hauetan modu eraginkor batez, errepresaliatu politikoei babesa, asistentzia eta elkartasuna eskeini dio Mugimendu honek. Baina bere sustraiak herri honek bizi izan duen ukazio politikoan kokatu behar ditugu.

Frankismo garaian, aurreko gudetan bezala, errepresaliatu politikoak sortu ziren Euskal Herrian. Guda ostean, gau ilun eta luze horretan, milaka pertsona ihes egin behar izan zuten, beste batzuk espetxera bidali zituzten edo akatu egin zituzten. Une horretan elkartasuna Acción Patriotica Vasca elkartearen bidez gauzatzen zen, eta ondoren, Iparraldean, Anai Artean elkartea sortu zen, batez ere iheslari politikoei babesa emateko. Juan Mari Olanok Amnistiaren Aldeko Batzordetako bozeramaileak esaten zuen bezala "edozein askapen prozesua martxan jartzen denean eta errepresioa dagoenean, automatikoki elkartasuna sortzen da." Hori izan zen Euskal Herrian gertatu zena.

Francoren heriotzarekin batera, amnistiaren aldeko aldarrikapenak eta indar polizial frankisten deusestatzearen aldeko ahotsak nagusitzen dira herri honetan. Oso ezagunak izango ziren garai hartako Amnistiaren Aldeko Asteak jaso zuten errepresioagatik. Espainiako poliziek euskal herritarrak erahil zituzten, aldarrikapen hauek itotzeko. Baina ez zuten lortu, eta Estatuak sasi amnistia bat emateko behartuta ikusi zuen bere burua. Hala ere aldarrikapen horiek dinamizazioan arituko diren asko eta asko, transizioa eta Estatuak egindako aldaketak iruzur bat bezala hartzen dituzte mugimendu hauek, eta borrokaren beste ziklo batetara prestatzen dira. Ikusita zeintzuk diren dauden jarrera politikoak, Estatuak borroka ziklo berri horri errepresioarekin erantzungo duela argi geratzen da, eta horrexagatik amnistiaren alde eta errepresioaren aurkako lanarekin jarraitzea beharrezkotzat jotzen da. Hala ere, une hori arte aldarrikapen horien atzean ibili diren batzuk bere borroka amaitu dela erabakitzen dute, eta mugimendua deusestatzen saiatzen badira ere, ez dute lortuko.

Olanok aipatzen duen bezala, Amnistiaren Aldeko Mugimenduaren zabalpena "Estatuak eragiten du" bere errepresioarekin: "herri batean Estatuak errepresaliatu bat sortzen duenean, automatikoki pizten da elkartasuna". Elkartasun honen garrantzia azpimarratzen du, eta hainbat faktore eragiten duela esaten du. "Afektiboak, politikoak... elkartasuna gabe, askapen mugimendu bat ezin da existitu. Marginala

AAMren historia

ANTECEDENTES AL MOVIMIENTO PRO AMNISTÍA

Durante el Franquismo surgieron las asociaciones Ayuda Patriótica Vasca y más tarde Anai Artea. Tras la muerte del Caudillo y enarbolando la bandera de la Amnistía, surgieron los primeros comites locales pro amnistía. Fue en 1976 cuando en Gipuzkoa se creo la 1ª Gestora Pro Amnistía que coordinaba las acciones a nivel de provincia. Tras el indulto de 1977, el trabajo continuará, pues la represión no paró.

DE LAS ASOCIACIONES A GESTORAS

Tras la disolución de la Comisión Nacional pro amnistía en la que existían numerosas contradicciones, algunos de sus miembros se integran en las Asociaciones Pro Amnistía. Estructurada en los 4 herrialdes del sur y con una coordinación, pasarán definitivamente a denominarse Gestoras Pro Amnistía tras una asamblea en 1985. Para entonces ya se trabajan aspectos como la tortura o la militarización de las cárceles.

bihurtuko zen", gehitzen du.

80. hamarkadean Amnistiaren Aldeko Batzordeak sortuko dira, "estatuen eta Euskal Herriaren arteko konfrontazioa ikaragarrizkoa zenean, bere expresio guztiekin". Batzarra haundi bat egingo zen, eta bertan modu antolatutagoa eta lan ildo ezberdinekin lan egitea erabakitzen da. Zentzu honetan, tortura edota Soriako kartzelan ematen den militarizazioa lantzen hasten da. Une horretan elkartasuna koordinatzea erabakitzen da, errepresaliatu guztieei herri honek ematen zuen elkartasuna iristeko.

Amnistiaren Aldeko Batzordeak ireki behar dituen froteak anitzak dira: 1983an ZEN plana martxan jartzen da, honek dakarren militarizazio egoerarekin. Une honetan "Alde Hemendik" aldarrikapena berdefinitzen hasten da. Honekin batera, guda zikiñaren berpizten da, eta honi ere aurre gingo dio AABk. Espetxeraino martxak eta torturaren aurkako ekimenak popularizatzen dira ere. 80. hamarkadan ere Iparraldetik iheslarien kanporaketak ematen hasten dira, eta AABk martxan jarriko du frantzes produktoei lehenengo boikot kanpaina. Borroka lan ildo hauek 1988 eta 1989an egingo diren asamblada nazionaletan egonkortuko dira.

1989ko Apirilaren 19an Estatu espainolak preso politikoen sakabanaketari ekingo dio eta honek

> "AAM estatuek eragiten dute. herri batean errepresaliatu bat sortzen duenean, automatikoki pizten da elkartasuna"

euren senideengan eragin haundia izango du. Horrexagatik, sortuko da Euskal Preso eta Iheslari Politikoen senideen elkartea, Senideak hartuko duela izena.

90.ko hamarkadaren erdialdean, "Presoak Euskadira" dinamika piztuko da, sakabanaketaren aurkako ikurra izanik. Interlokuzio lan haundia egingo da urte hauetan, eta mobilizazio erraldoiak presoen eskubideen alde burutuko dira. Honek eragin zuzena izango du alderdi politiko, eragile sozial eta instituzioetan, eta guztiek bere burua definitu beharko dute gai eta aldarrikapen honen aurrean. Zentzu honetan, Gasteizko parlamentua 1995an presoak Euskal Herriratzearen alde agertuko da.

Espetxe politikak eragin haundia izaten zuen presoengan, eta osasun arazoei aurre egiteko medikuen sare bat osatu zen. Era berean, Euskal Herrian euskal gazterien aurka burutzen ziren sarekada polizialei aurre egiteko Gurasoak elkartea sortuko zuten 1996an.

1998an indarren sakabanaketa eta egoera politikoaren inguruan azterketa egiteko beharra ikusita, Amnistiaren Aldeko Batzordeak Barne Prozesua martxan jarriko du, eta ahalegin honetan Amnistiaren Aldeko Mugimendu osoa inplikatzen saiatuko da. Eztabaida honetan irtenbide demokratiko baterako "Oinarri Demokratikoak" definituko dira, eta horren ondorioz bi baldintza jarriko dira prozesu demokratiko bat izan dadi: euskaldun guztion parte hartzea (presoak eta iheslariak barne), eta kanpoko injerentziarik gabeko prozesua izatea. Honek esan nahi du preso eta iheslariak kalera irten behar direla prozeu honetan parte hartzeko eta indar polizial eta militarrak alde egin behar dutela. Barne Prozesu honetan Amnistiaren Aldeko Mugimenduak lan egingo dituen lan ildoak ere definituko dira: Presoen eskubideak, Iheslari politikoenak, Askatasun Demokratikoak eta Elkartasuna. Eztabaida honen ondorio bat antolakunde nazional bat sortzearen proposamena izan zen. Aukera hori ikusita, 2000an martxan jarriko da Elkarrekin Eraiki prozesua, Hego eta Ipar Euskal Herriko Amnistiaren Aldeko Mugimenduak bultzatutaz. Eta prozesu horren emaitza Askatasuna erakundearen jaiotza izango da. Hau 2001an gertatu zen. Ipar Euskal Herria anitzak ziren una hori arte existitu ziren errepresioaren aurkako antolakundeak: Anai Arte, Aideak, EPSK, Koordinaketa, Gureak...

2001an, Amnistiaren Aldeko Mugimenduko hainbat kide atxiotuak izan ziren Garzonen aginduz, eta 2002an AAB eta Askatasuna legez kanporatu zituen Espainiako Audiencia Nacionalak. Hala ere, Amnistiaren Aldeko Mugimenduak lanean jarraitu zuen, jarraitu du eta aurrerantzean, lanean arituko da.

Josu Beaumont

Condenado en el sumario 33/01

“No van a conseguir que desaparezca la solidaridad“

Josu Beaumont es uno de los tres navarros que fue juzgado y condenado a 8 años de prisión en el sumario 33/01. Al haber cumplido 4 años en prisión preventiva fue puesto en libertad y ahora tendrá que esperar a que el Tribunal Supremo confirme o rechace los castigos impuestos por la Audiencia Nacional.

¿Cómo valoras la sentencia de la Audiencia Nacional?

Cuando comenzó el operativo contra Gestoras y Askatasuna, hace varios años, Garzón señaló que eramos militantes de Ekin, que captábamos militantes para ETA, que existía una caja común de fondos económicos en la Izquierda Abertzale y que dinamizábamos la Kale Borroka. Ahora en esta sentencia todo esto desaparece: no hay doble militancia de militantes de Ekin en Gestoras, el tema del dinero no sale por ningún lado, se niega nuestra relación con la captación de militantes para ETA y también nuestro supuesto papel de dinamizadores de la Kale Borroka.

Aun así, la Audiencia Nacional dice que aunque no haya armas ni explosivos ni se nos pueda relacionar directamente con ETA, Gestoras y Askatasuna son organizaciones terroristas porque buscan subvertir el orden constitucional español.

Esto es algo nuevo ¿no?

Si, es un salto cualitativo, ya que tenemos que tener en cuenta que Gestoras y Askatasuna son organizaciones de masas, en las cuales han militado o militan cientos de personas, y miles de vascos y vascas han participado en los innumerables actos que se han celebrado por toda la geografía vasca. Por lo tanto la Audiencia Nacional está diciendo que este grupo terrorista tiene centenares de militantes. Con esto han querido tapar jurídicamente la decisión política de acabar con Gestoras Pro Amnistía. Por lo tanto, si estas dos organizaciones son terroristas, sus actividades también se consideran así. Las denuncias de torturas, las denuncias a nivel internacional contra la Audiencia Nacional o los cuerpos policiales son algo que se hace por orden de ETA, según el tribunal español... Dicen que la idea es de ETA y que lo hacemos para hacer daño al Estado. Lo mismo pasa con el tema de la dispersión y de la situación de los presos y presas políticas.

En la sentencia se habla de dos de las reivindicaciones que definen al Movimiento Pro Amnistía: Amnistía y Alde Hemendik. ¿Qué dice la sentencia sobre ellas?

Según la Audiencia Nacional, la dinámica de Alde Hemendik comenzó en 1999, con un documento que dicen haber intervenido a un miembro de ETA. Todo el mundo sabe que esta reivindicación se popularizó tras los Sanfermines de 1978 y que tuvo sus orígenes mucho antes. Y con el tema de los presos, la sentencia dice que ejercemos un control sobre el Colectivo, pero no dice ni quien, ni como, ni cuando. De hecho, el único abogado que ha sido juzgado ha resultado ser absuelto. Se han montado una película cuyo resultado han sido castigos de 10 y 8 años para las personas condenadas.

¿Y qué clase de pruebas han presentado para condenar a unos y absolver a otros?

Se supone que a cada uno se le juzga por sus acciones particulares. En el caso de los dos navarros encarcelados, Jorge Txokarro y Alex Belasko, las pruebas presentadas en su contra, aparte de su reconocida militancia en Gestoras, es la existencia de una llamada telefónica en la que hablan para convocar una manifestación por el derecho de los presos a la libertad tras haber cumplido las 3/4 partes de sus condenas. Una manifestación que fue autorizada y que se acabó celebrando sin problemas, exigiendo que se cumplan las leyes. Esa es la paradoja. Han sido condenados a 8 años de prisión por pedir que se respete un derecho que el gobierno español no cumple. Para estos jueces eso es terrorismo.

Si no hay pruebas y los argumentos para condenar son de este calado...

Sí, sí... la sentencia es totalmente política. Nuestra labor siempre ha sido la de la denuncia de la represión y la de la solidaridad con los represaliados. La sentencia dice que esto lo hemos hecho siguiendo las órdenes de ETA y con el objetivo de subvertir el orden constitucional. Ahora, quien hable de presos políticos, denuncie la tortura o la represión policial puede ser acusado de ser de ETA.

Quieren acabar con todo esto, pero no lo van a conseguir, porque este pueblo, con organismos o sin ellos, siempre ha sido solidario y lo seguirá siendo.

“NUESTROS IDEÓLOGOS NO ESTÁN ESCONDIDOS EN NINGÚN SITIO”

“Al final, dentro de la teoría del “Todo es ETA”, los que son unos esclavos piensan que los demás también tenemos un jefe. Eso es lo que les pasa al fiscal y a los jueces. Nosotros no tenemos ningún jefe. Nuestras denuncias no las ha impulsado nadie que no fuera el propio Estado. Nuestros ideólogos no están escondidos en ningún sitio. Nuestros ideólogos en torno a la política penitenciaria son Múgica Herzog y Ardanza. En torno a la tortura nuestros ideólogos son quienes torturan. Nosotros decimos que los presos debieran tener el Estatuto Político,pero Felipe Gonzalez decía que los presos eran una razón de Estado. ¿Quién ha impulsado mejor que Galindo las campañas de ¡Que se vayan!? Son ellos quienes están detrás nuestra. Saben perfectamente que si quieren acabar con nosotros deben acabar con la represión.”

“La Audiencia Nacional dice que aunque no haya armas ni explosivos ni se nos pueda relacionar directamente con ETA, Gestoras y Askatasuna son organizaciones terroristas porque buscan subvertir el orden constitucional español”

“La sentencia es política. Nuestra labor ha sido la de la denuncia de la represión y la solidaridad con los represaliados. Ahora, quien hable de presos políticos, denuncie la tortura o la represión puede ser acusado de ser de ETA”

AAMren historia

GARA
La Guardia Civil embistió con un Patrol a Alberto López e Interior ocultó durante cinco días incluso su hospitalización
IRAILA

Secuestro legal

El “secuestro” de Alberto y la hospitalización de Noe completaron la razzia en Nafarroa

Las malas noticias y las sorpresas no paraban en todo lo que rodeaba a la operación que la Guardia Civil había comenzado en Agosto en Barañain. Tras los arrestos de Xabier Sagardoi, Luis Goñi, Maitane Intxaurraga, Maider Caminos y Amaia Legarra, se tenía constancia de que Noe Lopez, detenido junto a estas tres últimas, había tenido que ser ingresado en el Hospital Virgen del Camino tras haber sufrido un ataque de ansiedad grave. Noe fue sacado del registro de su casa en camilla, con fuertes temblores y sin poder articular palabra. Su familia relató como la Guardia Civil lo había introducido en el piso con la espalda doblada y como ellas mismas fueron “secuestradas” en su propia casa, no permitiéndoles ver qué es lo que hacían con Noé. Lo único que escucharon fueron los sonidos guturales que emitía mientras los guardias civiles asustados

GARA

La Guardia Civil embistió con un Patrol a Alberto López e Interior ocultó durante cinco días incluso su hospitalización

pedían un médico. Después fue trasladado al hospital, pero sin que se le levantase la incomunicación.

Por otro lado, Alberto Lopez, quien había sido arrestado en secreto por la Guardia Civil cinco días antes, era conducido a la Audiencia Nacional el día 1 de septiembre. Se conocía entonces que en el momento de su detención un vehículo de la Guardia Civil le había embestido por detrás provocando un accidente que le causaría diversas heridas. Testigos del accidente que se interesaron por el estado del herido fueron dispersados diciéndoles que se trataba de un narcotraficante. Debido a las heridas, Alberto fue trasladado al Hospital, donde le hicieron varias pruebas. En ningún momento dieron conocimiento de la detención a sus familiares, ni tampoco responsables del Hospital avisaron de su ingreso en el centro de salud. La incomunicación posibilitaría que incluso el registro de su casa se hiciera sin que nadie se enterara de ello. Finalmente, y ya ante el juez, Alberto denunció los malos tratos y las torturas sufridas durante su secreto cautiverio. Al día siguiente la Guardia Civil trataba de detener sin éxito a varios jóvenes más: Ernesto Prat y Joseba Sarasola. Registraron sus domicilios, pero no encontraron a estos dos jóvenes.

Mientras tanto, Noé Lopez seguía internado en el Hospital Virgen del Camino y custodiado por agentes policiales, que según denunciarían sus familiares, trataron por todos los medios de que el joven fuera dado de alta y así poder trasladarlo a Madrid e interrogarlo. Pese a la recomendación del médico de confianza del arrestado, Noe fue conducido a Madrid, donde sufrió un nuevo ataque de ansiedad y tuvo que volver a ser ingresado en un hospital. Tras pasar ante el juez, este decretó su puesta en libertad, y también la de Amaia Legarra. Las otras dos ciudadanas vascas detenidas, Maider Caminos y Maitane Intxaurraga, fueron encarceladas tras haber denunciado torturas la primera y malos tratos la segunda.

Bolsas

Familiares de los arrestados acudieron al Defensor del Pueblo, que no les recibió, y al Parlamento. Aquí entregaron bolsas de plástico a los parlamentarios, para que probaron ellos mismos qué se siente al ser torturado.

Mociones

Los Ayuntamiento de Arbizu, Basaburua y el Concejo de la Cendea de Galar aprobaron mociones contra la tortura. En Barañain solamente la Izquierda Abertzale y NaBai denunciaron la operación policial.

Movilizaciones y sabotajes: Durante los días que hubo personas incomunicadas en manos de la Guardia Civil, miles de personas se manifestaron en Barañain, Arbizu, Basaburua, Undiano, Zizur, Berriozar, Atarrabia, Elizondo e Iruñea. En algunas de estas movilizaciones se produjeron momentos de tensión por la presencia policial. Además, se produjeron sabotajes en Sakana e Iruñea.

Movimiento Pro Amnistía

“Las Instituciones no hacen nada ante la conculcación de derechos y los medios se convierten en altavoces de las tésis y filtraciones policiales”

EGUNEZ EGUN

Ira. 17 SANCIONADO POR DENUNCIAR POCO

Sindicatos de Policía Foral denuncian que un compañero ha sido sancionado por “denunciar poco”.

Ira. 18 ABSUELTOS LOS AGRESORES DE LIZARRA

Los policías forales acusados de haber agredido a Beñat Miñano durante su detención en Lizarra son absueltos, pese a la existencia de un parte de lesiones.

Ira. 19 PARLAMENTARIAK BARDENETAN BISITAZ

Nafarroako hainbat parlamentariak militarren eskutik Bardenetan dituzten instalazioak bisitatzen dituzte. Alde egiteko inolako asmorik ez dutela baieztatzen dute. Bardeen aldeko Manifestuak bisita kritikatzen du servilismo politikoa delako, eta kalean mobilizazioak egitea proposatzen die.

21 de las 27 personas juzgadas en el proceso contra el Movimiento Pro Amnistía fueron finalmente condenadas. Un total de casi 200 años de cárcel para aquellas personas que durante años defendieron los derechos de los y las represaliadas políticas en Euskal Herria.

200 años de cárcel contra la solidaridad

La Audiencia Nacional no tuvo muchas dudas. Por unanimidad, los jueces que componían la sala que juzgó el caso 33/01, el procedimiento contra Gestoras Pro Amnistía y Askatasuna, decretaron la ilegalización de estas organizaciones y condenaron a sus 21 de sus miembros a penas de cárcel de entre 8 y 10 años. Los jueces llegaron a la conclusión de que ambas organizaciones eran "terroristas", y aunque en ningún momento se puede ligar a estas con ETA, en la sentencia afirmaron que compartían "un mismo proyecto político", tras haber reconocido que ni utilizaban armas ni explosivos. AUn así, en la sentencia, se realizaron una serie de aseveraciones que sin duda dejaron abierta las puertas para actuar judicialmente contra amplios sectores sociales. Se afirmó que por el mero hecho de ser miembro de Gestoras o Askatasuna, esas personas eran "terroristas". De hecho, para sujetar esta afirmación, los jueces dijeron que tanto Gestoras como Askatasuna no condenaban la acción de ETA, no las consideraban acciones "terroristas" y por lo tanto eso demostraba que existía un reparto de papeles entre estas organizaciones, todo tendente a legitimar la lucha armada y subvertir el marco constitucional español. Por eo ya, según los jueces de la Audiencia Nacional, se es terrorista. Y aunque en la documentación presentada no hubiera ningún lazo entre Gestoras-Askatasuna y ETA, eso no fue óbice para los jueces. Dieron por sentando que la coincidencia de opinión con algunas de las ideas de ETA era motivo suficiente para condenar a los acusados.

Otro de los aspectos más esperpénticos de la sentencia fueron sus referencias a las reivindicaciones básicas y fundacionales de Gestoras y Askatasuna. Para la Audiencia Nacional, exigir la amnistía o pedir la salida de las fuerzas policiales y militares españolas y francesas de Euskal Herria guardan relación con ETA. En este sentido, condenaban que Gestoras Pro Amnistía y Askatasuna utilizase determinadas expresiones para referirse al conflicto o a sus consecuencias: conflicto político, lucha armada, presos políticos, represión, referncias a la tortura o la misma petición de Alde Hemendik! son ya palabras y expresiones proscritas que son motivo de condena en la Audiencia Nacional.

El tribunal español consideró que ejercitar el derecho a la libertad de expresión mediante declaraciones públicas o ruedas de prensa era constitutivo de delito terrorista, equiparándolo todo ello con las acciones armadas de ETA. De hecho, muchos de los condenados lo fueron en base a sus declaraciones públicas realizadas durante sus años de militancia o en el mismo juicio, cuando reconocieron y se mostraron orgullosos de su pertenencia al Movimiento Pro Amnistía. Llamadas telefónicas intervenidas en las que se habla de cómo organizar una manifestación que ha sido legalizada, o realizar dossieres para informar a la opinión internacional y a sus instituciones de lo que ocurre en Euskal Herria fueron elementos utilizados como pruebas para imponer las condenas. Sin duda, la afirmación de los encausados de que no había posibilidad de ejercitar la defensa jurídica era cierta. Si estos eran sus delitos, y por ello se les condenaba, no había nada que hacer. El Estado español dejaba aun más abierta la puerta para atacar a la disidencia vasca y a quienes eran las personas y organizaciones encargadas de defender a sus represaliados. "Desde el primer día del juicio hasta el último, lo único que se ha demostrado es que somos militantes del movimiento pro-amnistía. Bien. Eso ya lo decimos nosotros, que lo único que hemos hecho ha sido denunciar la represión en los últimos 30 años" dijeron los encausados. Y sabían que eso suficiente para ser condenados por la Audiencia Nacional española.

Amnistiaren Aldeko Mugimendua
"Elkartasuna balore indartsua da, eta AAMren izaera balore honen gainean eraikitzen da. Errepresioa jasan duenak beti izan du elkartasuna hérri honetan, eta zigorrak zigor aurrerantzean ere elkartasuna eskainiko dugu"

Ira. 19 ACOSO AL ARROSADIAKO EGUNA
La Comisión de Fiestas de Arrosadía denuncia el acoso por parte de Policía Municipal y las prohibiciones del Ayuntamiento para organizar el día del barrio.

Ira. 22 ERREGEAK IRUÑEAN

Iruñeako Alde Zaharra poliziz josita agertzen da. Espainiako erregeak iragarri gabeko bisita egiten dute Iruñean eta horretarako Alde Zaharra guztia hartzen du poliziak.

Ira. 26 ELA EXIGE CAMBIO EN LOS CAIDOS

ELA exige que el Monumento a los Caidos deje de ser un museo del franquismo y pide la retirada de los símbolos fascistas.

Ira. 27 EL CASO ECEOLAZA SE DESINFLA
El juez y el fiscal que juzgarán el caso por la bronca que tuvo el parlamentario de NaBai Eceolaza en un bar rechazan juzgarlo como atentado a la autoridad. Lo califican como falta, y Batzarre no tiene otra opción que aceptarlo.

HUELGAS DE HAMBRE, PROHIBICIONES Y MANIPULACIÓN: CONTRA LOS PRESOS TODO VALE

Mientras en la prisión de Ocaña I se iniciaba una nueva huelga de hambre, la Consejería de Interior prohibía una manifestación en Donostia, el Parlamento de Navarra se negaba a recibir a Etxerat y los principales periódicos de este herrialde publicaban artículos sensacionalistas manipulando la realidad del Colectivo de Presos y Presas Políticas Vascas.

Las duras condiciones de vida en la prisión de Ocaña desembocaron en una huelga de hambre. En Donosti uun navarro fue herido por la Ertzaintza tras una manifestación frustada.

Las duras condiciones de vida impuestas al Colectivo de Presos y Presas políticas vascas iban cada día empeorándose. Ejemplo de ello, la situación que vivían los presos encarcelados en Ocaña I. En esta cárcel, el principal problema y el factor detonante de la huelga de hambre fueron los múltiples obstáculos para realizar las comunicaciones con familiares y parejas sentimentales. Tal y como denunciaba Idoia, compañera de un preso político en un artículo de la revista "Kronika Nafarroa", la de Ocaña es una cárcel vieja, en la España profunda, pero "por lo menos no está tan lejos, aunque donde deberían de estar es en Euskal Herria", Los vis a vis íntimos, un derecho del preso, se realizaban en esta cárcel entre semana, y solamente por la mañanas. La dificultad para quienes trabajan era manifiesta, y más aun para aquellas personas que debían desplazarse cientos de kilómetros para compartir esos escasos momentos. "No podemos estar constantemente pidiendo permisos en el trabajo para bajar a los vis a vis", se lamentaba Idoia. "Hay algunos presos que llevan casi un año sin uno íntimo." Los vis a vis familiares se realizaban en salas en las que se apilaban hasta 5 familias. La falta de higiene y de intimidad eran las principales quejas de los presos, que debían reunirse con sus familias junto a decenas de personas,con los niños jugando en suelos sucios y en medio de un gran griterio."Esto no son condiciones" aseguraba Idoia.Finalmente, tras 20 días en huelga de hambre, la dirección del centro penitenciario se comprometió a mejorar las condiciones de vida de los prisioneros, "Los presos han llevado la lucha con ánimo,y con alegría porque han logrado algo, pero 20 días sin comer es muy duro,también para la familia,sobre todo para los niños, que ven al aita que en una semana pierde casi 10 kilos.Aun así ellos son conscientes de que es una lucha por un derecho que tienen y eso le anima.Pero no entendemos el por qué de este chantaje" explicaba Idoia.

Y con esta situación sobre la mesa, los llamamientos a movilizarse se acentuaban. Una marcha convocada en Donostia en favor de los presos era prohibida por la Consejería de Interior, que enviaba a decenas de ertzainas para que impidieran la movilización. Tras las brutales cargas policiales era momento de contabilizar el número de heridos y detenidos. Entre los primeros, un navarro de Tutera, al que una pelota de goma casi le arrancó una oreja.

Por otro lado, Diario de Noticias y Diario de Navarra se hacían eco de las informaciones difundidas por la SER que hacían referencia a un supuesto comunicado de decenas de presos y presas políticas en contra de la lucha armada. Un documento del que nunca se ha sabido nada, aunque ningún medio rectificó.Y tampoco ninguno se dignó a preguntar a la interlocución oficial del Colectivo sobre este tema.

Miguel Olaiz

Quienes si querían ofrecer información de primera mano sobre la situación de sus familiares presos eran los miembros de Etxerat!, que solicitaron una comparecencia en el Parlamento.

Mientras la situación de los presos empeora e incluso su número sigue en aumento, el Parlamento de Navarra se niega a recibiros. ¿Cómo valoráis esta actitud?

Lo primero que quisiera decir es que si nos dirijimos al Parlamento Navarro es porque son navarros y navarras los que viven una situación de especial gravedad. Nos causó indignación que cuando el pasado septiembre solicitamos explicar la situación de nuestros familiares enfermos graves se nos cerraron las puertas a cal y canto.

Se han cumplido 60 años de la firma de la Declaración Universal de los derechos humanos, y sin embargo estos todavía no se repetan, pero los políticos participan en celebraciones. ¿Como os sentis al ver este espectáculo?

Tengo para mi que son las instituciones y a los gobiernos los que tienen que resolver todo tipo de problemas. Como he dicho antes, si ni siquiera quieren conocer una parte de las vulneraciones de derechos humanos mientras se dedican a hacer declaraciones auto complacientes repetidas año tras año y entre tanto se acentúan las situaciones graves sin resolver, no nos queda mas que echar cuatro juramentos y seguir peleando.

¿Qué crees que deberían hacer los partidos políticos para hacer frente a esta situación?

Quisiera decirles que los derechos humanos son o no son, se tienen o no se tienen, pero lo que no pueden estar es al pairo de coyunturas políticas y por lo tanto les diría que está en su mano que los y las presas con enfermedades graves e incurables y los y las presas que han cumplido la condena que los dejen en libertad.Y para el resto de presos y presas políticas vascas que acaben con la cruel política de la dispersión acercándoles a su pueblo. Eso sí sería respetar los derechos humanos y me atrevería a decir que es una exigencia mayoritaria de la sociedad vasca.

"Nos causó indignación que cuando quisimos explicar la situación de nuestros familiares se nos cerraran las puertas a cal y canto"

"Si ni siquiera quieren conocer estas vulneraciones de derechos, solo nos queda echar cuatro juramentos y seguir peleando"

UPNk auzo oso baten aurka

Iruñeako Udaletxeak ez zituen San Fermin Txikito jaiak antolatzen dituen herritar batzordeak eskatutako baimenak eman. Aldiz, beraiek hainbat ekimenak antolatu zituzten. Tentsioa eta haserrea auzo osoan zehar zabaldu zen, eta protesta ugari antolatu ziren. Sanferminetan udaltzainak 7 adin txikiko atxilotu zituen.

Iruñeak debekuen gainetik Sanferminak ospatu zituen

Iruñeako Udalak jai herrikoien aurkako estrategian beste urrats bat eman zuen. Oraingo honetan San Fermin Txikiton aureikusten ziren ekimen eta ekitaldiak debekatuz eta txozna gunea debekatuz. Negoziatzeko eskeintza egin arren, Alde Zaharreko Jai Batzordeak ez zuen lortu udaletxearen jarrera positiboa, baina bai gainontzeko alderdi politikoena. Hala ere, eta herri asanblada batzuk egin ostean, azkenik jaiekin aurrera egiteko hautua hartu zen, baina beti ere jaia eta aldarrikapena uztartuz. Horrela, ostiralean udaletxeak antolatutako hainbat ekimenak oztopatu ziren eta boikotarako deia auzoan nagusitu zen.

UPNk, bere aldetik, Jai Batzordearen kriminalizazioa bilatu zuen etengabe. Horretarako ekitaldi batzuetan presoen argazkiak egotea edo aldarrikapen ezberdinekin pankartak izatea erabili zuen argudio moduan. Jai Batzordeari ETAren aurkako gaitzespena ere eskatu zion UPNk.

Hala ere, eta oztopo eta debeku guztien gainetik, jaietan izandako parte hartzea oso haundia izan zen.

7 menores de edad fueron arrestados por agentes de PM, que les acusaban de haberles lanzado piedras. De muy malos modos, los trasladaron a comisaría, donde algunos fueron fichados. Quedaron en libertad al comprobar que no habían sido ellos.

Gudari Eguna prohibido

Varias movilizaciones convocadas para el Gudari Eguna fueron prohibidas. Por ello, en pueblos como Lizarra o Etxarri Aranatz la Guardia Civil efectuo grandes despliegues impidiendo las manifestaciones. En otras localidades hubo movilizaciones y homenajes, algunos de los cuales fueron criminalizados, como el de Iturrama. En Iruñea fueron cientos las personas que se congregaron.

Condenas en Tafalla

Tres jóvenes de Tafalla fueron condenados por unos incidentes que se produjeron durante la convocatoria de huelga genreal tras las muertes de los presos políticos Roberto Saiz e Igor Angulo. Pese a que estas personas fueron golpeadas por la Guardia Civil, finalmente resultaron condenadas.

Maria Lizarraga atxilotua

Burlatako bizilaguna Unai Fanorekin batera atxilotu zuen polizia frantsesak. ETAko kidea izatea leporatu zioten. Burlatan mobilizazio ugari burutu ziren, eta horietako bat Espaniako Poliziak sakabanatu zuen. Espainiako justiziak beraien aurkako euro agindua eskatu zuen.

“Por la libertad consagrada...

... en la Constitución española”. Este es un fragmento del comunicado de repulsa a un atentado de ETA que en el Congreso de los Diputados españoles el PNV y NaBai firmaron. Los grupos vascos apoyaron la Constitución española sin realizar ni proponer ningún matiz al texto.

Sententzia ileGALa
ATXILOTUAN ASKATU!
Salbuespen egoerari aurre egine
URRIA
PRESO
presoekin

Detenciones

Nuevas operaciones policiales tras el aviso en los medios de comunicación

Policía Nacional española fue la encargada de realizar esta nueva razzia policial.

Sendas operaciones policiales contra jóvenes independentistas a los que la policía relacionó con Segi y la kale borroka dejaron un saldo de 8 personas detenidas. Todos ellos denunciaron torturas y malos tratos durante el periodo de incomunicación. Finalmente 7 fueron encarcelados.

Una nueva operación de la policía española se saldó con las detenciones de 4 personas. Ibai Azkona e Iker Araguas, vecinos Iturrama, Gorka Sueskun, de Donibane y Mikel Flamarike, vecino de Barañain. Esta nueva razzia vino precedida de una información que se publicó en varios medios de comunicación y que indicaba que la kale borroka había sufrido un aumento de un 170% en Nafarroa.

Como en anteriores ocasiones, y tras producirse los arrestos, los jóvenes fueron incomunicados y trasladados a Madrid. El juez que dirigía la operación, Fernando Grande Marlaska, denegó todas las medidas que algunos de sus colegas de la Audiencia Nacional habían comenzado a aplicar para evitar las torturas y los malos tratos. Así mismo, deniega también el habeas corpus.

A pesar de que no se tuvo noticia exacta de cuales eran las acusaciones concretas contra estos jóvenes, los medios de comunicación comenzaron a especular y les acusaron de ser militantes de Segi.

Los familiares de los arrestados, lejos de quedarse de brazos cruzados, realizan una rueda de prensa en que la denunciaron la incomunicación y la posibilidad

“Etarras” dispuestos a declarar

Tres de las personas a las que el Ministerio de Interior había acusado de ser militantes de ETA tras la primera operación policial en Septiembre, habían trasladado al juez Grande Marlaska su disposición a presentarse en la Audiencia Nacional. El juez, lejos de ofrecer garantías para que los jóvenes no fueran arrestados e incomunicados al tratar de llegar a Madrid, filtró a los medios de comunicación a través de la Guardia Civil las infundadas sospechas de que estas personas se habían integrado en ETA. Finalmente, Aritz Azkona y Mikel Jimenez fueron detenidos por agentes de la Guardia Civil el día 10 de Octubre en las mismas escalinatas de la Audiencia Nacional. Posteriormente, Marlaska decidiría su encarcelamiento por pertenencia a Segi.

que abre a la tortura. Además, dieron cuenta de cómo se habían producido los registros en las casas. En una de ellas, en la de la familia Azkona, era la segunda vez en tan solo un mes en la que efectivos policiales españoles irrumpían. En la anterior ocasión, fue la guardia civil quien intentó detener a Aritz, el hijo menor. Ahora era el turno de Ibai. En este registro volvieron a confiscar varios ordenadores propiedad de su padre, que los acababa de comprar ya que los anteriores se los habían llevado los guardias civiles.

Ibai Azkona, Iker Araguas y Gorka Sueskun serían encarcelados tras 4 días en manos de la policía, mientras que Mikel Flamarike quedó en libertad. Su testimonio fue el único que se pudo escuchar, ya que los demás fueron encarcelados en situación de incomunicación. Mikel dio cuenta de los golpes, las amenazas y las coacciones recibidas con el objetivo de que se autoinculpara en una declaración policial de haber realizado un sabotaje. Al pasar ante el juez dejó en evidencia lo falso de esta acusación, ya que en el momento del sabotaje se encontraba trabajando.

El día 6 daba comienzo la segunda parte de la operación policial, con las detenciones de otros 4 jóvenes. En este caso se trataba de Diego Octavio Marticorena, Iñaki Marin, Iker Arista y Mikel Marin, vecinos de Iturrama, Arrosadia y Donibane. La misma historia se volvía a repetir: detenciones, incomunicación, nuevas denuncias de torturas y posteriores encarcelamientos bajo la acusación de pertenecer a Segi y participar en actos de kale borroka.

Las movilizaciones habían sido una constante desde el inicio de la primera operación. Cientos de personas salieron a la calle en Iturrama, Donibane, Arrosadía y Barañain. En algunas de ellas se produjeron incidentes y enfrentamientos con la policía, que trató de evitar cualquier muestra de solidaridad con los arrestados y sus familias. Finalmente, y como colofón de todas estas movilizaciones, una multitudinaria manifestación unió los barrios de Iturrama y Donibane, exigiendo la libertad de los detenidos pero también denunciando la última sentencia de la Audiencia Nacional contra el Movimiento Pro Amnistía, que había llevado a la cárcel a otros dos vecinos de Iruñea: Jorge Txokarro y Alex Belasco.

EGUNEZ EGUN

Urr. 1 JAVIER CABALLERO DEFIENDE A POLICIA FORAL

El Consejero de Interior Javier Caballero defiende la actuación de Policía Foral durante los incidentes de Berriozar y acusa a los vecinos del pueblo de ser unos fanáticos.

Urr. 4 MILAKA PERTSONA SALBUESPEN EGOERAREN AURKA

Bilboko kaleak bete egiten du Amnistiaren Aldeko Mugimenduak azken eraso errepresiboak salatzeko, horien artean Askatasuna, Gestoras, EHAK eta ANVren ilegalizazioak.

Urr. 10 ERROTXAPEA PROTESTA POR LAS MULTAS

Vecinos de Errotxapea denuncian en Casa Marceliano las multas impuestas por el Ayuntamiento a las fiestas populares. En total, entre multas y tasas municipales, deberán pagar 6.000 euros. PM les identifica a ellos y a los periodis-

4 ciudadanos navarros fueron arrestados por su supuesta vinculación con la organización ETA. El ministro de Interior español Perez Rubalcaba se adelantó a confirmar el desmantelamiento de un nuevo comando Nafarroa “antes de que llegara a actuar”. Los jóvenes fueron incomunicados a manos de la Policía española y tres de ellos denunciaron haber sufrido torturas y malos tratos.

Aurken Sola, uno de los detenidos, tras haber presenciado un registro en la calle Eslava de Alde Zaharra.

4 detenidos acusados de pertenencia a ETA

Aurken Sola, Araitz Amatria, Xabier Rey y Sergio Boada fueron arrestados por la Policía Nacional acusados de formar un nuevo comando Nafarroa de ETA. Eso es al menos lo que el Ministro de Interior Perez Rubalcaba afirmó horas después de las detenciones y de los posteriores registros que se efectuaron. En uno de esos registros, la policía dijo haber encontrado explosivos y armas, así como diferente documentación de ETA.

A todos los detenidos se les negó la aplicación del conocido “Protocolo de Garzón” contra las torturas, lo que aumentó el miedo de sus familiares por el trato que pudieran estar recibiendo. Además, los medios de comunicación comenzaron a filtrar diferentes acusaciones contra las personas detenidas, lo que confirmaba que estaban siendo sometidos a interrogatorios ilegales. Incluso Aurken Sola fue trasladado a Iruñea desde Madrid para realizar un segundo registro en su casa y en varios montes cercanos a Iruñea, donde la policía se incautó de material informático.

La Policía española realizó diversos registros. En uno de ellos dijeron haber encontrado abundante material explosivo y armas.

Para entonces sus familiares ya habían comparecido públicamente expresando sus temores y exigiendo que se respetara la presunción de inocencia de sus allegados.

Finalmente, y entre denuncias de malos tratos y torturas, Aurken Sola y Xabier Rey fueron encarcelados acusados de pertenencia a ETA mientras que Sergio Boada y Araitz Amatria de colaborar con ellos.

Movimiento Pro Amnistía

“El PSOE ha tomado la decisión de utilizar la tortura como herramienta represiva contra el independentismo vasco, mientras que la clase política y los medios de comunicación miran hacia otro lado. Para terminar con esta lacra hay que acabar con la incomunicación”

tas que cubren la noticia, amenazádoles con trasladarles a comisaría detenidos si no les entregan las imagenes tomadas.

Urr. 18 UNA INTERVENCION POLICIAL QUE PROVOCA MAS PROBLEMAS

Una patrulla de Policía Foral que cree ver un caso de maltrato machista en Cuatro Vientos interviene deteniendo al presunto maltratador. Según la versión dada por la compañera del hombre, esta intenta explicarles que se trata de un malentendido, pero los agentes ya han comenzado a golpear al detenido. Incluso golpean a la mujer, lo que origina la intervención de otras personas que estaban en la zona. Finalmente, y con la participación de otras unidades policiales, los agentes cargan contra la gente provocando numerosos heridos y cinco personas arrestadas.

Urr. 21 PREBENDAS PARA RIPA

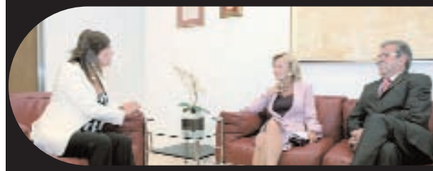

Vicente Ripa, ex delegado del Gobierno español en Nafarroa, será nombrado Subdelegado del Gobierno en Soria como premio a sus servicios en Navarra.

Urr. 21 NO SE CREEN LA VERSION POLICIAL

El juez que juzga a una joven por unos incidentes en fiestas de Tafalla en 2006

AITOR TORREA FUE PUESTO EN LIBERTAD TRAS LA MUERTE DE SU PADRE Y “KURIKA” INTENTÓ SUICIDARSE

El preso político de Burlata Aitor Torrea tuvo que asistir al funeral de su padre con las esposas puestas pese a que sus abogadas habían solicitado en varias ocasiones que fuera puesto en libertad. Mikel Gil Kurika, enfermo grave, trató de quitarse la vida ante la insostenible situación que vivía en la cárcel.

Aitor Torrea fue puesto en libertad solo unos días después de que se celebrase el funeral por su padre, que padecía una enfermedad terminal.

La crueldad de la política penitenciaria quedaba de nuevo al descubierto tras la muerte del padre del preso Aitor Torrea y el intento de suicidio de Mikel Gil Cervera. El primero, preso político de Burlata, llevaba un año en prisión provisional. Las abogadas habían solicitado en diversas ocasiones su libertad y habían intensificado estas peticiones tras ver el estado de salud en el que se encontraba su padre. En fase terminal, no tenía opción de visitar a su hijo ya que Aitor se encontraba encarcelado a cientos de kilómetros de Burlata. Tan solo en una ocasión trasladaron a Aitor a Iruñea para poder visitar durante menos de una hora a su padre en el hospital. Tras su muerte, Aitor fue de nuevo trasladado a Burlata para acudir al funeral en una iglesia que se encontraba repleta. Aitor fue recibido con gritos y aplausos, que se detuvieron cuando este pidió calma. Los guardias civiles que le custodiaban, visiblemente nerviosos y alterados sacaron a Aitor casi en volandas nada más terminar el funeral. La brutalidad del desalojo provocó que Aitor casi se cayera por las escaleras de la iglesia. Los presentes recriminaron la actitud los agentes policiales que se fueron del lugar a toda velocidad. La policía española, que estaba en las inmediaciones, cargó contra los vecinos y vecinas de Burlata. A pesar de que según los testigos fue la actitud de los guardias civiles la que provocó la tensión, Diario de Navarra se hizo eco de una filtración policial en la un guarida civil se quejaba de la falta de refuerzos y acusaba a los presentes de haberles agredido. Incluso decía que Aitor Torrea arengó a las masas con gritos de “Gora ETA”.

Días después del funeral, Aitor Torrea salió de prisión en situación de libertad provisional.

Por otro lado, el 30 de Octubre el preso político vasco natural de Txantrea Mikel Gil “Kurika” trató de suicidarse en la prisión de Zuera. “Kurika” había solicitado su libertad condicional por la enfermedad psiquiátrica de caracter grave que sufría, pero solamente había recibido negativas. Incluso se habían denegado las peticiones de traslado a la cárcel de Iruñea así como los permisos para que médicos de confianza pudieran atenderle. Instituciones Penitenciarias no había creido conveniente ninguna de estas medidas y mantenían a Mikel en un módulo de la cárcel de Zuera sin contacto con el resto de compañeros del Colectivo de Presos Políticos Vascos. Tras el intento de suicidio Mikel fue trasladado a un hospitald e Zaragoza,. Su compañera acudió a visitarle, pero antes tuvo que soportar un registro integral y desnuda por parte de una policía para pode entrar en la habitación. Mikel fue trasladado al poco tiempo de nuevo a la ca´rcel, donde se le impusieron una serie de medidas para evitar nuevos intentos de suicidio. Entre ellas, la compañía de otro miembro del Colectivo. El propio médico de la cárcel había reconocido que la permanencia de Gil Cervera en prisión agravava su estado de salud y que desde que se encontraba en el módulo de enfermería su estado, lejos de mejorar, había ido a peor. Etxerat y familiares de Mikel denunciaron su situación y exigieron que Mikel fuera puesto en libertad.

Pese a que los médicos de la prisión de Zuera habían reconocido que la cárcel empeoraba el estado de salud de kurika, no fue excarcelado

Que nadie más quede en el camino

Ohiana Barrios

Conocemos por desgracia los aspectos más crueles y negativos de la dispersión; la kilometrada de cada semana, las cundas, sentir cada vez más distancia con los nuestros, ver el pueblo y nuestras raíces inalcanzables, la perdida de referentes, la preocupación de los viajes, la soledad que provoca estar aislado, la desesperación en los momentos donde no se ve la luz al final del túnel…

Pero nos olvidamos de los aspectos positivos que por suerte también ha provocado. La dispersión nos ha obligado a ser mas solidarios entre nosotr@s, a ayudarnos en los viajes, a estar presentes por encima de todas las barreras impuestas… obligó a muchos presos a ser más fuertes y no caer en la inercia al sentirse amparados en un gran colectivo unido; hemos desarrollado mecanismos de defensa, no solo para resistir, sino también para superar las barreras y vencerlas; hemos aprendido a anular las distancias estando allá donde ell@s estén, sabemos soñar y traspasar cualquier aislamiento.

Hoy hemos vencido la dispersión, porque seguimos unidos, hoy, aunque el sufri-miento sea constante somos más fuertes para hacerle frente.

Las madres de Palestina, dicen que la salida más fácil y menos dolorosa por la que pueden optar sus hijos es ser kamikazes, porque logran algo y porque dejan de sufrir el infierno de todos los días. Nosotr@s no permitiremos perder a nadie más por el camino, aunque el día a día sea duro, porque mañana, en el próximo viaje, ya logramos romper y vencer la distancia.

con Policía Foral dice en la sentencia que no cree la versión policial, que afirmaba que la chica había agredido a un foral hasta tirarlo al suelo, donde le había seguido propinando patadas. Aun así es condenada por insultos a la autoridad.

Urr. 24 AL ENEMIGO NI CHOCOLATE

Policía Municipal de Iruñea roba el chocolate que miembros de Iruñerria Piztera Goaz pretendían repartir entre la chavalería que había asistido a unos talleres de circo. Los talleres son vigilados de cerca por varias doteciones policiales, que intentan sabotearlos.

Urr. 24 IMPUTAN A EMPRESARIOS

8 empresarios navarros son imputados por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón acusados de pagar el impuesto revolucionario a ETA.

Urr. 28 JUICIO POR LA BRONCA DE ECEOLAZA

Se celebra el juicio por la pelea en la que resultó herido Joseba Eceolaza, parlamentario de NaBai. El político de Batzarre tiene que reconocer haber errado al identificar a una de las personas a la que acusaba de haberle agredido, y acusa ahora a su hermano.

Peticiones fiscales contra periodistas

Los dos periodistas acusados de haber dado cobertura informativa a una acción de protesta de ANV son imputados por el fiscal de la Audiencia Provincial junto a 9 personas más, entre las que también se encuentra el concejal independentista Mikel Gastesi.

Imputados por informar

Los dos periodistas que fueron indentificados durante una protesta de ANV contra el apartheid en el Ayuntamiento de Iruñea fueron imputados por la Fiscalía de la Audiencia Provincial junto a 9 personas más. Estos dos periodistas (un redactor de Gara y un fotógrafo de ArgazkiPress) se encontraban cubriendo una protesta de ANV por el cierre de su despacho en el Ayuntamiento de Iruñea. La Policía Municipal los identificó y retiró al fotografo las fotos que había realizado y su cámara. Les acusó el Fiscal de ofrecer una cobertura informativa a una acción de protesta, imputándoles colaboración en desórdenes públicos. Tras este anuncio, numerosos periodistas y medios de comunicación comenzaron a reaccionar y exigir que cesase la persecución contra estas personas. A parte de ellos, otras 9 personas más fueron imputadas. Para una de ellas, Mikel Gastesi, el Fiscal pide una pena de cárcel e inhabilitación para cargo público, lo que fue interpretado por el grupo independentista como un intento de UPN de "lograr en los tribunales lo que no consiguieron en las elecciones: la mayoría absoluta".

Mikel Gastesi/ Concejal de ANV en Iruñea

"UPN trata de eliminar la oposición de ANV mediante castigos juidiciales. Quiere lograr en los tribunales lo que no logró en las elecciones: la mayoría absoluta en el ayuntamiento"

Condenados sin pruebas

Dos jóvenes de Txantrea y Burlata fueron condenados a dos años de prisión acusados de haber participado en los incidentes ocurridos tras una manifestación en recuerdo de Imanol Gomez, militante de ETA fallecido. La única prueba contra ellos era la declaración de varios ertzainas.

Arrestan a Esteban Murillo

El vecino e Txantrea Esteban Murillo fue arrestado en Iparralde por la Policía francesa tras una euroorden española de busca y captura. esteban, que hacía vida normal en Iparralde, estuvo varios años encarcelado en el Estado español tras haber sido entregado por Holanda. Tras salir de prisión se fue a Iparralde.

Debekua Lesakan

Espainiako Audiencia Nacionalak Lesakako Amnistiaren Aldeko Mugimenduak preso politikoen eskubideen defentsan urtero antolatzen zuen ekitaldia eta mendi martxa debekatu zituen. Goardia Zibilak herri egun osoa okupatu zuen.

Bardenetan beste 30 urte?

Espainiako Defentsa minitro, Carme Chacon, Bardetako Tiro eremua beste 30 urte mantentzearen apostua egin zuen. Amnistiaren Aldeko Mugimenduaren ustez horrek beste 30 urtez gatazka politikoa luzatzea suposatuko luke.

reportaje

Sarrera
Dando pasos firmes

La lucha por los derechos de los presos y presas políticas vascas continua en Euskal Herria. Durante los últimos años el trabajo del Movimiento Pro Amnistía ha pasado por diversas etapas. En ellas, hemos encontrado a fieles compañeros de viaje que han compartido trinchera a las buenas y a las maduras. Pero en otras ocasiones, como si del rio Guadiana se tratase, otros sectores y agentes sociales nos han acompañado solo cuando les interesaba, cuando la coyuntura política lo exigía o permitía, escondiéndose bajo tierra en los momentos más difíciles y dando las espalda o congelando iniciativas cuando no les interesaba políticamente.

> “Acostumbrados a las “infidelidades”, el MPA ha tenido que hacer frente a la difícil tarea de intentar mantener el tensionamiento social en torno a la situación de los presos”

Acostumbrados a las “infidelidades”, el Movimiento Pro Amnistía ha tenido que hacer frente a la difícil tarea de intentar mantener el tensionamiento social en torno a la situación de los presos y presas en unos momentos muy duros, en los que la represión se ha agudizado en todos sus frentes, y también en el de las cárceles. No ha sido tarea fácil, pero hay que reconocer que algo se habrá hecho bien, si tenemos en cuenta las miles de personas que despidieron 2008 en las calles de Bilbo a convocatoria de Etxerat.

El 2008 ha sido un año en el que la situación de las personas que se encuentran secuestradas ha cobrado una mayor dimensión. Nos referimos a aquellos presos y presas que han cumplido sus condenas de forma integra, pero que tras la aplicación de la Doctrina de Supremo, han sido condenados a la cadena perpetua. Si antes denunciábamos que no se les liberaba al cumplir las 3/4 o 2/3 partes de sus condenas, ahora nos encontramos con que ni siquiera con esos años de más se conforman. Sus ansias de venganza son ilimitadas, ya lo hemos comprobado.Y queda aun más en evidencia si analizamos el trato para con los presos con graves enfermedades, algunos de ellos bien entrados ya en años, muchos de ellos en prisión. La crueldad española en este aspecto no tiene paragón.Y además, nos anuncian nuevas medidas, de dudoso encaje legal, para que una vez cumplida la condena, los presos y presas deban permanecer el resto de su vida bajo control. En total, hasta 60 años de condena. Si esto no es una cadena perpetua encubierta, que baje Dios y lo vea.

Mientras tanto, los medios de comunicación, haciendo el caldo gordo al gobiernos socialista, intoxican sobre la realidad del Colectivo, tratando de crear fisuras en su seno, apoyando el objetivo declarado de romperlo.

Pese a todo esto, se están dando pasos, y además pasos firmes. Lo hemos repetido hasta la saciedad: los derechos de los presos y de las presas no deben estar sometidos a la coyuntura política ni a los intereses de cada uno, sino que deben ser respetados. Las personas enfermas, a la calle sin condiciones.A las que han cumplido su condena, que las dejen en libertad. En torno a estas reivindicaciones, y viendo los frutos que la lucha mantenida ha dado, seguimos trabajando.Y quienes quieran hacerlo a nuestro lado de forma sincera, tienen un hueco en este viaje hacia la Amnistia total.

766

Más presos que nunca en la ya “madura democracia española”

Al cumplirse 30 años de la aprobación en el Estado español de la Constitución de 1978 y de su imposición en Euskal Herria, la cifra de presos y presas políticas vascas sigue en aumento. Las cárceles españolas, que se encuentran al igual que las francesas totalmente saturadas, se han ido llenando durante estos años de la “joven democracia” hispana. Ahora, cuando ha llegado a la madurez de los 30, parece que para algunos el hecho de que las cárceles esten llenas es un buen indicador: eficacia policial, lucha contra la delicuencia y el terrorismo, colaboración internacional... Hay que remontarse hasta 1969, en la recta final del franquismo, para encontrar una situación parecida; al final de aquel año, el conjunto de los ciudadanos vascos encarcelados por motivos políticos rondaba los 860. Lo cierto es que para haber llegado a superar los 750 los estados español y francés han apretado al máximo sus maquinarias represivas, deteniendo a cientos de personas y sobre todo, impidiendo a toda costa el máximo

Hay que remontarse hasta 1969, en el franquismo, para encontrar un numero similar de presos políticos

posible de excarcelaciones. Si se hace un repaso histórico en épocas en las que los encarcelamientos se contaban en centenares y el número de presos se incrmentaba notablemente, un análisis exhaustivo demuestra que su estancia en prisión no era dilatado. Es decir, se detenía y se encarcelaba, pero al cabo de meses o unos pocos años, la gente era liberada. Ahora, sin embargo, se constata que el número de presos y presas va en aumento año a año y rompe límites históricos.

El empeoramiento de la situación en las cárceles no solo es cuantitativo, sino que tiene un importante aspecto cualitativo. Las condiciones de vida se han recrudecido muchísimo: mayor dispersión, aislamiento, partes y castigos, problemas para realizar estudios y visitas, exageradas medidas de seguridad, juicios contra presos injustificados, agresiones... quizas el ejemplo más representativo entre los presos navarros sea la situación del vecino de Iturrama Hodei Ijurko, preso preventivo encarcelado en la prisión de Curtis y en situación de aislamiento

DOCTRINA DEL SUPREMO: CADENA PERPETUA

Más popularmente conocida como Doctrina Parot, ha sido aplicada a casi una treintena de presos y presas. La teoría de esta sentencia es que a las condenas de los presos juzgados por el viejo Codigo Penal se les deben aplicar las redenciones logradas a cada una de las condenas impuestas, y no al total máximo de cumplimiento. En la práctica esto supone permanecer en prisión 30 años.

NUEVO CÓDIGO PENAL: 40 AÑOS DE CÁRCEL

Con el nuevo Código Penal, en el Estado español las penas máximas a cumplir en prisión ascienden hasta los 40 años y no existe la posibilidad de redimir condena con actividades y estudios. Ahora, además, han aprobado la implantación de nuevas medidas tendentes a vigilar, controlar y recortar sus derechos fundamentales durante 20 años más a los presos tras abandonar la prisión.

desde que entró en la cárcel. En todos estos meses no ha estado con ningún otro preso político, ha recibido dos palizas por parte de los funcionarios, permanece más de 20 horas solo en su celda y todos los días tiene que soportar las provocaciones de los carceleros, los cuales ya le han denunciado, por lo que en breve tendrá un juicio.

A todo esto hay que sumarle la ofensiva iniciada por el Estado español contra el Colectivo con la adopción de nuevas medidas legales para aplicar en la práctica la condena perpetua. De este modo, un preso político podría permanecer hasta 40 años en prisión y luego otros 20 en libertad vigilada, con numerosos derechos suspndidos y en permanente control policial y judicial. El Estado francés también ha realizado una apuesta en el sentido de intensificar los castigos contra militantes vascos. Este extremo ha sido patente con las difenrentes reformas legales tendentes a aumentar las penas de cárcel para determinados delitos.

Con todo ello, se demuestra la apuesta inequívoca de prolongar al menos el sufrimiento que provoca el conflicto por muchos años más, y se vuelve a poner sobre la mesa el ya histórico chantaje que los

El objetivo de la política penitenciaria declarado por rubalcaba es crear disensiones y ruptura dentro del colectivo de presos y presas políticas

estados han utilizado de mano de la política penitenciaria. Chantaje todavía más manifiesto en el caso de los presos y presas enfermas, un total de 14 personas. Todas ellas deberían de estar en libertad para poder ser atendidas de sus enfermedades en condiciones dignas. Sin embargo, o se les mantiene en prisión o se les excarcela con severas medidas de control. Este es el caso de Anjel Figeroa, Marilo Gorostiaga y Mikel Ibañez.

El objetivo final de estas políticas penitenciarias lo desvelaba a los ojos de la sociedad vasca el propio ministro de Interior español Perez Rubalcaba al señalar que los acercamientos y alejamientos respondían a la busqueda de la "eficacia" para los intereses del Estado y reivindicaba esta práctica como "instrumento" y "política de Estado", siempre encaminada a crear disensiones y ruptura dentro del Colectivo de Presos Políticos Vascos.

Las condiciones en las prisiones han empeorado notablemente. Incluso las visitas están siendo recortadas y algunas prohibidas sin dar razón alguna.

Peio Sanchez
Euskal Preso Politiko ohia

“Gurekin akabatzea nahi badute, jai dute“

Peio Sanchez 2008ko bukaeran askatu zuten agintari frantsesak bere osasun egoera zela eta. Gaixotasun kongenitoa du eta ber ustez espetxean bere egoera okertu zen. Nafarroako ospitalean ebakuntza egin behar diote eta ondoren errekuperatu beharko da.

Zein da zure osasun arazoa eta gaur egun duzun egoera?

Nere gaixotasuna gaixotasun kongenitoa da. Txikitatik izan dut, baina orain arte bizitza arrunta egiten nuen. Espetxean behin sartuz gero, nik uste dut han dauden bizi baldintzekin nere egoera okertu zela. Printzipioz Parisen bertan egin nahi zidaten ebakuntza. Baina nik epailearen hitza nuen. Berak esan zidan ebakuntza egitekotan askatasuna emango zidala. Beraz, konfirmatu denean ebakuntza behar nuela askatu nau.

Han 24 ordutik 21 edo 22 pasatzen zara ziega barruan. Oso bizitza sedentario egiten da kartzelan. Ziega txiki batean ezin duzu kirolarik egin, eta patiora ateratzen zarenean aprobetxatzen duzu. Nik hori egiten nuen. Futbola edo korrika egin, dena oso azkar. Eta hori gehi dagoen estresa uste dut eragina izan duela nere osasun egoeran.

Espetxeko funzionamenduak zer nolako arriskuak suposatzen ditu?

Frantziako espetxetan arratsaldeko seietan ixten dizute ziegako atea. Hurrengo eguneko goizeko zazpiak arte ez dizute irekitzen. Bi orduro kartzelariak pasatzen dira. Baina zerbait gertatzen bazait, bihotzeko gaixotasuna izanik, ez dago txirrinarik, interfonorik abisua emateko. Hor dagoen sistema bakarra horrelako gauzak gertatu direnean da presoa berak gainontzeko presoei abisatzea eta guztien artean atea jo kartzelariak etorri arte. Normalean denbora dexente pasatzen da, eta etortzen direnean zer gertatu den konprobatu behar dute, eta gainera haiek ezin dute ziega ireki, gauean soilik kartzelako arduradun batek giltza duelako. Orduan kostatzen da dexente. Beraz, nere kexka zen hori: gauean zerbait gertatzen bazait, bihotzeko kontu bat izanda, ez naiz iristen ospitalera. Kartzelak ez dago prestatuta horrelako gaixotasun bat sendatzeko. Ez dute horretarako baliabiderik.

Estatu espainolak preso espetxetik atera ditu, baina kontrol neurri zorrotzekin. Nola ikusten duzu hau?

Marilo, Mikel eta Anjel kalera irten dira. Nere kasuarekin alderatuz, argi dago beraien kasuan neurri zorrotzak hartu direla. Haiek ez daude aske. Espetxeko zigorra etxean betetzen ari dira. Hor eskubide batzuk badira. Teorian gaixo larriak dauden presoak aske geratzeko eskubidea

“HERRI MUGIMENDUAREN LANA, ERAGINKORRA”

Herri mugimenduaren lanak eragina izan du Estatuek gu askatzeko erabakia hartzerakoan. Nik pentsatu nahi dut ez dutela presoak kartzelan hiltzea nahi, nahiago dutela kalean hiltzea. Horren kasu argiena Esteban Nietorena izan zen. Itxoin zuten azken momentura arte eta askatu zuten hilko zela jakin zutenean. Plataforma hauek izugarrizko garrantzia dute holako mugimenduak sortzeko, mobilizazioak egiteko...

“OSO GARRANTZITSUA DA KOLEKTIBOA”

Ikustea zure herrian horrelako mobilizazioak egiten direla, jendea gehiago idazten dizula, hori oso garrantzitsua da morala altua mantentzeko. Eta aldi berean, oso garrantzitsua da ere Kolektiboaren parte izatea. Kide bat gaixorik dagoenean edota arazo bat duenean, denok arduratzen gara. Guztiok kezkatzen gara eta gainean gaude, eta planteak egin behar badira, edo mobilizazioak burutu behar badira, egiten dira.

dute, eta estatuek horrekin jokatzen dute. hor gaituzte gatibu. Badakite gaizki zaudela, zure bizitza arriskuan dagoela, eta holako baldintzak erabiltzen dute zuri txantaia egiteko. “Bai, askatu zaitugu, baina baldintza batzuk jarriko dizkizugu eta azken momentura arte itxarongo dugu”. Badakite urte guzti hauetan Kolektiboa ez dela belaunikatu, eta kasu hauek erabiltzen dituzte txantaia egiteko. Ziurrenik osasun arazo horiek izan gabe, presoek ez zituzten kontrol baldintza horiek onartuko.

Frantziako espetxe politika oso txarra eta gogorra dela esan da hainbatetan...

Bai, Europak atentzioa deitu dio Frantziako Estatuari espetxeen egoeragatik. Espetxe oso zaharrak eta txarrak dira Frantzian. Orokorrean, ikusten da euskal presoekiko estrategian aldaketa izan dela. Hasieran kolektibo txikia ginelakoan ba beno... baina orain neurri zorrotzagoak hartzen ari dira, epaiketetan ezartzen ari diren zigorrak askoz ere gogorragoak dira, eta honekin batera somatzen da beraien apostua dela gero eta urte geihago presoak kartzelan edukitzea. Nabaritu dugu ere haunditu dela sakabanaketa eta isolamendua. Ikusten da Estatu espainoletik ikasten eta neurri berdinak ezartzen ari direla. Eta helburua argi dago euskal preso eta independentistekin akabatzea dela. Bilatzen dutena da guk ez ikustea irtenbidea eta belaunikatzea.

Eta zer egin daiteke honen aurrean?

Haien apostua hori baldin bada, jai dute. Irtenbide bakarra negoziazioa da, eta guk gure eskubideen alde borrokatzen jarraituko dugu.

Hala ere, komunikabideetan Kolektiboa gero eta ahulago dagoela transmititzen da...

Guztiok dakigu komunikabideak jarraitzen dituzte la gobernuek markatzen dituzten irizpideak. Azkenaldi honetan argi eta garbi geratu da zein den gobernuaren estrategia: kolektiboa apurtzea, eta horrela errekonozitu dute. Horretarako filtrazioak eta holakoak erabili izan dituzte. Damuketak eta zatiketak bilatzen dituzte. Beraz, filtrazio horiek zabaltzen badituzte helburu horrekin egiten dute.

Eta alderdi politiko abertzaleen jarrera nola ikusten duzu?

Iruditzen zait hipokresia galanta dagoela. Ahoa txikiarekin beti esaten dute “sakabanaketaren kontra gaude” , baina benetan nahi baldin bazuten, dituzten tresna eta instituzio guztiak erabiliko bazuten, espetxe politika hau gaur bertan bukatuko zen.

“Kartzelak ez dago prestatuta horrelako gaixotasun bat sendatzeko. Ez dute horretarako baliabiderik”

“Badakite urte guzti hauetan Kolektiboa ez dela belaunikatu, eta kasu hauek erabiltzen dituzte txantaia egiteko”

GAZTEAK
gara
eta
HARRO
AZAROA
etb
tve

Lista negra contra la juventud disidente e independentista

La rueda de prensa congregó a casi 200 personas, lo que el Movimiento Pro Amnistía achacó a la preocupación que existía entre familiares y amigos de los jóvenes.

El Movimiento Pro Amnistía denunció la existencia de una "lista negra" en la que figuraban 24 personas y que la policía había elaborado tras la incomunicación de jóvenes de Iruñea e Iruñerria.

En la multitudinaria rueda de prensa en la que participaron casi 200 personas y ante el peligro de ser "arrestadas, incomunicadas y torturadas," las jóvenes mostraron su disponibilidad para acudir al juzgado. Sin embargo "el juez Marlaska ahora no quiere tomarles declaracion," denunció Josu Esparza. "No sin que antes hayan sido incomunicados y torturados. Porque lo que quieren tanto las FSE como el juez Grande Marlaska es que estas personas pasen delante suya con todos sus derechos suspendidos, vulnerados. Quieren que estas personas pasen delante suya incomunicadas y bien torturadas."

En este sentido, el miembro del Movimiento pro Amnistía explicó que "primero se detiene e incomunica y mediante la impunidad que posibilita este periodo, la policia construye imputaciones a golpe de tortura, obligando a los y las detenidas a autoinculparse e inculpar a otros, creando una larga lista negra de personas "detenibles". Más adelante, cuando politicamente les interesa,más personas son detenidas, incomunicadas, torturadas... y la lista sigue engordandose."

En opinión de Josu Esparza "esto demuestra la loca apuesta represiva por parte del estado español con el Gobierno de l PSOE a la cabeza y con la inestimable ayuda de los jueces de la Audiencia Nacional, la mayoria de los medios de comunicacion y las FSE para eliminar, quitar del medio al adversario politico." Al hilo de esta afirmación recordó como en tiempos del franquismo "al adversario politico se le mandaba a la cuneta", mientras que ahora "se le detiene, incomunica, tortura y encarcela para sacarle de la calle hasta que políticamente consideran oportuno".

En una entrevista concedida a la página web Apurtu.org, Eneko Compains, una de las personas de esta "lista negra", afirmaba que recibir la noticia de que su nombre aparecía en esa lista fue algo "muy duro y preocupante, sobre todo al ver la impunidad total con la que actua la policía. Cualquier joven que este trabajando de forma organizadada puede ser arrestado y torturado". Sobre el haberse mostrado dispuestos a acudir a declarar ante un juez, el joven señalaba que el objetivo era "intentar evitar la tortura, ya que ese es el método de investigación de la policía española para crear imputaciones contra los detenidos". Compains destacaba que el apoyo recibido por parte de familiares, amigos y personas del barrio les tranquilizaba y les daba fuerzas, y que las movilizaciones desarrolladas les animaban a seguir adelante.

Sobre los objetivos de estas redadas, Compains no dudaba en relacionar las detenciones con el trabajo político que desarrollaban estos jóvenes. "El objetivo es que todas aquellas personas jovenes que realizan un trabajo de forma organizada dejen a un lado su compromiso, que no se movilicen. Y es que es la juventud uno de los sectores más dinámicos de nuestra sociedad, y por ello estamos en su punto de mira."

"Quieren que nos quedemos en casa, pero nosotros vamos a estar firmes y les vamos a decir que la calle es nuestra, que no nos van a sacar de ella, y que seguiremos trabajando en nuestros barrios y pueblos, en cualquier ámbito, en favor de Euskal Herria".

> **"Si nos detienen, es para torturarnos"**
>
> En nombre de las 24 personas que aparecen en la denominada "lista negra", Amaia Elkano aseguró que "la gente ya conoce el trabajo que desarrollamos en diferentes ámbitos para cambiar esta sociedad. Construir un proyecto de sociedad nuevo diferente al actual, este esta siendo nuestro trabajo, y por eso nos quieren quitar del medio. Si nos detienen y nos incomunican será para torturarnos ya que no tienen otros métodos para lograr informacion y pruebas contra nosotras."

> **Movimiento Pro Amnistía**
>
> "Esta lista demuestra la loca apuesta represiva por parte del estado español con el Gobierno del PSOE a la cabeza y con la inestimable ayuda de los jueces de la Audiencia Nacional, la mayoría de los medios de comunicación y las FSE para eliminar y quitar del medio al adversario político"

Az. 5
IMPUTADOS POR LA EMBOSCADA EN PASAIA DE 1984

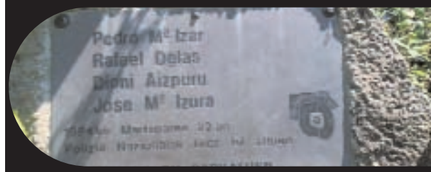

Dos mandos policiales españoles deberán declarar imputados por su participación en la emboscada que sufrieron varios militantes de los Comandos Autómos Anticapitalistas en 1984 en la Bahí a de Pasaia. Fueron fusilados por agentes de la policía nacional y 4 de ellos murieron.

Az. 6
REDUCEN LAS SUBVENCIONES AL MOVIMIENTO POPULAR EN BARAÑAIN

El Ayuntamiento reduce en 1/3 las ayudas al movimiento popular. Además, y debido al sistema de financiación, la participación en los cursillos que se ofertan ha caido drásticamente.

Az. 7
MARGINAN A ANV EN LIZARRA

La Alcaldesa de UPN de Lizarra no invita a un acto público del Ayuntamiento a la edil de ANV. Los demás concenjales participan con total normalidad.

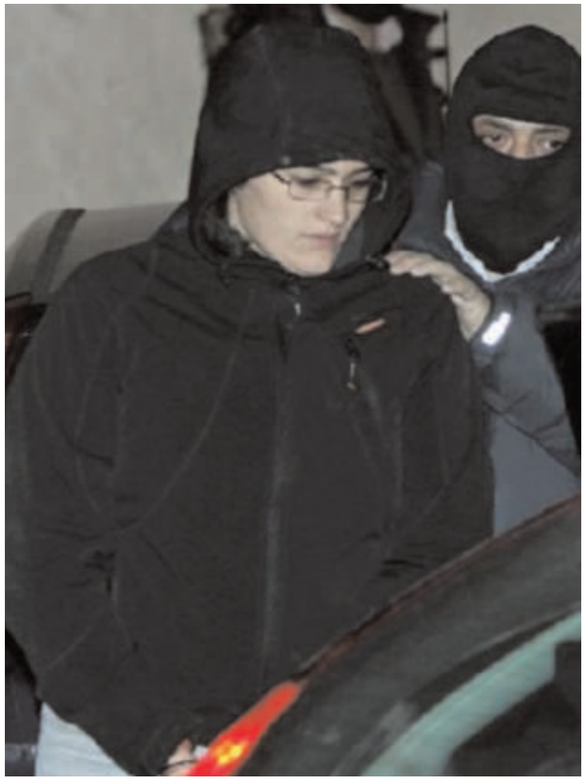

BESTE HIRU GAZTE ATXILOTURIK, ORAINGO HONETAN ARROSADIAN

Irati Mujika, Mikel Beunza eta Ohian Ataun polizia espainiarrak Arrosadian atxilotu zituzten Azaroak 10an. Egindako mihaketen artean, auzo elkartean sartu ziren eta handik material politiko ugari atzeman zuen poliziak. Horrek Arrosadiako Auzokideen Elkartearen kriminalizazio beste saiakera bati atea ireki zion. Atxilotuak torturak salatu zituzten inkomunikazioa epea amaitu zenean. Ondoren espetxeratu zituzten.

Irati Mujika atxilotzen duten unean. Behiko irudian, gazteen gurasoak emandako prentsaurrekoan.

Grande Marlaska Auzitegi Nazionalaren epailearen aginduz Espainiako Poliziak 3 gazte atxilotu zituen Arrosadia auzoan. Irati Mujika, Mikel Beunza eta Ohian Ataun gaueko 20:30 eta 22:00 bitarte atxilotu zituzten. Poliziak hainbat mihaketak egin zituen. Ohian Ataunen etera joan zirenean, bere pisukidea lurrera bota zuten eta mehatxatu zuten. Gaztearen gurasoen etxean ere sartu ziren, eta bere aitari pijama apurtu zioten erabilitako modu txarren ondorioz. Ondoren Arrosadiako Auzo Elkartean sartu ziren mihaketa egiteko, eta handik material politikoz gainezka deuden hainbat kutxa atera zituzten. Segi erakundearekin eta kale borroka ekintzekin lotu zituzten atxilotutako gazteak.

Atxilotuen senideek prentsaurreko baten bidez inkomunikazioa eta torturaren erabilpena salatu zuten. "ONUk milaka kilometrotik ikusten duena ez dute Nafarroako instituzioak eta alderdi politikoak ikusi nahi. Nola da posible hau?". Zentzu honetan, Nazio Batuen Elkarteak estatu espainolean ematen ari ziren torturen inguruko txostena aipatu zuten, eta inkomunikazioarekin amaitu behar zela esan zuten. "Torturarekin amaitzeko beharrezkoa den urratsa da inkomunikazioarekin bukatzea".

Irati Mujika, Mikel Beunza eta Ohian Ataun epailearen aurrean pasa ziren inkomunikaturik 4 egun pasa ondoren. Guztiak torturak salatu zituzten, baina epaileak espetxeratu zituen.

Piru Zabalza

Piru Zabalza es miembro de la Asociación de Vecinos de Arrosadia, que vio como sus locales eran registrados y el Ayuntamiento anunciaba un ruptura de "relaciones" y supresión de las subvenciones.

¿Cual fue la valoración de la Asociación de Vecinos tras las detenciones y el registro de su sede?

Tras confirmar que los locales de la Asociación de Vecinos aparecían en el auto judicial poco menos que como una sede de unos grupos políticos, denunciamos que tras ello había un intento de criminalizar un espacio de libertad para los vecinos de Arrosadía. Nosotros, como Asociación de Vecinos nunca hemos estado vinculados a nada y por tanto no teníamos que desvincularnos de nada. Si nuestro delito es haber trabajado por el barrio, por un modelo diferente de ciudad, tenemos que decir que vamos a seguir en esa misma linea.

> "UPN trata de destruir el movimiento popular, y que esa es su estrategia desde hace mucho tiempo. La actitud del PSN, por otro lado, es de seguidismo en esta cuestión"

Posteriormente os habeis visto sometidos a un proceso de criminalización. ¿Cuales han sido los efectos prácticos?

UPN presentó una moción, en la que nos denegaban el permiso para participar en cualquier foro de participación, además de denegarnos subvenciones económicas. El PSN matizó esta moción diciendo que debíamos "desvincularnos" como condición para que todo volviera a ser como antes. Como ya he dicho, nosotros no entrabamos a eso, porque no tenemos niguna vinculación. Consideramos que es un acto más de hipocresía de UPN. Dice que nos niegan el derecho a participar en esos foros. ¿Cuándo hemos sido invitados? ¿De qué foros habla?Quitándonos las subvenciones lo que está consiguiendo es que la gente que los realiza no pueda costearlos. Y hay que tener en cuenta que los vecinos y vecinas de Arrosadía pagan sus impuestos y por lo tanto tienen derecho a estas subvenciones.

¿Qué valoración haceis de estas medidas y de las actitudes de los partidos políticos de la oposición?

Por una parte, tenemos que denunciar que UPN trata de destruir el movimiento popular, y que esa es su estrategia desde hace mucho tiempo. La actitud del PSN, por otro lado, es de seguidismo en esta cuestión. Para nosotros la actitu del PSN y de UPN son practicamente la misma.

NaBai mostró un ambigüedad respecto a nuestra petición, que consistía en que antes de debatir esa moción se diera la palabra y se escuchara a la Asociación de Vecinos, que no había tenido oportunidad de defenderse de las acusaciones. Y finalmente, los concejales independentistas sí que apoyaron a la Asociación, así como otras organizaciones vecinales de Iruñea, poniéndose a nuestra disposición para cualquier cosa.

EGUNEZ EGUN

Az. 8
ERASO FAXISTA AMAIUR IKASTOLAN

Ezezagunek koktel molotov bat jaurtitzen dute Amaiur Ikastolaren aurka.

Az. 12
MIKEL OLZA ETA UGAITZ ASTIZ ATXILOTU ZITUZTEN

Frantziako poliziak Iruñeako bi gazteak atxilotzen ditu ETAko militanteak direlakoan. Hainbat mobilizazioak burutzen dira atxiloketak salatzeko. Epaile batek espetxeratzen ditu azkenean.

Az. 11
EUSKARAZKO KOMUNIKABIDEEN ALDE

Nafarroako hainbat udaletxe UPNko gobernuak euskarazko komunikabideei diru laguntza ez ematearen aurka egertzen dira.

Marilo Gorostiaga kaleratu zuten

Nahiz eta kontrolpenerako neurri oso zorrotzak ezarri, Marilo Gorostiaga eta Anjel Figeroa euskal preso politikoak espetxetik atera zituzten. Euskal Herrian preso gaixoen inguruan egindako lana eta presio sozialaren lehenengo fruituak ziren hauek.

Marilo Gorostiaga etxean!

Marilo Gorostiaga eta Anjel Figeroa euskal preso politikoak kaleratu zituzten, baina Amnistiaren Aldeko Mugimenduaren iritziz ez daude aske. Hori esateko ezarri zizkieten kontrol neurri zorrotzak ekarri zuten gogora. Horien artean, adibidez, etxean egoteko ordutegia ezartzearena. Adibidez, Marilo etxetik soilik ordu zehatz batzuk ateratzeko baimena du. Anjelen kasua etxean lo egin behar du. Edozein lekura joateko, adibidez hiritik ateratzeko, baimena eskatu behar dute, eta nora joango diren esan behar dute. Anjelek hainbat leku ezin ditu bisitatu eta biek dute ukaturik ekitaldi edo mobilizazioetan parte hartzea. Adierazpen askatasunaren murrizketa muturreraino eramanez, Marilok ezin ditu elkarrizketak eskeini. Osasun arloarekin erlazionaturiko neurriak ere badira. Adibidez, egiten dizkioten proba guztien berri eman behar dute, eta baita noiz joanen diren ere esan behar dute. Kontrola ez da hor gelditzen: telefonoz kontrolatzen dituzte eta astean hainbat alditan joan behar dute nonbaitera (Mariloren kasuan kartzelara) sinatzera. Hala ere, etxean izatearena aurre pauso oso garrantzitsutzat jo zuen AAMk. Plataforma ezberdinak eta herri eta auzoetan egindako salaketa lana eta presioaren esker lortu zen hiru preso hauek askatzea, eta bide horretan jarraitzeko deia luzatu zuen AAMk.

"Figeroa eta Gorostiaga espetxetik atera dituzte kontrolerako neurri zorrotzekin. Horregatik esaten dugu kalean preso dituztela. Euskal preso politikoen aurkako txantaia eta etengabeko mehatxua norainokoa den argi gelditu da kasu hauetan ere. Nola ulertu bestela ezarri zaien neurri sorta?"

Kurikaren aldeko manifestazioa Txantrean eta presoen aurkako neurri berriak Madrilen

Iruñeako Txantrea azuoko Amnistiaren Aldeko Mugimendua eta Kurika Etxera! plataformak deituta manifestazioa egin zuten ehundaka pertsonak. Mobilizazio honekin Mikel Gil Kurikaren askatasuna aldarrikatu nahi izan zuten, bere egoeraren larritasuna ikusita. Manifestariek gogoan zuten Mikel Gil Azaroaren hasieran bere buruaz beste egiten saiatu izan zuela, eta Zuerako espetxetik ospital batera eraman behar izan zutela.

Txantreako plataformako kideak eta Amnistiaren Aldeko Mugimenduak Mikel Gil gaitz psikiatriko bat pairatzen duela azpimarratu zuten, eta Zuerako medikuek "Kurikaren" konfidantzasko medikuek egin zuten diagnosiarekin bat egin zutela esan zuten. Txosten horren aburuz, kartzelak "Kurikaren" egoera okertzen zuen. Hala ere, askotan ukatu zioten baldintzapeko askatasuna.

Hau Txantrean gertatzen zen bitartean, PP eta PSOE elkarrekin presoen kontrako neurri berriak asmatzen ari ziren. Adostutako zirriborroan (ondoren Ministro Kontseiluak onartu zuena) "terrorismo" delituen egileei 40 urte arteko zigorrak ezarriko dizkiete eta, gainera, epaileak hala erabakiko balu, 20 urte arteko zaintzapeko askatasuna ezar liezaieke delitu egileei. Gainera, «terrorismo delitu larrienek» ez dute preskribatuko; horrek aukera emango lieke epaileei delitua ikertu eta epaitzeko epea nahi adina luzatzeko -orain arte mota horretako delituek, besteek bezala, urte kopuru jakin batzuen arabera preskribatzen zuten, delituaren tamainaren arabera-.

Beraz, Zigor Kodearen erreforma horren arabera "terrorismo delituak" ez dira inoiz baliogabe geratuko, eta espetxe zigorra bete ondoren, beste 20 urtez berraztertutako zaintzapean egon daiteke zigortutakoa. Halaber, aske gelditutakoentzako 10 neurri berezi baino gehiago aurreikusten dira. Horietako gehienek preso ohien mugimenduak zeharo murriztuko dituzte. Epailearen aurrean aldian-aldian agertu behar izatea, biktimengandik gertu bizitzeko eta beraiekin hitz egiteko debekua eta zenbait lekutara joateko galarazpena, ezin izango lirateke etxebizitzaz aldatu, ezta antzeko delituak egiteko baliagarriak izan litezkeen lanetan jardun ere. Gainera, Zigor Kode berriaren lege egitasmoak eskumena emango die epaileei kartzelatik ateratakoei kontrol telematikorako eskumuturrak ezartzeko, preso ohiak etengabe kontrolpean eduki ahal izateko. AAMren iritziz, honek praktikan bizi osorako zigorra suposatzen du.

Az. 13
DONEZTEBEN ERE ERASO FAXISTA

Donezteben ikus daiteken islamaren inguruko erakusketa erasotzen dute margoketa arrazistak eginez.

Az. 21
ANV-k BULEGOA IZATEKO DUEN ESKUBIDEA ONARTZEN DUTE

Lizarrako ANV zinegotziak udaletxean bulego propioa izateko duen eskubidea onartzen da. UPNko alkatean kendu egin zion.

Az. 22
TORTURA SALATZEAGATIK SALATUA

Yolanda Barcinak Iruñeako alkateak ANVko Mikel Gastesi zinegotziaren jarreraren inguruko txostena igortzen dio Fiskalari Udal batzarra batean plastikozko poltsak UPN eta PSNko zinegotziei luzatzen dizkiolako.

Az. 23
DIMISIOA AURKEZTEN DU FORUZAINGOAREN BURUA

Foruzainen buruak aurkezturiko dimisioa ez du onartzen Javier Caballerok, nahiz eta haien arteko ezberdintasunak daudela onartu. Sindikatuek bien dimisoak eskatzen dituzte.

Contra Bardenas sin unidad

Durante el mes de Noviembre y ante la cercanía de la firma de un nuevo contrato del Polígono de Tiro en Bardenas, arreciaron las movilizaciones y declaraciones contra estas instalaciones militares. Sin embargo, algunos se negaron a posibilitar la unidad de acción deseada, lo que restó fuerza a las movilizaciones.

Escasa movilización contra Bardenas

NaBai reunió a unas 500 personas en la manifestación que convocó en Iruñea en contra del Polígono de Bardenas. Una cifra muy esacasa, a tenor del despliegue de medios: numerosos anuncios en prensa, continuas cuñas en radios, ruedas de prensa y artículos de opinión... Tampoco la cadena humana convocada por la Asamblea Anti Polígono días antes había sido un gran éxito, ya que no fueron muchas más las personas que se sumaron a la protesta, en la que Milagros Rubio volvió a arremeter contra ETA comparádola con los militares españoles. Este era el ambiente posterior a unas semanas frenéticas de contactos entre miembros del Manifiesto Por Bardenas, de NaBai y de la Asamblea Anti Polígono. Si bien en un principio desde NaBai se vio con bueno ojos la posibilidad de una gran movilización común entre diferentes sectores, debido a las presiones de Batzarre y PNV, finalmente esta iniciativa planteada por el Manifiesto no cuajó. La Asamblea, comandada por Milagros Rubio, tampoco aceptó convocar la protesta junto al Manifiesto.

Santi Lorente, Manifiesto Por Bardenas

"NaBai nos ha sorprendido diciendo que existen riesgos, que no es posible ni compatible una manifestación unitaria con la izquierda abertzale. mientras, la Asamblea parece creer que la lucha contra el polígono de tiro es de su patrimonio"

Kale frankistak kendu ziren

Frankisten omenez Txantrean zeuden kale izen guztiak kentzen ditu Iruñeako Udaletxeak borroka luze baten ondoren. Hala ere, eta mendeku gisa, kale guztien izenak soilik gaztelainiaz jartzen dituzte, auzokideen haserrerako.

Mikel Zabalza gogoratu zuten

Orbaitzetako gaztearen hilketaren 23. urtemugan bere senide eta lagunak egia eta justizia aldarrikatu zuten. Goardia Zibilaren eskuetan hil zen Mikel, 1985an, Intxaurrondoko koartelean torturatzen zuten bitartean.

Udalbiltza a Europa

Imputados en el caso Udalbiltza anunciaron que llevarían su caso al Parlamento Europeo.En este proceso, 22 ex-concejales deberán hacer frente a peticiones de cárcel de entre 10 y 23 años.

En prisión sin saber por qué

Familiares de los jóvenes arrestados en Noviembre de 2007denunciaron que tras un año en prisión seguían sin saber cuáles eran las acusaciones en su contra. 3 de ellos continuaban en prisión.

AGENDA

Presoak

Peio Sanchez aske geratu zen

Pello Sanchez Iruñeako euskal preso politikoa aske utzi zuten behin behinean bere gaixotasun larria zela eta. Bihotzeko ebakuntza egin behar zioten Iruñean. Pello 2005ean La Sante-ko espetxean eta Fresnes-eko ospitalean egon zen.

Peio Sanchez Atarrabian eta Alde Zaharrean jaso zituen ongi etorriak.

Peio Sanchezekin 4 dira, osasun arazoak direla eta, kalera atera diren Euskal preso politikoak.. Bera baino lehen, Mikel Ibañez, Anjel Figeroa eta Marilo Gorostiaga kaleratu zituen Espaniako Gobernuak, kontrol neurri zorrotzak ezarri zizkietelarik. Peio Sanchezen kontra, aldiz, ez dituzte horrelako neurririk hartu. Euskal preso politiko ohi honek, gaixotasun larri bat zuelarik eta bihotzeko ebakuntza egin behar zioten ala ez erabakitzen zen bitarten Frantziako LeVert epailearekin hitzartu zuen egitekotan Iruñean egingo zela. Medikuak bere egoera ikusita, ebakuntza egitekoaren alde agertu ziren, eta orduan bai, Peio askatu zuten.

Hainbat komunikabideekin egindako elkarrizketa batean (Urtekari honetan presoen inguruko erreportaian ikus daiteken elkarrizketan) Peiok gaixotasuna betidanik duela aitortu zuen , baina, era berean, kartzelako bizi baldintzeei egotzi zien gaixotasunak berak okerrera egin izana. Izan ere, kartzelan egon baino lehen inoiz ez zituen arazoak izan. Bera, eta bera bezala larriki gaixorik dauden gainontzeko euskal preso politikoen aldeko borrokak eta dinamikak bere fruituak ematen dituela ekarri zuen gogora, eta kalean jarraitzeko deia egin zuen.

Euskal Preso Politikoen Kolektiboak, bere aldetik, bere poztasuna agertu zuen lortutakoaz, kartzelan zein kalean eramandako borrokari lotuz. Bien bitartean preso gaixoekiko "krudelkeria irmoki" salatu eta guztien "berehalako askatasuna" aldarrikatu zuten. "Berez luze inposatzen duten espetxealdiari biziarteko zigorra gehitzeaz gain, gaixoekiko heriotza zigorra aplikatzen ari baitira. Egoera latz eta mingarriak ezagutu ditugu bahiturik dituzten kideokin. Espetxe politika zital honen arduradunek temati segitzen baitute, presoak suntsitu eta Kolektiboa zartatzeko ahaleginetan, iritzi publikoari begirako lorpen politiko hitsak gidaturik." Urte luzeetako ukazioaren ondoren, gaixorik diren lau presoen kaleratzea espetxe arinduarekin "mozorrotzea" leportau zieten, baina "azken emaitza da gaixo larri horiek etxean ditugula, osasun tratamendu egokia jaso eta duintasun minimoz bizitzeko egoera hobean" zeudela gehitu zuten. Honekin batera kaleratzean ezarritako baldintza zorrotzak salatu zituzten, baina gaixo larrientzat, 'espetxe arindua' onartzeko erabakia Kolektiboak hartu zuela iragarri zuten "gure kideak aske eta bizirik nahi ditugulako."

Preso politiko ohiak, bere aldetik, izugarrizko ikusmina sortu zuen prentsaurreko batean non, Espainia eta Frantziako gobernuen espetxe politika salatu zuten, eta Espainian onartutako presoen aurkako neurri berriak bizi osorako zigorra zirela esan zuten.

Honekin batera, sakabanaketak eta, orokorrean euskal preso politikoei ezartzen dizkieten bizi baldintza eta zigor guztiek Kolektiboarekin amaitzeko helburua dutela adierazi zuten. "Espetxe politikak min handia egin du, baina ez ditu bete bilatzen zituen helburuak. Herrita-rren elkartasunak eta presoaren duintasunak sa-kabanaketa politikak baino indar gehiago izan du, eta horregatik etorri dira ondoren salbuespeneko neurri berriekin", esan zuten. Zentzu horretan Euskal Herrian urteetan gehiegi luzatzen ari den gatazka politikoarentzat "irtenbide elkarrizketatua eta politikoa" aldarrikatu zuten eta horretarako ezinbestekotzat jo zuten presoen "izaera politikoa onartzea", gatazkaren konponketarekin batera euskal preso eta iheslari politikoen etxeratzea "beharrezkoa izango delarik."

Sasoia

La asociación de jubilados y pensionistas de Nafarroa Sasoia ofreció canjear a 14 de sus miembros por el mismo número de presos enfermos. Así se lo hicieron saber a los presidentes español y francés, aunque no tuvieron respuesta a su propuesta de "canje humanitario".

K. Apeztegia

El preso político natural de Donibane Karlos Apeztegia fue absuelto de una petición de dos años de prisión en un juicio en la Audiencia Nacional por un delito de amenazas terroristas. Un carcelero de la prisión de Huelva le acusaba de haberle amenazado al gesticular durante una discusión.

Goiko irudian Usurbilen euskal preso ohiak emandako prentsaurrekoa. Behan, Tafallan Ines del Rio euskal presoaren askatasuna exijitzeko Abenduan egindako mobilizazioa.

"Espainiar Gobernuaren konpondu gabeko gatazka luzatu eta iraunarazteko erabakia da funtsean euskal preso politikoen artean zatiketa bultzatu nahi duen egitasmoa. Presoen izaera politikoa eta beren eskubideak aitortzetik urrun, kolektiboaren anikilaziorako egitasmoa da gauzatu nahi dutena"

EGUNEZ EGUN

Ab. 5 PRESUPUESTOS POLICIALES PARA IRUÑEA

ANV denuncia que los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Iruñea para 2009 traen más policía, mientras que se producen recortes en gasto social. De este modo, el presupuesto para Policía Municipal aumenta en un 246%.

Ab. 9 AI PIDE EL FIN DE LA INCOMUNICACIÓN

AI pide al PSOE que cámaras de video recojan todo lo que pase durante el periodo de incomunicación, a la vez que exigen que este periodo sea abolido.

Ab.13 LEITZA GOARDIA ZIBILEZ INGURATURIK

Goardia Zibilaren errepidetako kontrol batjartzen du Bai Euskal Herriari! ekimenaren ekitaldi batetara hurbiltzen den jende guztia identifikatzeko.

Ab. 16 DENUNCIAN EL NULO INTERES DEL RECTOR DE LA UNI POR LOS ALUMNOS PRESOS

Un grupo de estudiantes critica que el Rector de la Universidad, Julio Lafuente, no se haya preocupado por el estado de dos de los jóvenes estudiantes arrestados en los últimos meses.

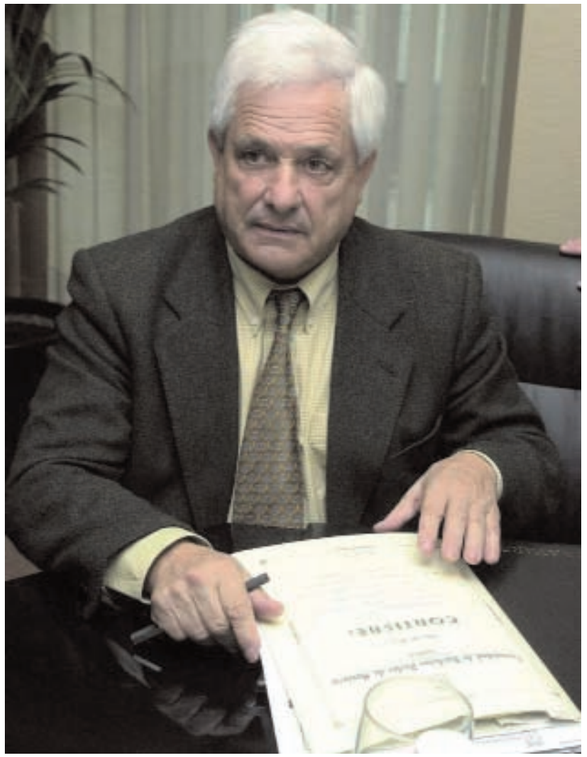

LOS CONGOZANTES DE BARDENAS PREFIRIERON EL DINERO A LA PAZ

Solamente el Ayuntamiento de Azkoien se negó a la renovación del contrato entre la Junta de Bardenas y el Ministerio de Defensa español. El resto de ayuntamientos y entidades congozantes con Bardenas dieron prioridad a su avaricia e intereses económicos y dieron su aprobación, dando la espalda a la mayoría social que pedía el desmantelamiento de las instalaciones militares españolas.

Jose Antonio Gayarre, presidente de la Junta de Bardenas se ha convertido en el mejor aliado del Ministerio de Defensa.

El dinero que la Junta de Bardenas recibirá durante los próximos 20 años por el alquiler de los terrenos del Parque Natural fue la excusa que casi todos los ayuntamientos y entidades representadas en esta institución pusieron sobre la mesa para aceptar la oferta del Ministerio de Defensa. Eso y el peligro que según ellos existía de que si se daba un voto negativo el Ministerio diese paso a una expropiación forzosa. Esto no tuvo que suceder, ya que los "congozantes" cumplieron sumisamente con lo que las direcciones de sus partidos políticos les ordenaron. Incluso el alcalde de Tutera, que había anunciado anteriormente su voto negativo, anunció que finalmente votaría a favor cumpliendo las exigencias de UPN. Lo mismo ocurrió con alcaldes socialistas, que no se resistieron al argumento utilizado desde el gobierno español: "Bardenas es fundamental para la seguridad y defensa de España".

Casi todos, exceptuando el Ayuntamiento de Azkoien, dieron la espalda a la mayoría social que al menos de palabra, se oponía a la renovación. Pocas eran las personas que se mostraban a favor de las instalaciones militares, y quizás por ello se llegó incluso a utilizar el argumento de que "en tiempos de crisis no se puede rechazar dinero".

Ni las mociones aprobadas, las miles de firmas recogidas y las manifestaciones realizadas lograron que los mandatarios locales se rebelasen contra sus dirigentes, ni tampoco consiguieron que los monjes de la Oliva, en un momento de lucidez y de moralidad, rechazasen hacerse con unos cuántos millones a cambio de ofrecer un lugar de entrenamiento para la maquinaria de la guerra. Tampoco fue posible llegar a acuerdos entre los movimientos y partidos que se oponen a este Polígono de Tiro. La negativa de NaBai y la Asamblea contra el Polígono para aunar esfuerzos junto al Manifiesto y la Izquierda Abertzale depararon en situaciones tan esperpénticas como una Milagros Rubio pidiendo a los efectivos policiales que disolvieran un acto del Manifiesto si estos extendían su pancarta junto a los miembros del la Asamblea el mismo día en el que los "congozantes" daban el sí al contrato. No querían ni compartir acera con estas personas a las puertas de la Junta.

Las consecuencias de la aprobación están por ver, pero ya hay quien visto lo visto no dudó en abandonar el barco socialista. Es el caso de una concejala de Tutera, que presentó su dimisión días después de la votación.

Ezker Abertzalea "UPN y PSN secundaron el clamor popular contrario al polígono de tiro y ahora, han cambiado de chaqueta"

No matarás

Pittu

¿Qué dice el quinto mandamiento de Dios según la Biblia? "No matarás". Joder, esta bien claro ¿no? Moises no se pegó más de cuarenta días en la cima de un monte para que ahora sus discípulos, los seguidores y servidores de la Iglesia católica, la caguen de esta manera. Según la Biblia, Moisés después de que Dios le diera escritos en dos tablas de piedra los diez Mandamientos bajó del monte y vio al pueblo que estaba adorando al becerro de oro y enfadado las rompió. Pero posteriormente, volvió a subir y pidió a Dios que perdonase al pueblo y sellase con él la alianza. Entonces, el Señor pidió a Moisés que tomase dos planchas iguales de piedra y en ellas le mandó escribir las diez palabras de la alianza. Creo que si ahora Moises estuviese mirando desde el cielo (o desde donde sea, me da igual) a los monjes de la Oliva, les rompería las sagradas tablas en sus cabezotas calvas hasta hacerlas añicos. Los nuevos adoradores del becerro dorado me han decepcionado, si, y esperaba algo más de estos moralistas cristianos. UPN y PSN presionaron a sus alcaldes. ¿Quién presionó a los monjes en clausura? Dar cobijo a pilotos que se dedican a matar inocentes para que entrenen con sus máquinas de matar a cambio de dinero no me encaja con los Diez Mandamientos. ¿Qué hay del sexto, que dice aquello de "no cometerás actos impuros"? Quizás se refería al sexo, pero ¿hay algo más impuro para un cristiano que apoyar a quienes exterminan a miles de personas en nombre del capital, y encima recibir dinero por ello? Personalmente creo que el sabroso vino de los monjes de la Oliva está manchado de sangre, y por lo tanto, cumpliendo con el sexto mandamiento, ¡que les den!, no pienso darles ni un duro. ¿Y tú?

Ab. 16 EPAIKETA PARISEN

11 euskal herritar epaitzen dituzte Parisen ETAko logistika aparatuarekin lotura dutelakoan. Horietatik bi nafarrak dira. 60 pertsona hurbiltzen dira Parisera.

MARINE PUEIO EPAITZEN DUTE

Marine Pueyo ANVko zinegotzia Iruñeako udaletxean Txupinazoan gertaturiko istuengatik epaitzen dute. Bere kontra 720 euroko isuna eskatzen dute kamisetan ikurriña bat eramateagatik.

Ab. 18 INDEPENDENTZIAren ALDEKO MOBILIZAZIOAK

Nafarroako gazte mugimendua aukera independentistaren aurka mobilizaziaok antolatzen ditu. Hurrengo egunean udaletxeen aurrean egingo dira kontzentrazioak.

Olentzeroak, UPNren jo puntuan

Txantrea, Donibane eta Arrosadiako olentzeroak arriskuan jarri zituen UPNren debekuak, baina azkenean, herritarren iniziatibaz bultzaturik, euskal gabonetako pertsonaia auzo hauetako kaleetara atera zen. Hori bai, izugarrizko presio polizialpean.

Olentzeroak aurrera egin zuten

Iruñeako Udalak auzo ezberdinetako olentzeroak debekatu zituen berriz ere. Oraingo honetan emandako aitzakia izan zen olentzeroak aldarrikapenerako ekitaldiak zirela, eta horrexagatik ez zituela baimenak ematen. Auzoen Kultur Koordinadora UPNren jarrera salatu zuen, eta oposizioaren babesaren bila aritu zen. hala ere, PSNk UPNrekin bat egin zuen.

Oposizioaren gainontzeko alderdiak, NaBai eta ANV olentzeroen alde agertu ziren, eta UPNri bakean uzte-ko eskatu zioten. Azkenean, debekaturiko olentzero guztiak gauzatu ziren herritarren ekimenak bezala. Guztietan nabaria izan zen poliziaren kontrol zorrotza, baina ez ziren istiluak izan. Hori bai, poliziek ez zuten trafikoa moztu, ezta lagundu ere. Egin zutena izan zen argazkiak eta bideo kamaraz ekitaldiak grabatu.

Coordinadora Cultural de los barrios de Iruñea
"Mientras UPN abre las puertas a las iniciativas empresariales creando una ciudad escaparate, a los colectivos populares que ponen en cuestión todo esto , palo y tentetieso"

AGRESIONES, PERSECUCIÓN Y ROBOS POLICIALES EN NAVIDADES

El Movimiento Pro Amnistía denunció las agresiones policiales que se produjeron durante las fechas navideñas en Iruñea. El organismo antirrepresivo informó de que la Coral pro amnistía de la Txantrea fue agredida por agentes de policía española, que pretendían que esta iniciativa que lleva 30 años celebrándose en el barrio no se llevara a cabo, al carecer de los permisos gubernativos que en opinión de la policía debía tener. Varios participantes trataron de explicar a los mandos policiales que no se trataba de una manifestación, pero todo fue en vano. Los policías comenzaron a golpear a los miembros de la Coral, pero no consiguieron dispersarlos. Según aseguraron vecinas de la Txantrea, algunos policías estaban borrachos. El mismo día, decenas de policías españoles entraban en el bar Ezpala de Iturrama, donde se celebraba una merienda. 50 personas fueron identificadas y registradas, mientras muchos de los padres de los jóvenes que se encontraban dentro trtaban de entrar en el establecimiento para acompañar a sus hijos, menores de edad, que permanecieron durante casi dos horas contra la pared y los brazos levantados. Tras el registro un joven fue golpeado en la cara por un agente encapuchado. Además tiraron las fotos de los presos y robaron una hucha.

Por otra parte, el día 23 de Diciembre se produjo una nueva agresión, en este caso por parte de un policía municipal. Ocurrió en un bar de Donibane, donde el agente de la policía local de Iruñea con número de placa 489, golpeó a un cliente sin que mediara provocación. Todo ello después de que este policía hubiera recriminado a los dueños del bar que tenían colocado un banco en la acera del bar.

En Errotxapea, policías nacionales robaron el día 31 la cesta de navidad que sortean anualmente. Los agentes identificaron a varias personas que vendían boletos y confiscaron la cesta, que se confecciona de forma tradicional con los productos que donan los comerciantes del barrio. En esta operación también participaron agentes de Policía Municipal, con Simón Santamaría a la cabeza, lo que originó un plus de tensión..

Y agentes de Policía Foral identificaron a 3 personas que vendían material anti TAV en la plaza de Toros. Los policías confiscaron mecheros, camisetas y pegatinas y les informaron de que uno de ellos sería sancionado por venta ilegal.

EXIGEN RESPETO A LA IKURRIÑA

Vecinos de Atarrabia exigen respeto para la ikurriña y la voluntad popular, que en 1977 decidió colocarla en el Ayuntamiento.

MARIA LIZARRAGA ESPAINARATZEN DUTE

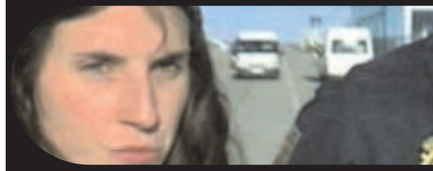

Maria Lizarraga Burlatako euskal presoa Frantziatik Espaniara eramaten dute euroagindu baten ondorioz.

Ab. 27 PRESOEN ALDEKO MARTXA ARROSADIATIK MADRILERA

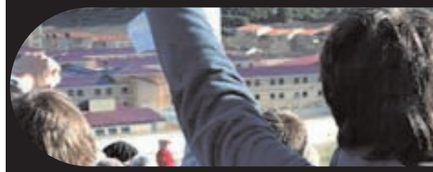

Arrosadiako bizilagun talde bat autobusez Madrileraino joaten dira bertan daude auzoko preso politikoak babesa eta elkartasuna adieraztera.

Juicios contra Piztera Goaz

Un total de 58 años de prisión y más de 60.000 euros en multas fueron las escandalosas peticiones fiscales formuladas contra activistas de la iniciativa Iruñerria Piztera Goaz. Uno de estos juicios es el denominado "macrosumario contra la okupación" en Iruñea, con 47 personas imputadas.

La desobediencia a juicio

Las acciones de la iniciativa Iruñerria Piztera Goaz se desarrollaron casi en su totalidad durante la camapaña electoral para las elecciones municiapales de 2007. Durante quince días, los activistas cortaron carreteras, colgaron pancartas, se encaramaron a gruas, hicieron una huelga de hambre, pararon obras... todas estas acciones tenían algo en común: su carácter pacífico y desobediente. Aun así, el Fiscal de la Auidencia Provincial siguiendo las directrices policiales realizó fuertes peticiones, algunas de las cuales suponían penas de cárcel si los jóvenes eran condenados. Así, un total de 85 personas fueron encausadas en diferentes sumarios, y de ellas 38 tenáin a sus espaldas peticiones de penas de cárcel. Para algunas se solicitaron hasta 4 años de prisión por colgarse de una grua, o dos años y medio por cortar la carretera amarrando sus brazos a un bidón de hormigón. La desproporción de las penas solicitadas hizo que numerosos colectivos sociales se mostrasen contrarios ante estos juicios y mostrasen su solidaridad con los enjuiciados.

Iruñerria Piztera Goaz

"Una sociedad viva es aquella que se enriquece con las discrepancias de su gente, reflexiona sobre las alternativas que se proponen y, en consecuencia, avanza. Una sociedad que reprime toda disidencia está incapacitada para evolucionar"

Kiko Alvarez, condenado

El joven de Gares Kiko Alvarez fue condenado a dos años de prisión y a una fuerte multa por los incidentes ocurridos en 2006 en esta localidad durante sus fiestas patronales. A Kiko le acusaron de haber pretendido agredir a la alcaldesa del pueblo. Sus abogados recurrieron el fallo judicial.

Atxiloketa bat Olatzen

Abenduaren 17an Olatzeko gazte bat atxilotu zuten espainiar poliziek. Aitor Torrea bere aitaren hiletetara ekarri zuteneko liskarretan parte hartzea egotzi zioten berari. Atentatu saiakera, mehatxuak eta erresistentzia larriaz akusatu zuten. Entzutegi nazionalera bidali zuten txostena baina han terrorismo aztarnarik ikusi ez zutenez berriz itzuli dute Nafarroako entzutegira.

Secuestrado durante dos horas

Personas que se identificaron como policías franceses y españoles secuestraron durante dos horas al padre de la presa navarra Irati Mujika, que reside en Iparralde. Además de amenazarle, le propusieron colaboración.

Acoso al Txantreako eguna

El Txantreako Eguna vivió la persecución de la Policía Municipal, que identificó a varios jóvenes por colocar propaganda y detuvo a dos personas tras haber desalojado un autobús de linea a golpes causando varios heridos.